

2011 - 2025



Plan de desarrollo Flores Costa Cuca Quetzaltenango

Diciembre 2010

| | |
|---------------------------|--|
| 02.01.02 CM 922 | <p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Flores Costa Cuca, Quetzaltenango y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Flores Costa Cuca, Quetzaltenango. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>114 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 922)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p> |
|---------------------------|--|

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Flores Costa Cuca, Quetzaltenango, Guatemala, Centro América

PBX: 77222102

<http://www.inforpressca.com/florescostacuca>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

DIRECTORIO

Tito Natanèl Vásquez López
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Flores Costa Cuca, Quetzaltenango

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Carlos Alfonso Barrios
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Quetzaltenango

Equipo facilitador del proceso

Enrique Morales
Director Municipal de Planificación Flores Costa Cuca, Quetzaltenango

Hugo Leonel Rodríguez Loarca
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Quetzaltenango

Miguel Ángel E. Moir Sandoval / Julio Estuardo Mendía González
Especialistas en Planificación, SEGEPLAN, Quetzaltenango

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial
SEGEPLAN

ÍNDICE GENERAL

| CONTENIDO | PAGINA |
|---|---------------|
| I. PRESENTACIÓN..... | 1 |
| II. INTRODUCCIÓN | 3 |
| III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN..... | 6 |
| IV. OBJETIVOS | 7 |
| 4.1 Objetivo general..... | 7 |
| 4.2 Objetivos específicos | 7 |
| V. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN..... | 8 |
| VI. DIAGNOSTICO..... | 10 |
| 6.1 DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA Y DEMOGRAFÍA..... | 10 |
| 6.1.1 Ubicación geográfica | 10 |
| a. Ubicación..... | 10 |
| b. Colindancias..... | 10 |
| c. Estructura espacial..... | 10 |
| 6.1.2 Demografía..... | 11 |
| a. Población..... | 11 |
| b. Crecimiento poblacional..... | 13 |
| c. Población por grupo de edad..... | 13 |
| d. Concentración y densidad poblacional..... | 14 |
| e. Condiciones de vida..... | 15 |
| f. Población según grupo étnico..... | 16 |
| g. Flujos migratorios..... | 17 |
| 6.2 HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD..... | 17 |
| a. Historia..... | 17 |
| b. Cultura e identidad..... | 19 |
| c. Costumbres y tradiciones..... | 19 |
| d. Fiesta patronal..... | 20 |
| e. Lugares sagrados..... | 20 |
| f. Comidas Típicas..... | 21 |
| 6.3 DIMENSIONES..... | 21 |
| 6.3.1 Dimensión social..... | 21 |
| a. Salud..... | 21 |
| b. Seguridad alimentaria..... | 27 |
| c. Educación..... | 30 |
| d. Servicios básicos..... | 35 |
| e. Seguridad ciudadana..... | 40 |
| f. Participación ciudadana..... | 41 |
| g. Resumen dimensión social..... | 42 |
| 6.3.2 Dimensión Ambiental..... | 44 |
| a. Recursos Naturales..... | 44 |
| b. Suelos..... | 44 |

| | | | |
|-------|-------|--|-----|
| | c. | Flora y Fauna | 45 |
| | d. | Clima..... | 46 |
| | e. | Gestión integrada del recurso hídrico..... | 46 |
| | f. | Gestión de riesgo..... | 48 |
| | g. | Saneamiento ambiental..... | 50 |
| | h. | Resumen de la dimensión ambiental..... | 51 |
| | 6.3.3 | Dimensión económica..... | 53 |
| | a. | Empleo y migración | 53 |
| | b. | Desarrollo productivo..... | 54 |
| | c. | Mercado y condiciones del entorno | 62 |
| | d. | Resumen de Dimensión Económica | 63 |
| | 6.3.4 | Dimensión Político Institucional..... | 66 |
| | a. | Administración local e instituciones públicas y privadas..... | 66 |
| | b. | Presencia institucional..... | 66 |
| | c. | Organizaciones no gubernamentales | 67 |
| | d. | Instituciones privadas..... | 67 |
| | e. | Funcionamiento del gobierno municipal..... | 67 |
| | f. | Formas de organización comunitaria..... | 68 |
| | g. | Resumen dimensión político institucional..... | 71 |
| | 6.3.5 | Análisis Interdimensional..... | 74 |
| VII. | | PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL Y MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO..... | 79 |
| | 7.1 | Visión | 79 |
| | 7.2 | Ejes de desarrollo..... | 80 |
| | 7.3 | Modelo de desarrollo territorial futuro..... | 100 |
| VIII. | | BIBLIOGRAFIA..... | 102 |
| IX. | | ANEXOS..... | 104 |
| X. | | SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACIÓN..... | 106 |

ÍNDICE DE CUADROS

| CONTENIDO | DESCRIPCIÓN | PAGINA |
|------------------|--|---------------|
| Cuadro No. 1 | Lugares poblados..... | 10 |
| Cuadro No. 2 | Cobertura de atención comunitaria..... | 21 |
| Cuadro No. 3 | Tasa de mortalidad infantil..... | 22 |
| Cuadro No. 4 | Estudiantes inscritos por nivel educativo..... | 31 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| CONTENIDO | DESCRIPCIÓN | PAGINA |
|------------------|---|---------------|
| Gráfico No. 1 | Población del municipio..... | 12 |
| Gráfico No.2 | Población área urbana y área rural..... | 12 |
| Gráfico No.3 | Crecimiento poblacional..... | 13 |
| Gráfico No.4 | Pirámide poblacional..... | 14 |
| Gráfico No.5 | Población grupo étnico..... | 16 |
| Gráfico No.6 | Material predominante de techo..... | 35 |
| Gráfico No. 7 | Material predominante paredes exteriores..... | 36 |

ÍNDICE DE MAPAS Y ESQUEMAS

| CONTENIDO | DESCRIPCIÓN | PAGINA |
|------------------|---|---------------|
| Mapa No. 1 | Mapa de dimensión social..... | 44 |
| Mapa No.2 | Mapa de dimensión ambiental..... | 52 |
| Mapa No. 3 | Mapa de dimensión económica..... | 65 |
| Mapa No. 4 | Mapa de dimensión político institucional..... | 73 |
| Esquema No. 5 | Esquema geográfico MDTA..... | 78 |
| Esquema No. 6 | Esquema geográfico MDTF..... | 101 |

ÍNDICE DE MATRICES

| CONTENIDO | DESCRIPCIÓN | PAGINA |
|------------------|---|---------------|
| Matriz No. 1 | Análisis del potencial económico..... | 56 |
| Matriz No.2 | Motores económicos principales y secundarios que determinan el potencial económico del municipio..... | 58 |
| Matriz No. 3 | Perfil productivo de El Palmar..... | |
| Matriz No.4 | Matriz de planificación eje de desarrollo gestión social y municipal de desarrollo..... | 90 |
| Matriz No.5 | Matriz de planificación eje de desarrollo económico y visión empresarial | 93 |
| Matriz No.6 | Matriz de planificación eje de desarrollo de capacidades | |

| | | |
|-------------|--|----|
| | humanas competitivas con enfoque de Género e Interculturalidad..... | 96 |
| Matriz No.7 | Matriz de planificación eje de desarrollo Fomento de la producción amigable con el medio ambiente..... | 97 |
| Matriz No.8 | Matriz de planificación eje de desarrollo fortalecimiento institucional y de capacidades instaladas..... | 99 |

ÍNDICE DE RECUADROS

| CONTENIDO | DESCRIPCIÓN | PAGINA |
|------------------|---|---------------|
| Recuadro No 1 | Mortalidad materna..... | 23 |
| Recuadro No 2 | Asistencia en parto..... | 24 |
| Recuadro No 3 | Mortalidad en niños y niñas menores a 5 años..... | 26 |
| Recuadro No 4 | Pobreza y pobreza extrema..... | 28 |
| Recuadro No 5 | Tasa de escolarización..... | 32 |
| Recuadro No 6 | Relación entre niños y niñas en educación | 34 |
| Recuadro No 7 | Acceso a agua potable y saneamiento básico..... | 37 |

Glosario de acrónimos (siglas utilizadas)

| | |
|----------|--|
| COCODE | Consejo Comunitario de Desarrollo |
| COMUDE | Consejo Municipal de Desarrollo |
| CODEDE | Consejo Departamental de Desarrollo |
| CONAP | Consejo Nacional de Áreas Protegidas |
| CONRED | Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres |
| DPM | Dirección de Planificación Municipal |
| FODA | Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas |
| IGN | Instituto Geográfico Nacional |
| INGUAT | Instituto Guatemalteco de Turismo |
| INE | Instituto Nacional de Estadística |
| MDTA | Modelo de Desarrollo Territorial Actual |
| MDTF | Modelo de Desarrollo Territorial Futuro |
| ODM | Objetivos de Desarrollo del Milenio |
| OIT | Organización Internacional del Trabajo. |
| OMP | Oficina Municipal de Planificación |
| ONG | Organización No Gubernamental |
| MAGA | Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación |
| MINEDUC | Ministerio de Educación |
| MSPAS | Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social |
| UTD | Unidad Técnica Departamental |
| PDM | Plan de Desarrollo Municipal |
| PNC | Policía Nacional Civil |
| PNUD | Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo |
| SCEP | Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia |
| SEGEPLAN | Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia |
| SNIP | Sistema Nacional de Inversión Pública |
| UTD | Unidad Técnica Departamental |
| USAC | Universidad de San Carlos de Guatemala. |
| VIH-SIDA | Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida |
| SAT | Superintendencia de Administración Tributaria |
| SIT | Superintendencia de Telefonía |

I. PRESENTACIÓN

SEGEPLAN como el ente rector, articulador y regulador del Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo en Guatemala, con la finalidad de coadyuvar al cumplimiento de su Visión institucional de “Elevar continuamente el nivel de desarrollo humano de la población guatemalteca, a través de la aplicación de un sistema renovado de planificación integrada del desarrollo de carácter nacional, que parte del enfoque territorial y se basa en la gestión coordinada de las políticas públicas, la inversión y la cooperación internacional”; ha impulsado en todo el país, procesos participativos en el seno de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

En este esfuerzo conjunto de diferentes actores, se ha tomado como base el territorio, comprendido éste, como el espacio físico donde convergen las relaciones humanas y sociales, con las económicas, ambientales y político institucionales, que permiten identificar las dinámicas más importantes, en los diferentes niveles de intervención: municipal, departamental, regional, sectorial y nacional.

Uno de los productos de este proceso, son los planes de desarrollo municipal, que se gestan con la finalidad de hacer propuestas que, de manera articulada, contribuyen a mejorar las condiciones actuales del país. Un primer paso en este esfuerzo nacional, es la construcción colectiva y permanente de los planes como instrumentos de gestión que orientan la toma de decisiones y ordenan la inversión pública en los territorios. En este contexto, es importante indicar que los lineamientos que guían el presente plan de desarrollo, son los Objetivos de Desarrollo del Milenio, como compromisos de Estado y las políticas públicas vigentes; además, es importante resaltar que como consecuencia de los efectos provocados por la tormenta Agatha se tomó como referente el Plan Nacional de Recuperación y Reconstrucción con Transformación – PNRT-.

Se espera que la población se apropie del plan de desarrollo, porque de la gestión y el seguimiento que se dé a las estrategias planteadas, dependerá el éxito en la implementación, la sostenibilidad del mismo y por ende se contribuye en la construcción de un municipio con mejor calidad de vida para todos sus habitantes.

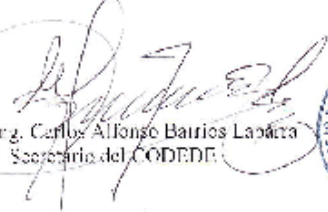
Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia



CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO
QUETZALTENANGO
13 Av. 8-19 zona 1, Quetzaltenango

El infrascrito secretario del Consejo Departamental de Desarrollo de Quetzaltenango, certifica haber tenido a la vista el libro de actas del Consejo Departamental de Desarrollo, en donde aparece el acta número tres mil nueve, de fecha ocho de mayo del año dos mil nueve, la que copiada literalmente dice: Primero.....Segundo.....Tercero.....Cuarto.....Quinto: El Ingeniero Miguel Ángel Moir, Subdirector del Planificación Estratégica Territorial de SEGEPLAN, toma la palabra para manifestar que el día de hoy se hace el lanzamiento oficial del proceso de planificación en el departamento como parte de la implementación del Sistema Nacional de Planificación que es el mecanismo de vinculación entre las políticas públicas y la inversión, el cual persigue contar con 333 planes municipales de desarrollo y validar 22 planes departamentales que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población; indicó que uno de los objetivos de este sistema consiste en ordenar los procesos de inversión a través de articular la planificación sectorial nacional con la planificación territorial; luego explicó las fases del proceso metodológico a desarrollar para elaborar los planes municipales de desarrollo y el plan departamental, informó sobre los actores que se tomarán en cuenta y del apoyo que se requiere de los Alcaldes Municipales y de la Unidad Técnica Departamental, seguidamente dio a conocer los 3 territorios en que se dividió el departamento para realizar esta actividad y presentó a los consultores para cada uno de los territorios, para concluir solicitó el respaldo del CODIDE para realizar este proceso; el Sr. Alberto de Piz, Intervino para señalar que a finales del año 2006 sociedad civil presentó una Agenda de Desarrollo Territorial que fue avalada por el Consejo Departamental pero no se dio seguimiento, por lo que solicitó que se tome en cuenta en este proceso e hizo entrega de un ejemplar de la agenda al Ing. Moir; a continuación el pleno del CODEDE aprobó la realización del proceso de planificación municipal y departamental de Quetzaltenango.

Y para remitir a donde corresponde se extiende la presente certificación, a los veintidós días del mes de julio del año dos mil diez, en una hoja de papel membretado del Consejo Departamental de Desarrollo:-----


Ing. Carlos Alfonso Barrios Laabarra
Secretario del CODEDE



II. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Flores Costa Cuca del departamento de Quetzaltenango, constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 16 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

El primer ejercicio de planificación que se efectuó en el municipio fue en el año de 1998, fue la Corporación Municipal quien se interesó por elaborar un documento que recogiera principalmente las necesidades de las diferentes comunidades del municipio. De esa manera se formuló el diagnóstico municipal y los principales proyectos que a criterio técnico eran necesario efectuar.

En el marco de generar un proceso de planificación, en el año 2004 se lleva a cabo el Plan de Desarrollo Municipal, el cual es desarrollado con el apoyo técnico y el financiamiento de la Cooperación Española. Este proceso tomó en cuenta la participación de los distintos comités que tenía en su momento conformado el municipio y que eran en su mayor parte con el objetivo de la búsqueda del desarrollo comunitario. Este primer esfuerzo constituye los inicios de la planificación municipal y los intentos por recoger de manera participativa las opiniones de la dirigencia comunitaria.

Este ejercicio se convierte en una práctica importante no solo por actualizar la as informaciones del municipio, sino a la vez impulsar un proceso debidamente coordinado, con una metodología definida y tomando en cuenta la organización de base constituida en el municipio con los objetivos de procurar la participación ciudadana y la búsqueda del desarrollo municipal.

E interés manifiesto no solo por las autoridades municipales, sino por la Dirección de Planificación Municipal fue claramente manifiesta y por ello mismo, lo que aquí se recoge es la opinión y requerimientos de aquellas agrupaciones y de personas que en lo particular buscan la superación de sus comunidades y en general del municipio.

El enfoque dado a este ejercicio ciudadano, entonces, pasa a ser un elemento histórico del municipio, pues se abordan distintos elementos y dinámicas que permiten conocer de cerca la evolución del municipio. Los documentos previamente elaborados fueron parte obligatoria de la revisión secundaria de información, elementos valiosos para configurar un documento que tiene una visión de largo aliento y que se espera pase a ser apoyado por las distintas administraciones que se constituirán en el devenir histórico del municipio

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1 Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio, y priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2 Objetivos específicos

Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.

- a. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- b. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- c. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- d. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGÍA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

El método del ‘taller’ fue utilizado ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización necesario en este tipo de metodología⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la

⁵ El taller se define como método esencialmente participativo, dialógico e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, estudios de reducción de la pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y aplicación de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso
- f. Seguimiento al PDM.

VI. DIAGNOSTICO

El MDTA del municipio de Flores Costa Cuca, es producto del desarrollo de la fase de generación de condiciones y análisis territorial participativo, lo cual permite tener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y califica las diferentes dinámicas que se presentan en el territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales.

6.1 . Distribución Geográfica y Demografía.

6.1.1 Ubicación geográfica y subregionalización municipal

a. Ubicación

El municipio de Flores Costa Cuca pertenece al departamento de Quetzaltenango, localizándose en la parte sur del departamento y este a su vez pertenece a la Región VI. Su nombre oficial es el mismo y su extensión territorial es de 63 kilómetros cuadrados,. Su cabecera municipal se encuentra a una altura 540 metros sobre el nivel del mar, su latitud es de 14°39'20" norte y su longitud es de 91°49'29" oeste, se encuentra a 65 kms de la cabecera departamental vía Colomba Costa Cuca, y 110 Kms., vía Retalhuleu, y a 214 kms de la ciudad capital vía costa sur o carretera CA-2 (DGN, 1981).

b. Colindancias

Colinda al norte con los municipio de Colomba Costa Cuca al sur con los municipios de Coatepeque y Génova Costa Cuca; al este con el municipio de Génova Costa Cuca; y al oeste con el municipio de Coatepeque, todos municipios del departamento de Quetzaltenango.

c. Estructura espacial o distribución actual

Cuadro No. 1
Lugares Poblados
Flores Costa Cuca, Quetzaltenango

| Categoría | Nombre |
|-----------|--------------------|
| Pueblo | Flores Costa Cuca |
| Aldeas | El Manantial |
| Aldea | Los Paz, |
| Aldea | Sequivillá, |
| Aldea | Juárez, |
| Aldea | Villa Hermosa, |
| Aldea | Gálvez, |
| Aldea | Granados, |
| Aldea | Barrios Las Brisas |
| Caseríos | Nueva Comunidad |

| Categoría | Nombre |
|-----------|------------------|
| Caseríos | Santa Marta |
| Caseríos | Los Laureles |
| Caseríos | Santa Rita |
| Caseríos | Los Vásquez |
| Fincas | La Florida |
| Fincas | El Recuerdo |
| Fincas | El Còndor |
| Fincas | Hortencia |
| Fincas | La Candelaria |
| Fincas | Las Brisas |
| Fincas | La Providencia |
| Fincas | Las Victorias |
| Fincas | La Selva |
| Fincas | Morelia |
| Fincas | Panamà |
| Fincas | Santa Anita |
| Fincas | San Josè |
| Fincas | Normandia |
| Fincas | Talticù |
| Fincas | Aurora |
| Fincas | El Esfuerzo |
| Fincas | El Recuerdo |
| Fincas | Santa Elisa |
| Fincas | Buenos Aires. |
| Colonias | San Juan del Rio |
| Colonias | Ojo de agua |
| Colonias | Nueva ilusi3n |
| Colonias | San Francisco |

Fuente:DMP 2009

El lugar poblado mäs importante del municipio debido a sus funciones, conectividad con los otros lugares poblados, servicios y equipamiento es el casco urbano, que considera el principal punto de convergencia para los otros centros poblados. Los siguientes centros poblados por su importancia lo constituyen las aldeas que en casos importantes dista hasta 20 km, del centro urbano.

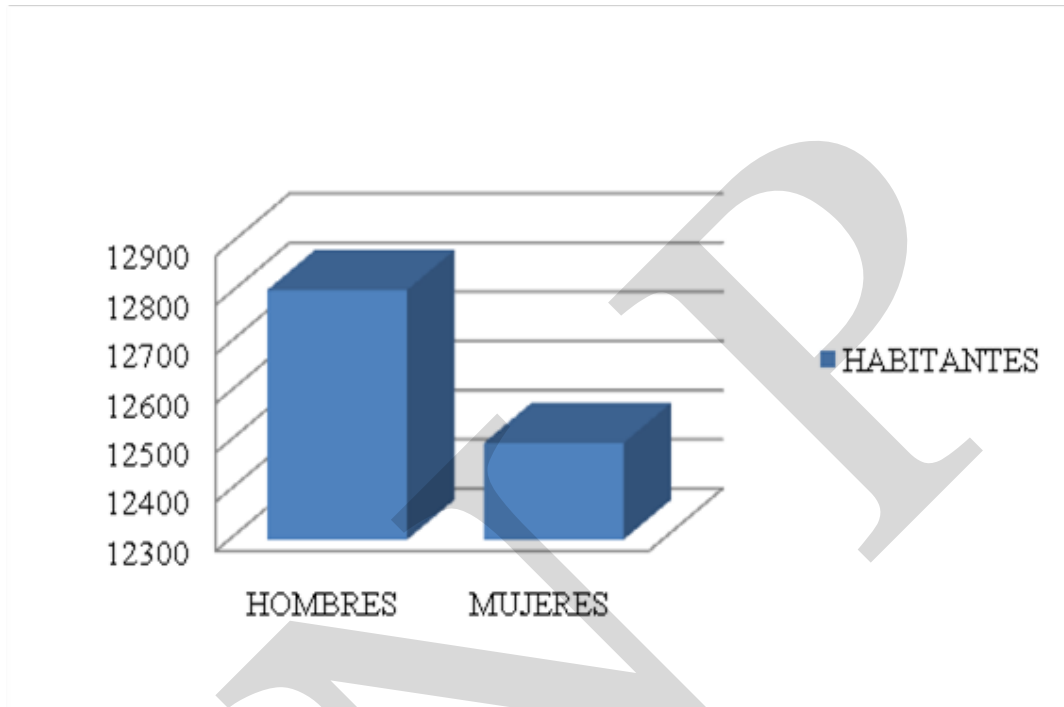
6.1.2. Demografía

a. Poblaci3n

Flores Costa Cuca tiene una poblaci3n total de 19,045 habitantes (INE 2002), y 26,078 (INE 2010)⁶. La composici3n de la poblaci3n es de 12,808 hombres y 12,497 mujeres, la situaci3n estimada por edades se representa en la siguiente gräfica.

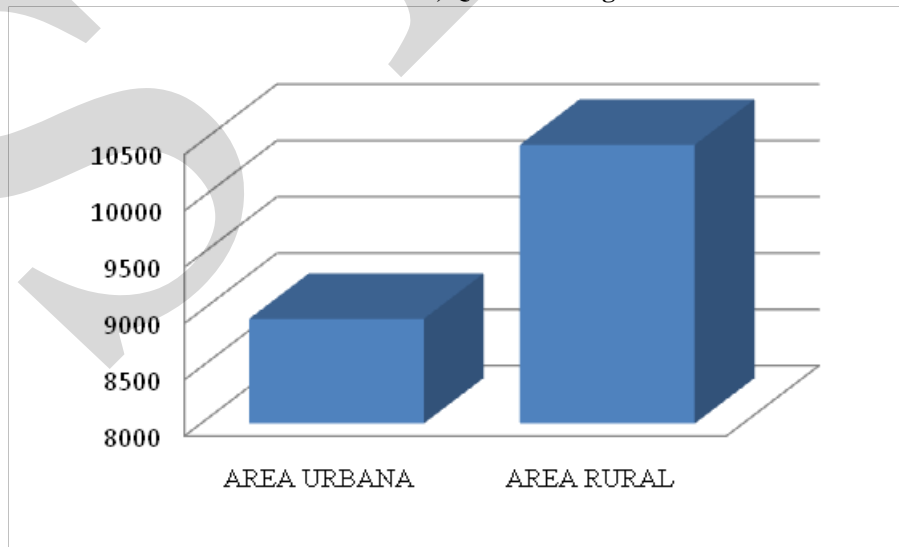
⁶ Instituto Nacional de Estadística (INE). XI Censo Nacional de Poblaci3n. VIII Censo Nacional de vivienda. 2002. Proyecci3n de poblaci3n al ańo 2010.

Gráfico No. 1
Población total
Flores Costa Cuca, Quetzaltenango 2002



Fuente: INE, 2002

Gráfico No. 2
Población urbana y rural
Flores Costa Cuca, Quetzaltenango 2002

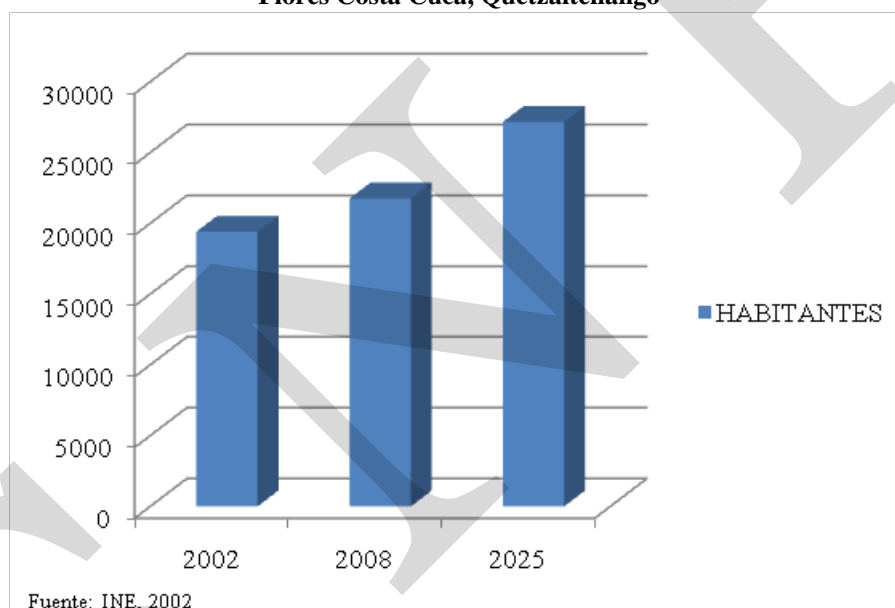


Fuente: INE, 2002

b. Crecimiento poblacional

A continuación se hace una comparación de la población reportada por el INE según el XI Censo de población del 2002, con la población reportada por la 'Memoria de estadísticas vitales y vigilancia epidemiológica' del centro de salud de Flores Costa Cuca para el año 2008, así como el crecimiento poblacional para el año 2025 con la finalidad de analizar el crecimiento de ésta en los últimos 7 años y su proyección al año 2025. Véase Gráfico No. 3.

Gráfico No. 3
Crecimiento Poblacional
Flores Costa Cuca, Quetzaltenango

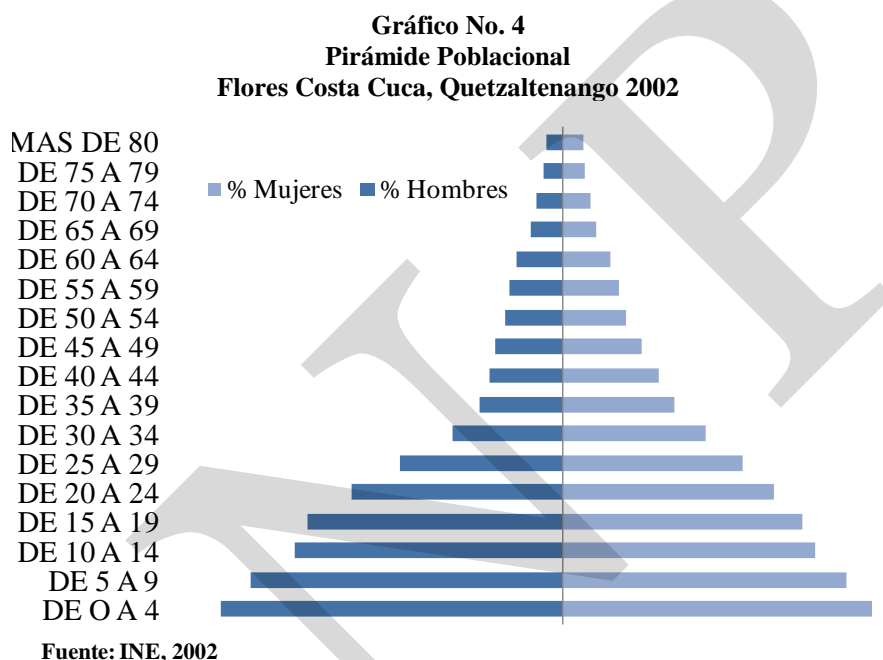


Se observa que del año 2002 al 2008 la población total del municipio aumentó de 19,405 a 21,756 habitantes, lo que significa que creció un 106.75%. Reportándose una tasa de crecimiento vegetativo de la población de 1.54 entre 2007 y 2008 por arriba del promedio departamental que es de 1.16. Esto significa que el tiempo de duplicación de la población es de 10 años. La proyección de población para el año 2025 es de 27,165 habitantes (INE, 2002).

c. Población por grupos de edad

Para el año 2002, de la población del municipio el 78 % era menor de 40 años, lo cual nos indica que en su mayoría la población de dicho municipio es relativamente joven y únicamente el 6 % de la población era mayor de 60 años.

Con el objeto de planificar con datos que se acerquen más a la realidad, se presenta la pirámide poblacional con proyección de población al año 2009, según proyección del Censo 2002 del INE. Cabe mencionar en este punto, que debido a que el único dato oficial para estos temas lo proporciona solamente el Instituto de Estadística Nacional -INE-, existen otros estudios locales realizados por organismos nacionales e internacionales que, aunque no sean oficiales, pueden utilizarse como referencia



Lo que nos demuestra la pirámide poblacional, es que el 70% de la población se encuentra entre las edades de 0 a 30 años de edad, situación que supone una población muy joven, este indicador igualmente sugiere que debe ser hacia estos sectores de población hacia donde deben enfocarse las Políticas Sociales del municipio y la inversión municipal y del Ejecutivo.

d. Concentración y densidad poblacional

La población se encuentra concentrada en el casco urbano, siendo de esta manera que se halla en este lugar el 30%, mientras que en las aldeas Los Juárez, El Manantial, Villa Hermosa, Santa Rita y Galvez se concentra otro 40%, el 30% restante de la población se dispersa en las comunidades que conforman el municipio, es precisamente en esta dispersión cuando se diluye la prestación de servicios y se manifiestan de mejor manera la carencia de servicios esenciales. La densidad de población por Km² es de 703 habitantes (proyección INE 2009).

e. Condiciones de vida

La situación de pobreza se manifiesta con un 58.44%; mientras que en pobreza extrema es de 11.25%,⁷ lo cual demuestra en términos generales que las condiciones socio económicas de la población habitante de Flores Costa Cuca son precarias y los esfuerzos por revertir las condiciones actuales de pobreza deben ser máximas. El índice de desigualdad de Theil es de 23.83. (Mapas de pobreza, Segeplan 2004)

El municipio de Flores Costa Cuca se ubica en la posición 164 de un total de 332 en situación de calidad de vida, siendo considerado en términos generales de nivel medio (vulnerabilidad de los municipios y calidad de vida de sus habitantes, Segeplan 2008)

En cuanto a las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI 2002)⁸, Flores Costa Cuca presenta los siguientes índices: En calidad de vivienda en la zona rural es de 30.94%, en el área urbana de 32.88%, con un total de 31.89%; situación que ha mejorado con relación al año 1994 en donde el total fue de 19.00%.

Con relación al hacinamiento las NBI para la zona rural es de 60.63%, para el área urbana de 44.61%, con un total de 52.77%; con relación al año 1994 la situación fue de 50.00%.

Con relación al servicio de agua, las NBI actuales se presentan así: para la zona rural con un 13.73%, para el área urbana es de 21.56% con un total de 17.57%, con relación al año 1994 que fue de 17.00%.

En el ámbito de servicios sanitarios las NBI reportadas son: para la zona rural de 6.04%, para el área urbana de 67.24%, con un total de 36.04%; mientras que para el año 1994 el total reportado fue de 23.00%.

El Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (INBI) para la zona rural es de 71.97%, para el área urbana de 81.75%, con un total de 76.76%, esta situación aunado a la situación de pobreza del municipio, generan la pauta de la situación precaria de la población que lo habita.

El municipio de Flores Costa Cuca tiene una población migrante de 9,450 personas, el total de nacimientos ocurridos en el año de 2008 fue de 412, la tasa de natalidad es de 20.58, el crecimiento vegetativo es de 1.61, la tasa de fecundidad es de 20.58. (MSPAS 2008)

⁷ Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) – Instituto Nacional de Estadística. Mapas de Pobreza en Guatemala. 2004.

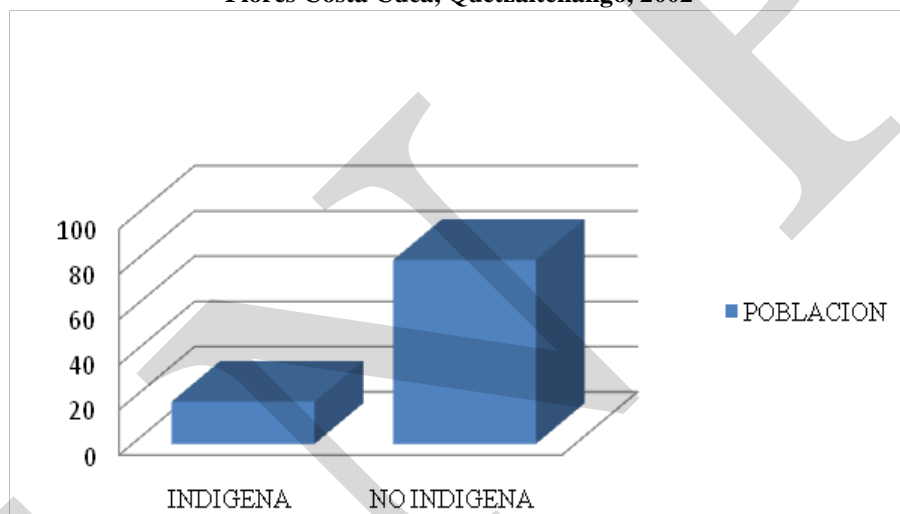
⁸ Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) – Instituto Nacional de Estadística. Necesidades Básicas Insatisfechas. 2002

Esta situación refleja que el crecimiento del municipio es acelerado y, que de continuar el mismo de esta manera, la población del municipio se habrá duplicado en término de 18 – 20 años.

f. Población según grupo étnico

Según el XI censo de población del 2002, Flores Costa Cuca posee una población indígena de 16,284 habitantes, mientras que población no indígena posee 6,633 habitantes

**Gráfico No. 5
Población por grupo étnico
Flores Costa Cuca, Quetzaltenango, 2002**



Fuente: INE, 2002

Como se observa en el gráfico, la población indígena pertenece principalmente al pueblo maya representando el 18.7%, mientras que la población que se asume mestiza es el 81.30%.

De los porcentajes traducidos a datos de población, se tienen: 3,628 personas se identifican ascendientes de la Cultura Indígena, mientras que 15,777 se identifican como no indígenas: El idioma que tiene mayor preeminencia es el español con 17.375, mientras que 365 conservan el idioma como parte esencial de la Cultura Maya .(INE 2002)

Las razones que han prevalecido para que la población se reconozca como no indígena son varias, especialmente las derivadas del orden económico, las relaciones laborales en fincas de producción extensiva, el proceso inició al perderse la costumbre del uso del traje local, posteriormente fue la pérdida del uso del idioma originario se redujo al uso en la familia hasta casi desaparecer su utilización como forma de comunicación.

g. Flujos migratorios

Datos del MSPAS en la memoria de 2008, el municipio tiene 2,988 personas que migran, siendo esta dinámica variable en las distintas zonas y comunidades que conforman el municipio. Las migraciones laborales a fincas extensivas del área son importantes, puesto que hombres y mujeres de diversas edades se emplean de manera temporal y estacionaria.

6.2 Historia, Cultura e identidad

a. Historia

El acuerdo gubernativo del 18 de diciembre 1900 dispuso la creación del municipio: *"Apareciendo del informe del Jefe Político de Quetzaltenango y de los documentos que se acompañan que la aldea El Zapote de la jurisdicción municipal de Colomba tiene una población de más de doce mil habitantes, posee un territorio proporcionado a esa población y dispone de los elementos necesarios para poder cubrir los gastos municipales obligatorios; Que, en consecuencia, se halla en el caso que previene el artículo 4º. del Decreto Gubernativo N°. 242; -El Presidente Constitucional de la República, -Accediendo a la solicitud presentada por los vecinos de dicha aldea, -Acuerda: erigirla en municipio independiente de Colomba, bajo la denominación de Flores, debiéndose proceder a la elección de las personas que formen la nueva municipalidad y a la organización de ésta, de acuerdo con lo que disposición las leyes del ramo.-Comuníquese".*

Al tenor del acuerdo. Gubernativo del 20 mayo 1911 relativo a la solicitud presentada por la municipalidad y vecinos de Flores "a que se traslade la población a otro lugar que reúna mejores condiciones, a fin de aprovechar las ventajas que reportará el Ferrocarril Panamericano, y apareciendo que el sitio escogido al efecto es propiedad de don Manuel Auyón, y que dicho señor, en vista del proyecto lo ha ofrecido en cambio del que actualmente ocupa Flores en igual extensión" acordó: "1º. Autorizar la traslación indicada.-2º La municipalidad de Sibilia, de la que antes dependía Flores, otorgará a favor de don Manuel Auyón el título de propiedad que corresponde del terreno en que actualmente está la población, y que este señor firmará la escritura de propiedad del terreno cedido a Flores.-3º Se procederá a lotificar debidamente el nuevo terreno, dejando los lotes necesarios para edificios públicos, plazas y paseos, señalándose por un facultativo el que deba destinarse al cementerio de la población.4º Se autoriza a la municipalidad para otorgar las escrituras en propiedad a favor de los vecinos, por los lotes que reciban en cambio de los que actualmente poseen, debiéndose inscribir en el Registro de la Propiedad Inmueble previa cancelación de la inscripción de los sitios antiguos.-5º. Se concede a la municipalidad de Flores, por cinco años, la contribución de ornato en su jurisdicción, que será de \$4.50 cada año, a fin de que con su producto pueda llevar a cabo la construcción de los edificios públicos que necesita".--El negocio con el señor don Manuel Auyón se inscribió por acuerdo gubernativo del 30 noviembre 1912.

El acuerdo gubernativo del 21 mayo 1959 publicado el 19 junio de ese año, fijó el límite entre Flores Costa Cuca y Génova, estableciéndolo en el río El Rosario.

Al tenor del acuerdo gubernativo del 22 julio 1873 se dispuso la enajenación de los terrenos baldíos de la Costa Cuca y El Palmar; el acuerdo del Ejecutivo del 22 marzo 1881 fijó un término a los adjudicatarios de dichos terrenos para que procedieran a su titulación. En Guatemala se denomina Costa Cuca, por lo general, a la parte más lejana de la región costera del Pacífico y que con alturas de unos 800 a 1,000 metros sobre nivel del mar se acerca a la cordillera. Se supone que cuca tenga relación con cuzca, coqueta, bonita, florida.

El tramo carretero entre las cabeceras de Flores Costa Cuca y Génova se inauguró en junio de 1974. Tiene una extensión de 4 km.; la construcción a cargo de la Dirección General de Caminos tuvo un costo que se indicó fue de Q102,878.00.

La oficina telegráfica fue establecida por acuerdo gubernativo del 31 agosto 1903. El del 5 septiembre 1912 elevó la oficina postal a segunda categoría; el del 17 junio 1932 la rebajó a tercera categoría y el 10 octubre 1944 volvió a elevarse a segunda categoría.

El acuerdo gubernativo del 22 diciembre 1937 autorizó que The Central American Plantation Corporation permitiera a la municipalidad instalar en la finca Santa Elisa una planta hidroeléctrica. El reglamento de la empresa eléctrica municipal aparece en el acuerdo del Ejecutivo del 1º octubre 1938.

Hoy en día la cabecera cuenta con servicio de energía eléctrica proporcionado por el sistema regional Santa María, distrito A, Coatepeque, del Instituto Nacional de Electrificación (INDE) (en la actualidad la responsable del transporte y distribución de la energía se encuentra a cargo de las empresas DEORSA-DEOCSA).

La fiesta titular de la Virgen de Candelaria se celebra tradicionalmente durante La primera semana de febrero. El día principal es el 2, en que la Iglesia conmemora la Purificación de la Santísima Virgen María, lo que también se conoce en Guatemala como Día de Candelaria.

El idioma indígena predominante es el mam.

Según los datos publicados con motivo del Censo General de Población del 31 octubre 1880: "Flores, caserío del departamento de Quezaltenango, depende de la jurisdicción de la Costa Cuca, pero tiene un alcalde auxiliar. Más de 5,404 habitantes residen en este caserío que mide treintiséis caballerías de extensión. La propiedad está dividida entre 25 habitantes que cultivan café, caña de azúcar, zacatón y granos; hay una escuela para niños".

Conforme a información de 1955 en la cabecera vivían 582 habitantes y en todo el municipio 5,425, que componía 1,034 familias. El porcentaje de indígenas era 48.1 y de analfabetos 66.0. El servicio de agua potable se consideraba deficiente; carecía de asistencia médica y hospitalaria; las enfermedades endémicas eran paludismo e infecciones gastrointestinales. Los enfermos acudían a los hospitales de Coatepeque, Quezaltenango o Retalhuleu. Contaba con dos escuelas para varones y para niñas, impartándose la educación hasta el tercer año primaria. Carecía de salón de cine e industrias dignas de estímulo. Los cultivos se dijo ser maíz, café, arroz, frijol, plátano, yuca, camote y chile.

La municipalidad consideraba problemas urgentes introducción del agua potable, dotación de luz eléctrica y un dispensario.

El Censo de Población de 1964 (dio 7,626: Urbano 838 (masculino 412, femenino 426); grupo étnico no indígena 594 (masculino 282, femenino 312); indígena 244 (masculino 130, femenino 114). Rural 6,788 (masculino 3,548, femenino 3,240); grupo étnico no indígena 4,188 (masculino 2,182, femenino 2,006); indígena 2,600 (masculino 1,366, femenino 1,234). Viviendas particulares 1,511 (urbano 176, rural 1,335). Población de 7 años y más 6,029 (alfabetos 2,550, analfabetos 3,479): Urbano 667 (alfabetos 382, analfabetos 285); rural 5,362 (alfabetos 2,178, analfabetos 3,194). Asistencia escolar 877 (urbana 115, rural 762). La densidad era de 212 habitantes por km²; sin embargo, dicha cifra fue tabulada por Estadística en un área total de 36 km², mientras que la demarcación realizada por el IGN dio un total de 63 km², lo cual hace variar esa estimación.⁹

b. Cultura e identidad

El municipio de Flores Costa Cuca se identifica con mayor frecuencia con la Cultura no indígena puesto que el 72.36% se identifica de tal manera, mientras que la población originaria de ascendencia Maya y Mam que habita municipio hace un total del 22.64%. La población indígena habita especialmente las áreas consideradas como rurales. (INE 2010).

c. Costumbres y tradiciones

La religión tradicional de la región se caracterizaba por prácticas sincréticas en las que se mezclan elementos simbólicos y rituales católicos con otros de origen maya. Se mantiene una jerarquía religiosa formada por los sacerdotes mayas completamente independiente de la autoridad eclesiástica católica. Dicha jerarquía dirige la vida ritual y religiosa de la comunidad. Todos los ritos y las principales ceremonias comunitarias y familiares se planifican de acuerdo al “*Tzolkin*”, el calendario sagrado maya es de 260 días, y 5 de los Uinales, 18 uinales de 20 días cada uno más 5 uayeb.

⁹ Instituto Geográfico Nacional. Diccionario Geográfico Nacional. Tomo II. 1999.

En la Semana Santa, se realiza las tradicionales procesiones, recorriendo las principales calles del municipio, a su paso se puede apreciar, la entrega de la población al fervor judeo cristiano.

También en estas fechas podemos apreciar, La Vida y Pasión de Cristo, a través de diferentes actores del municipio. Se observan las actividades de Judas, en las cuales se practican las danzas de mamarrachos.

d. Fiesta patronal

La fiesta titular de la Virgen de Candelaria se celebra tradicionalmente durante La primera semana de febrero. El día principal es el 2, en que la Iglesia conmemora la Purificación de la Santísima Virgen María, lo que también se conoce en Guatemala como Día de Candelaria.

La religión de la población de Flores Costa Cuca se centra especialmente en la originaria Judeo – cristiana, de esa cuenta se considera que el 70% de la población es practicante de la religión Católica, mientras que el 30% es practicante de la religión evangélica y protestante.

En el municipio se encuentran 3 iglesias católicas y un número indeterminado y disperso de evangélicas. La población florense es practicante de las tradiciones religiosas, de esa cuenta para el período de Semana Santa pueden observarse replicas de la muerte, pasión y resurrección de Jesucristo, igualmente otras tradiciones permitidas por la religiosidad católica.

e. Lugares sagrados

Las prácticas de la religiosidad Maya es igualmente importante, se destacan las actividades de rogativa por la lluvia en donde se pide al Ajaw mucha prosperidad en las prácticas agrícolas, estas actividades se desarrollan en lugares sagrados y que son de importancia para la población especialmente de ascendencia Maya.

El Ministerio de Cultura y Deportes no reporta lugares sagrados en Flores Costa Cuca, sin embargo existe en las comunidades indígenas la costumbre de visitar a los que se encuentran en municipios cercanos.

f. Comidas

Entre los platos típicos que se acostumbran para las celebraciones, Flores Costa Cuca tiene una riqueza culinaria, platos tradicionales como el jocón, el cocido de res y el caldillo, también es importante en el municipio el Pepián.

6.3 Dimensiones

6.3.1 Dimensión Social

a. Salud

Cobertura

El municipio de Flores Costa Cuca cuenta con un Centro de Salud tipo B, mismo que se encuentra en proceso de convertirse en Centro de Atención Permanente (CAP). Este Centro no es suficiente para atender las necesidades de salud de la población y en muchas ocasiones no es accesible a los medicamentos necesarios, el resto del componente de salud del municipio se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 2
Cobertura de atención comunitaria del centro de salud
Flores Costa Cuca, Quetzaltenango

| Servicio de Salud | Localidad | Nº de habitantes | Nº de viviendas | Distancia al s/s en km. |
|--|--------------------|------------------|-----------------|-------------------------|
| Centro de Salud Tipo B Flores Costa Cuca | Cabecera Municipal | 4241 | 626 | 0 |
| Puesto de Salud Tipo B Flores Costa Cuca | Villa Hermosa | 233 | 444 | 2 |
| Puesto de Salud Tipo B Flores Costa Cuca | Cantón Barrios | 517 | 230 | 60 |
| Puestode Salud Tipo B Flores Costa Cuca | Manantial | 1688 | 407 | 10 |
| Puesto de Salud Tipo B Flores Costa Cuca | Sequivilla | 1300 | 202 | 30 |
| Puesto de Salud Tipo B Flores Costa Cuca | Granados Nueva | 305 | 65 | 40 |
| Puesto de Salud Tipo B Flores Costa Cuca | Santa Marta | 410 | 82 | 70 |
| Puesto de Salud Tipo B Flores Costa Cuca | Gálvez | 807 | 156 | 20 |
| Puesto de Salud Tipo B Flores Costa Cuca | Granados | 308 | 150 | 55 |
| Puesto de Salud Tipo B Flores Costa Cuca | Juárez | 662 | 165 | 30 |
| Puesto de Salud Tipo B Flores Costa Cuca | Laureles | 175 | 35 | 60 |
| Puesto de Salud Tipo B Flores Costa Cuca | Mirasol | 400 | 80 | 30 |
| Puesto de Salud Tipo B Flores Costa Cuca | Los Paz | 848 | 194 | 25 |

Fuente: MSPAS. Memoria de labores 2008

Con relación al personal que atiende el área de salud del municipio, se encuentra distribuido de la manera siguiente: 1 enfermera profesional, 2 auxiliares de enfermería, 1 inspector de saneamiento, 1 técnico en salud rural, 1 técnico en vectores, 1 persona

responsable de la guardianía, 1 persona operativa en mantenimiento. El puesto de salud no cuenta con servicios médicos profesionales, lo cual motiva a que en casos especializados, los pacientes deban dirigirse hacia centros hospitalarios ubicados en el municipio de Coatepeque, esto, por la cercanía y fácil acceso.

Movilidad¹⁰

Los puestos de salud establecidos atienden a la población habitantes en las aldeas y otras cercanas, la movilidad es variable puesto que hay atención que va de los 0 a los 12 kms., de distancia toda vez que se encuentran comunidades sin cobertura lo cual dificulta aún más la precaria condición económica de los pobladores.

Para el caso de enfermedades Oftalmológicas, las personas habitantes de las zonas rurales del municipio por su cercanía acuden al hospital ubicado en El Asintal, Retalhuleu, en donde reciben atención pertinente.

Morbilidad y mortalidad

Mientras que la tasa de desnutrición en niños menores de 5 años es de 6.62% y la tasa de desnutrición en infantes mayores de cinco años es de 0.32%. Aunque se reconocen avances significativos en el ámbito de salud municipal, los indicadores aún son alarmantes. Un aspecto importante que debe destacarse es la cercanía de las poblaciones a los centros de prestación de servicios médicos en Coatepeque y Génova.

Cuadro No. 3
Tasa de mortalidad infantil (hasta 1 año)
Flores Costa Cuca, Quetzaltenango

| Mortalidad | Número de defunciones | Población | Tasa |
|---|-----------------------|-----------|------|
| Tasa de mortalidad de 0 a 7 días | 5 | 3319 | 1.5 |
| Tasa de mortalidad de 8 a 28 días | 3 | 3319 | 0.9 |
| Tasa de mortalidad infantil (< 1 año) ¹¹ | 18 | 3319 | 5.42 |

Fuente: MSPAS, memoria de labores 2008

¹⁰ La movilidad es el desplazamiento que efectúan los individuos para tener acceso a mejores servicios.

¹¹ El Objetivo 4 de Desarrollo del Milenio del SNU, indica que se debe reducir la mortalidad infantil. Con ello la meta 5 indica que se debe reducir en dos terceras partes entre 1990 y 2015 la mortalidad de los niños menores de 5 años. El municipio ha superado la meta de manera interesante en las edades comprendidas entre 0 y 4 años de edad, sin embargo aún hay casos de mortalidad que deben ser atendidos y resueltos de manera pronta. Mientras que la tasa de mortalidad infantil para niños de 5 años a 9 es de 0%, indica que se ha superado la meta.

Recuadro No. 1
Mortalidad materna
Flores Costa Cuca, Quetzaltenango 2008

| Casos de muertes maternas, | |
|---|----------------|
| Descripción | Casos/Razón MM |
| Casos reportados a nivel municipal (2009) | 03 |
| Razón de mortalidad materna por departamento (2005) | 76 |
| Razón de mortalidad materna nacional (2007) | 134 |

Fuente SIGSA, 2008. SEGEPLAN 2010



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Los casos reportados a nivel municipal son la referencia oficial sin contar con datos de casos no tratados en los centros hospitalarios cercanos.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Recuadro No. 2
Asistencia en partos
Flores Costa Cuca, Quetzaltenango 2010

| Atención del parto | | |
|--------------------|-----|--------|
| Atención recibida | No. | % |
| Médica | 09 | 4.52 |
| Comadrona | 190 | 95.4 |
| Empírica | 00 | 0.0 |
| Ninguna | 00 | 0.0 |
| Total de partos | 199 | 100.00 |

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por Comadronas, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 45 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

El recuadro lo que nos muestra es el número de partos atendidos por tipo de atención para el año 2008, se manifiesta de la manera siguiente: 09 partos con atención médica lo que representa el 4.52%; 190 partos con atención de comadrona, equivalente a 95.4%; haciendo un total de 199 partos.¹² Esta situación demuestra la importancia que tiene para el sistema de salud la atención de las comadronas. Se reportó el número de 06 mujeres fallecidas.

¹² MSPAS. Memoria de labores. 2008.

La cobertura y calidad continúa siendo un problema serio a resolver, puesto que no se ha diseñado un sistema que permita atender a las comunidades que poseen mayor concentración de población y que se encuentre en relación al número de personas especializadas en atención médica. actualmente son 16 comunidades las que conforman el área de salud; ninguna comunidad cuenta con la presencia de un medico ambulatorio, igualmente ninguna cuenta con vigilante en salud, tal y como se dijo anteriormente. Para el caso de las fincas de producción extensiva y por ser una zona donde predomina el latifundio, las familias campesinas no cuentan con el servicio de asistencia social en salud, lo cual hace más vulnerable su condición socio económica. En el municipio se encuentran una importante agrupación de Comadronas Adiestradas (CAT) la cual cuenta con 15 personas miembros, las que prestan servicios médicos comunitarios, hay un programa permanente para capacitarlas y facilitar su relación con los servicios de salud públicos, los servicios son a través de la ONG CEDEPEM que se encuentra ubicada en la ciudad de Quetzaltenango.

El municipio no cuenta con servicios privados de salud ni laboratorios especializados. La mayoría de comunidades que se encuentran alejadas del centro urbano del municipio acuden a otros que sí cuentan con estos servicios básicos, en el caso de ser necesario servicios profesionales especializados acuden a los Municipios de Retalhuleu, Mazatenango, Coatepeque y Quetzaltenango. El centro de referencia para servicios de salud inmediatos se ha constituido en el municipio de Coatepeque, como núcleo de este y otros servicios de salud. Para el caso de enfermedades infecto contagiosas como el VIH-SIDA, el municipio no reporta de manera oficial casos registrados, 1 persona embarazada con VIH positivo, 710 mujeres embarazadas examinadas, y 1 persona infectada con VIH vía relaciones sexuales.(Memorias de salud, área Quetzaltenango 2008)

¹³ El Objetivo 5 de Desarrollo del Milenio, del SNU indica que se debe reducir entre 1990 y 2015 la mortalidad materna en tres cuartas partes. La meta como país se planteó en reducir de 248 que había en 1989 a 62 para el 2015 las muertes maternas por cada 100,000 nacidos vivos. Tomando en cuenta esta meta y, revisando la tasa de mortalidad materna del municipio de Flores Costa Cuca que es de 14.37 y, una tasa de mortalidad de mujeres en edad fértil de 1.53, indica que el municipio ha rebasado la meta.

Según la Encuesta de Salud Materno Infantil 2002 (ENSMI) solo el 19% han sido atendidas en labor de parto por personal profesional (médicos o enfermeras) para el caso de Flores es de 95.47% esto derivado de su situación de habitación en áreas rurales, mientras que la población de mujeres con mayor cercanía a las áreas urbanas la atención fue mayor, hasta en un 57%, esto denota las diferencias entre lo urbano y rural.

El municipio tiene cobertura en cuanto a Comadronas se refiere, y actualmente son sujetas de un Programa de Capacitación con el sistema de salud estatal. Sin embargo, no se considera un programa agresivo de atención a las mujeres habitantes en los municipios circunvecinos, debido a la característica del centro hospitalario de regional y, a la carencia de centros hospitalarios en la mayoría de municipios que conforman el anillo de atención del municipio de Coatepeque.

Aquí en el municipio hay personas que se encuentran contagiadas por SIDA, el problema es que no se reportan al área de salud, hemos visto como hay hombres y mujeres que se mueren de “manera repentina”, pero nosotros sabemos que es por SIDA, esta enfermedad la han traído de los Estados Unidos o de México, cuando vienen aquí vienen a infectar a las esposas y a otras mujeres, porque son especialmente los hombres los enfermos que luego transmiten a las mujeres el virus¹⁴

Las principales causas de mortalidad continúan variando según la situación socio económica de la población habitante del municipio. Así mientras las enfermedades respiratorias y la diarrea son las causas más importantes para ambos sexos, la desnutrición ocupa un importante puesto y causa, esto, derivado por la falta de prácticas de saneamiento. (Taller comunitario) Las cifras oficiales demuestran que las tasas de morbilidad se manifiestan los siguientes casos: anemia 1762, tricomoniasis vaginal 80, herpes 14, diabetes mellitus 34, hipertensión arterial 43, mordedura por ofídico 84, amebiasis 485, amigdalitis 1017, diarrea 418, dermatitis 414.

Recuadro No. 3
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
Flores Costa Cuca, Quetzaltenango 2010

| Tasa de mortalidad de la niñez, 2009 | | |
|--------------------------------------|--------|----------|
| Niveles | Tasa | |
| | <1 año | < 5 años |
| Municipal | 01% | 01% |
| Departamental | 19 | 26 |
| Nacional | 30 | 42 |

Fuente: SIGSA, 2009 EGEPLAN, 2010.



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2010

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 01% y para los menores de un año de 01% también

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con

¹⁴ Impresiones vertidas en el taller de mapeo participativo, julio 2009. Corresponde al objetivo número 6 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), en este caso particular, el municipio de Flores a través del distrito de salud no ha promovido programas específicos para detener el avance de contagios de personas de VIH vía transmisiones sexuales. El municipio es vulnerable a esta situación debido a su posición geográfica y cercanía a la frontera con México, Los datos no arrojan específicamente la situación de esta pandemia, puesto que hay personas portadoras que aún no tienen manifestación visible y, son potenciales transmisores del virus.

La zona por su ubicación geográfica presenta apropiadas condiciones para el aprovechamiento de la producción de plantas medicinas originarias, sin embargo esta práctica cultural se ha perdido paulatinamente, cada vez cobra mayor importancia la medicina de origen alopata. Si hubieran programas que promuevan el aprovechamiento e impulso de la medicina tradicional, muy probablemente se recuperaría un alto porcentaje del conocimiento tradicional y, se haría diverso el mecanismo de prevención y cura de las enfermedades infecto contagiosas prevalentes.

Prevención

En el municipio existe un programa completo de vacunaciones obligatorias para niños menores de 18 meses de edad, siendo de una dosis de BCG al nacer, 3 dosis de la antipolio y de la Pentavalente; existiendo una cobertura de 90% para la BCG, 35% para la OPV y la pentavalente. La vacunación con el Toxoide Tetánico (TT), en el municipio de Flores Costa Cuca, de una población de 5,564 mujeres en edad fértil de 10 a 54 años, tuvo una cobertura de 82 %, lo que incide en un alto porcentaje de mujeres sin vacunar, que trae como consecuencia riesgo de tétanos neonatal durante el primer mes de vida.

En el municipio al igual que en el resto de los municipios del departamento, la esperanza de vida es de 64 años. Este indicador, muestra el promedio de lo que una persona que nace en Flores Costa Cuca, esperaría vivir al momento de nacer (SIGSA, 2002).

Medicina tradicional

En el municipio se encuentran una importante agrupación de Comadronas Adiestradas (CAT) la cual cuenta con 15 personas miembros, las que prestan servicios médicos comunitarios, hay un programa permanente para capacitarlas y facilitar su relación con los servicios de salud públicos. La situación indica la importancia por atender de manera eficiente la situación de los alumbramientos en el municipio y su calidad de atención y se muestra en el siguiente recuadro..

b. Seguridad alimentaria

Con relación a la disponibilidad de alimentos para satisfacer la demanda de la población, Flores Costa Cuca presenta una aguda contradicción toda vez que genera y produce granos básicos en cantidades importantes (situación que se analiza actualmente en función de las condiciones ambientales prevalecientes en el año). El municipio se caracteriza por la producción de cultivos de exportación o extensiva, sin embargo, la situación de carencia alimenticia para la población se observa en la niñez y mujeres en estado de gestación, especialmente, esto se debe a la situación de carencia del principal medio de producción agrícola.

La población que carece de medios de producción se moviliza hacia otros centros de labores, sin embargo, el ingreso no siempre se invierte en alimentos y satisfactores de necesidades familiares, si no en consumo de bebidas alcohólicas, razón por la cual la incidencia en cirrosis hepática fue de 1 persona para el año 2008, sin embargo, el número de personas que no acuden a atención médica es alto.

Recuadro No. 4
Pobreza y Pobreza Extrema
Flores Costa Cuca, Quetzaltenango 2010

| Porcentaje de pobreza | | |
|-----------------------|-----------------|-----------------|
| Nivel | Pobreza general | Pobreza extrema |
| Municipal | 58.4 | 11.3 |
| Departamental | 10.09 | 16.08 |
| Nacional | 54.3 % | 16.8 % |

Flores Costa Cuca de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como medio
 Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994 , para este municipio es 12.4%
 Meta de municipio 2015 = 6.2%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 11.3%, lo que indica existe una brecha municipal de -5.1 %, lo que indica un aumento de la pobreza.

La situación se agudiza al analizar la otra vía de aprovisionamiento de alimentos, que es a través del empleo, la situación imperante del municipio es la movilización constante en búsqueda de empleo en la región, esto se asocia con la falta de fuentes de trabajo e ingreso.¹⁵

En el municipio prevalece el modo de producción agrícola de granos básicos de manera intensiva, aproximadamente el 35% del territorio se dedica a la producción de granos básicos (maíz en monocultivo, maíz en asocio con frijol, maíz en sucesión de ajonjolí, y

¹⁵ Opiniones vertidas en el taller de mapeo participativo efectuado en junio de 2009, da cuenta de la falta de oportunidades de empleo y/o trabajo permanente para la población campesina del municipio, esto, se confronta con la realidad de desnutrición de menores de edad y mujeres especialmente.

arroz)¹⁶, considerada como agricultura de subsistencia. (*ver producción agrícola del municipio*)

El ingreso económico para la población campesina de Flores varía según la disponibilidad de empleo y la empresa empleadora, sin embargo, se ha dicho que en muchos casos no se cumple con el pago del salario mínimo y, se reporta un ingreso de alrededor de un dólar americano diario, con ello, no se garantiza el consumo de kilocalorías requerido tanto para la población infantil como adolescente y adulta.

En los últimos años no se tienen reportes climatológicos adversos para la producción agrícola de subsistencia, sin embargo, los efectos de cambio climático han provocado un descenso importante en la precipitación pluvial en la zona, lo cual, podría afectar la situación de disponibilidad de alimentos y con ello desfavorecer el crecimiento y peso de la niñez, sin embargo, en la zona de Flores Costa Cuca esto se observa como una situación favorable para los productores de granos básicos pues: *evita que se pudra el grano*¹⁷

Según la Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI 2006), el valor de la canasta básica para una familia de cinco miembros / mes es de mil novecientos cuarenta y un Quetzales con diez y seis centavos (Q. 1,946.16)¹⁸ Estas cifras nos demuestran entonces, las vicisitudes de las familias campesinas para satisfacer esta necesidad vital.¹⁹

Aquí en Flores se pagan entre 18 y 22 Quetzales el jornal (jornada de trabajo) dependiendo de la empresa, con eso nosotros solo podemos comprar lo necesario para comer, pero no nos alcanza para la ropa de los “patojos” (niños /as), ni para sus cuadernos, ni para mejorar la casa, entonces debemos de analizar en qué gastamos nuestro sueldo, pero lo peor, es que no tenemos trabajo todo el año, las fincas nos

¹⁶ Opiniones vertidas en taller de mapeo participativo efectuado en junio 2009

¹⁷ Opiniones vertidas en taller de mapeo participativo efectuado en junio 2009

¹⁸ INE, ENCOVI 2006, Valores de la canasta básica familiar.

¹⁹ El Objetivo del Milenio 1, que indica erradicar la pobreza extrema y el hambre, cuya meta es reducir de 20% que había en 1989 a 10% para el año 2015 el porcentaje de personas que viven con menos de 1US\$ PPA, podría decirse que el municipio de Flores Costa ha superado la meta, sin embargo, esto debe de situarse bajo el contexto de la situación económica imperante en el país. La población de Flores presenta un condicionante especial, las familias campesinas producen pequeñas parcelas con granos básicos y se emplean en actividades agrícolas en fincas cercanas, esta situación permite proveer alimentos a la familia y con ello mitigar la situación del hambre, sin embargo esto no indica que se encamine a la erradicación de la pobreza, puesto que el ingreso no permite satisfacer otras necesidades básicas para mejorar las condiciones de vida de la población. Por otro lado, la población obrera del municipio que no produce sus propios alimentos ve seriamente afectada su condición de vida y consecuentemente afectado sus activos, puesto que no tiene los recursos ni las oportunidades para evitar que mengüe su condición de vida; incluso sus demandas son desoídas.

Los datos citados en párrafos de análisis de pobreza del municipio, hacen colocar a Flores en una situación de buena o aceptable, lo cual no aplica para quienes se dedican al sector primario de la economía.

Por tanto: el municipio debe fomentar los programas educativos, programas integrales de salud materno-infantil, lactancia infantil y saneamiento básico y agua potable, esperando y contribuyendo al crecimiento económico del país, a la reducción del índice de Gini, que para el caso de Flores supera el 5.3% (datos propios producto del análisis de la situación de tenencia de tierra y producción en el municipio)

*contratan por dos o tres meses, luego nos despiden y si nos va bien nos vuelven a contratar, con eso no nos pagan indemnizaciones.*²⁰

Si el dato anterior es real, el salario de los trabajadores agrícolas del municipio oscilan entre Q. 500.00 y Q. 540.00 /mes, lo cual indica que únicamente se cubre el 27.74 del costo del valor de la canasta básica. Esta situación mejora al haber complemento en la propia producción de los granos básicos, por tanto, se considera la situación aceptable en la talla y peso de la niñez de Flores.

La posición geográfica del municipio que es especialmente de la llanura costera, provoca que haya una constante en cuanto al sistema climático imperante, esta situación favorece la producción de granos básicos bajo sistemas del aporte de agua de lluvia. Por lo anterior, las cosechas de maíz se producen durante los meses de julio - agosto y la segunda cosecha durante los meses de octubre – noviembre, generalmente

Los fenómenos climáticos de prolongación de la sequía (canícula) impactan directamente en la producción de los granos. Consecuentemente en la disposición de alimentos para las familias campesinas.

A ello se relaciona la situación de pobreza, la falta de oportunidades de educación, así como la movilidad migratoria de la población, situación que provoca y genera enfermedades a producto de las bajas ingestas necesarias para un apropiado sistema de salud humano.

Retardo de talla

En el municipio fue practicado el análisis de talla a los escolares, de este se deriva la siguiente información: El Censo tomó como base a 807 niños y niñas estudiantes de distintos niveles de escolaridad primaria y estos oscilan entre los 7 y 8 años de edad, se determinó que el 67.5% se encuentra con una talla normal, la prevalencia en retardo de talla presenta un total de 32.5%; con un nivel moderado de 27.1% y nivel severo de 5.3%, lo cual ubica al municipio en una situación de moderado.²¹

c. Educación

El modelo educativo a nivel nacional ha enfatizado en extender la cobertura educativa, de esa cuenta, el municipio de Flores Costa Cuca ha experimentado cambios importantes en este aspecto, en buena medida esto se debe a la intervención de las autoridades municipales, quienes han accionado para ampliar la cobertura y calidad educativa, sin embargo, no es suficiente para atender la demanda escolar del municipio.

²⁰ Opiniones vertidas por representantes de COCODE y miembros de organizaciones campesinas, taller de mapeo participativo junio 2009.

²¹ MINEDUC – SESAN Tercer Censo Nacional de Talla. Guatemala agosto 2008.

Actualmente Flores Costa Cuca cuenta con 22 establecimientos de pre primaria o parvularia; 22 establecimientos para educación primaria con lo cual se cubre un alto porcentaje de comunidades del municipio, en este ámbito no se cuenta con establecimientos para educación de adultos, hay presencia de 5 establecimientos de educación básica; 3 establecimientos por Cooperativa. 2 establecimientos privados que sirven los servicios de educación diversificada; las carreras que se sirven no tienen un enfoque que permita fomentar las habilidades técnicas de los estudiantes. MINEDUC 2008). Los establecimientos de educación básica se encuentran ubicados en el centro urbano, lo cual limita la asistencia de los /las estudiantes que residen en las áreas rurales apartadas. El Municipio tampoco cuenta con centros de educación superior o universitaria.

La extensión en cobertura educativa pretende atacar especialmente la inasistencia escolar, sin embargo, la misma sufre algunos bemoles al experimentar la deserción escolar. Esta situación se demuestra con los indicadores siguientes: la tasa neta de cobertura para hombres es de 78.03% para mujeres es de 83.68% con un total de 80.70%,

Matriculación

La tasa bruta de cobertura para hombres es de 85.02%, para mujeres es de 80.78% y en total es de 83.02%.

La tasa de reprobación por grado en el municipio se manifiesta de la manera siguiente: primer grado 19.84%, segundo grado 11.04%, tercer grado 8.19%, cuarto grado 4.00%, quinto grado 4.20%, sexto grado 0.25%, y un total de 9.52%. Esta situación basa su interpretación y razón de ser en que los primeros años es cuando se presenta un mayor número de estudiantes sin embargo y debido a las causas socio económicas de las familias, niños y niñas deben abandonar la escuela; mientras que en los años posteriores el número de niños y niñas inscritos desciende y en consecuencia el porcentaje, de esta manera se manifiesta retención escolar, aún así, el total demuestra que sigue siendo considerablemente alto el porcentaje de estudiantes que abandonan o no culminan los ciclos escolares.

Lo indicado anteriormente se refrenda con los siguientes datos obtenidos por el MINEDUC en el proceso de conteo rápido efectuado a finales del año 2009, hay un elemento comparador con el año 2008 y, se refiere a los niños y niñas inscritas en los años citados, los datos son los siguientes:

Cuadro No. 4
Estudiantes inscritos por nivel educativo,
Flores Costa Cuca, Quetzaltenango, 2008-2009

| Nivel educativo | Inscritos 2008 | Inscritos 2009 |
|-----------------|----------------|----------------|
| Párvulos | 761 | 960 |
| Primaria | 3712 | 3931 |
| Básico | 698 | 843 |
| Diversificado | 57 | 37 |

Fuente: con datos del MINEDUC 2009

Con relación a los estudiantes inscritos en el nivel diversificado, esto se debe a que son establecimientos privados quienes brindan este servicio, lo cual motiva a que un número considerable de estudiantes se desplacen a otros municipios.

Recuadro 5
Tasa de escolarización, terminación y alfabetización
Flores Costa Cuca, Quetzaltenango. 2010

| Nivel | % | | |
|-----------------|--------|-------|-------|
| | TNE | TTP | TA |
| Municipal | 81.90 | 62.7 | 82.9 |
| Departamental** | 107.86 | 98.33 | 66.88 |
| Nacional | 60.54 | 89.9 | 87.8 |

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 81.9 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio debe superar una brecha del 18.1%
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 62.7% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008, implica superar una brecha del 37.3%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 82.9% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 17.1%.

Igualmente se presentan algunos datos cuantitativos referidos a las edades de cobertura educativa. Para el nivel primario se citan las edades de 6 a 14 años, siendo en total de 82.37%, para el nivel básico de 12 a 21 años se tienen los datos totales de 19.48%, y nivel diversificado de 15 a 21 años con un total de 0.74%. Estos datos demuestran que la cobertura educativa por edades se centra especialmente en niños y niñas menores de 14 años, especialmente para quienes cursan el nivel primario. El nivel diversificado se

comprende perfectamente toda vez que el municipio no cuenta con este servicio educativo, por lo que los estudiantes jóvenes deben viajar a centros educativos ubicados en municipios cercanos.

Deserción y completación o tasa de terminación

La tasa de deserción intra-anual para el municipio se mide por niveles educativos y se categoriza por áreas, siendo éstas la urbana y rural. Los datos son los siguientes: educación pre primaria rural 5.87%, urbana 1.96%, total 5.36%; en el nivel primario son: rural 7.66%, urbana 4.70%, total 7.34 %; para el nivel básico los datos son: rural 5.95 %, urbana 6.26%, total 6.15%; para el área diversificada no existen datos.

La relación de niñas y niños en la primaria es de 1.072 lo cual demuestra que ha avanzado la situación en cuanto a que estudien niñas y niños, situación que hasta hace algunos años era diametralmente opuesto derivado de la costumbre societal.

Analfabetismo

Los datos de analfabetismo para el municipio, reflejan en mucho la situación en que se encuentra el mismo y las deficiencias en este orden, siendo: mujeres 21.72 %, hombres 18.54%, total 24.75%. Esta situación demuestra que son las mujeres quienes menores oportunidades de estudio han tenido, acceder a la educación formal y es una situación compleja que inicia con las prácticas culturales de la familia y la sociedad, en donde las acciones discriminatorias y posiciones machistas son la principal razón.

Este tipo de situaciones deben ser abordadas con alto contenido de sensibilidad social, pues romper con prácticas de esta naturaleza es altamente difícil y sujeto a varias interpretaciones, incluso, es una reproducción de las características que distinguen al Estado guatemalteco.

Sin embargo la interpretación del analfabetismo debe ser comprendida en la manera que se aborde en cada área de trabajo, puesto que ocurre que el área de Alfabetización se constriñe en muchos casos a “enseñar” a escribir el nombre de cada uno de los ciudadanos, quienes en la mayoría de casos no tienen la suficiente motivación para ingresar a proceso de alfabetización por la edad misma, y no existe un método apropiado para generar condiciones de motivación a hombres y mujeres adultos/as a formarse.

Relación alumno-docente

Otro dato importante que caracteriza la educación de Flores Costa Cuca, es la proporción de maestros / alumnos, su manifestación es la siguiente: nivel pre primario el cual se sub divide en pre primaria 23.06, párvulos 23.06 y bilingüe 00; nivel primario 128, nivel básico 43 y, nivel diversificado 09.

La relación de estudiantes niñas – niños en la educación primaria es la siguiente: 0.98. Lo cual demuestra que la situación es bastante similar entre los sexos.²²

Recuadro 6
Relación entre mujeres y hombres en educación
Flores Costa Cuca, Quetzaltenango. 2010

| Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles. | | | |
|--|-------------------|----------|----------|
| Descripción | Proporción | | |
| | P | B | D |
| Municipal | 0.9 | 0.84 | 0.5 |
| Departamental* | 0.95 | 0.97 | 0.91 |
| Nacional | 0.97 | 0.95 | 1.07 |

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 91 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 84 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 50 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.10 primaria, 0.16 básico y -4.00 en diversificado.

*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Calidad y movilidad educativa

Se ha observado, según la percepción, inconformidad en la calidad de la educación impartida en el municipio. Por lo que a pesar de que existe cobertura para todos los niveles, la población aduce que la calidad no es la esperada, ya que esta se ve afectada por el número de alumnos que asignan a cada maestro. Esto se muestra principalmente, en la enseñanza primaria, donde existe incumplimiento en los horarios de clases, la educación es monolingüe, la poca supervisión y monitoreo, tanto de la supervisión de educación, como

²² El Objetivo 3 de Desarrollo del Milenio que indica: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer. En la meta 4 indica: eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005 y en todos los niveles de enseñanza antes del fin del año 2015 puede decirse que el municipio ha cumplido con la meta. Sin embargo, debe revisarse que los porcentajes de deserción intra anual sigue siendo alta especialmente en el área rural, tanto para el nivel primario como básico. Es importante hacer notar que un porcentaje de estudiantes del nivel básico se trasladan a la ciudad de Coatepeque ante la falta del acceso a este nivel en Flores. Igual situación ocurre para el nivel diversificado, en donde los estudiantes no encuentran una oferta educativa importante y que se adapte a la realidad del municipio. Estos elementos enriquecen el análisis de cumplimiento del ODM en mención.

de los mismos padres de familia. Por lo que es importante un mejor control en la educación. (SEGEPLAN, 2010).

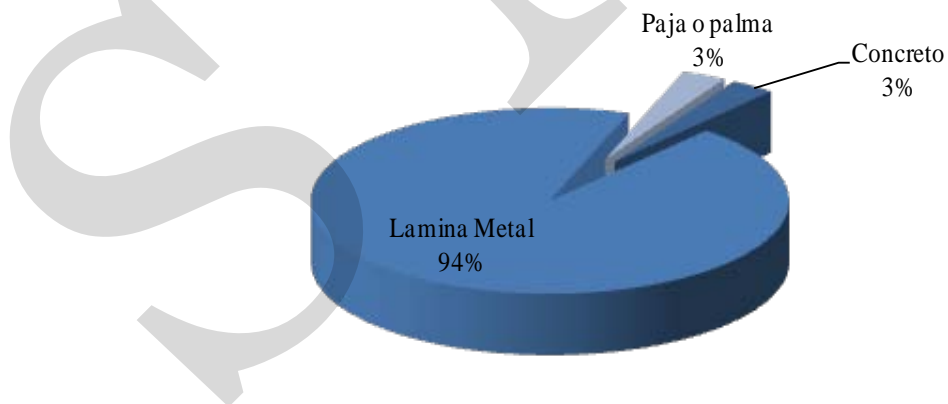
d. Servicios básicos

Condiciones de vivienda

Para el municipio existen dos tipos de viviendas claramente definidos, la vivienda rural y urbana. La vivienda urbana ha mejorado su estructura sustancialmente durante los últimos años, puesto que se han edificado viviendas con paredes de block y cemento, pisos de ladrillo y techo de loza o lamina metálica.

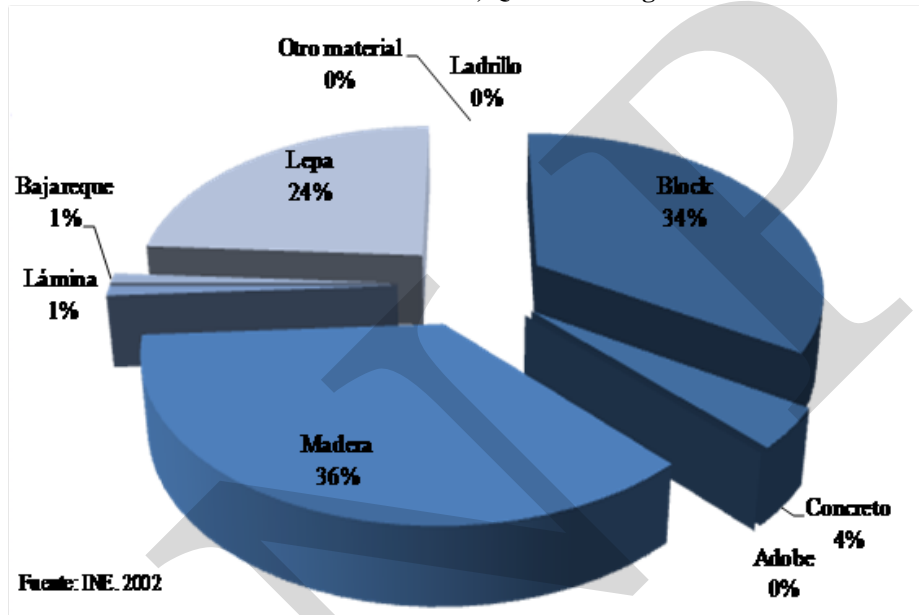
Mientras que la vivienda rural prevalece la vivienda con paredes de block pero aproximadamente el 50% con paredes de lepa y/o adobe. Las viviendas igualmente se encuentran con pisos de ladrillo y el 50% con pisos de tierra. Los techos de las viviendas rurales varía entre lamina de cinc y manaque, todo depende de la situación económica familiar.

Gráfico No. 6
Material predominante de Techo
Flores Costa Cuca



Fuente: INE. 2002

Grafico No. 7
Material predominante paredes exteriores
Flores Costa Cuca, Quetzaltenango



Así los datos obtenidos son los siguientes: El municipio cuenta con 3,443 viviendas, 2,041 se encuentran ubicadas en el área rural y 1,402 en el área urbana. Cuentan con servicio de drenaje 888, con servicio sanitario 925, de las cuales 650 son de pozo ciego, fosa séptica 491, excusado 125 (INE 2002)

Servicio de agua

El abastecimiento de agua domiciliar es diverso, priva especialmente el de pozo domiciliar con 8,925, uso de agua entubada 7,581 viviendas, abastecimiento a través de camión 219 y a través de río 382, esta situación denota la escasez en calidad de servicios básicos municipales.

Servicio de alumbrado

Mientras que, se surten de energía eléctrica 3.050 hogares, con panel solar 11, con gas corriente 142 y candela 142. Las condiciones de servicio de energía eléctrica para el municipio son deficientes, las empresas responsables de transportar la energía son DEOCSA -DEORSA y actualmente existen conflictos comunitarios por el mal servicio prestado y por el exceso en el cobro por dicho servicio. Las comunidades se encuentran demandando mejoras sustanciales en el servicio, para lo cual, incluso han tomado carreteras

e instalaciones municipales, para que de esta manera atiendan esta petición generalizada que afecta especialmente la economía de la población.

Servicio sanitario

Del total de viviendas en el municipio, el 16% tienen un adecuado sistema de evacuación de desechos, como letrinas o inodoros, estos servicios se encuentran ubicados especialmente en el área urbana, el resto de viviendas carece de estos sistemas o no poseen el adecuado. Del total de viviendas que cuentan con estos sistemas, es importante mencionar que ninguna cuenta con un servicio de drenaje municipal y un 45% utiliza fosa séptica.

Recuadro 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
Flores Costa Cuca, Quetzaltenango 2010

| Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados | |
|---|-------|
| Total de viviendas | 4,072 |
| Viviendas con servicio de agua potable | 55% |
| Viviendas con servicio de saneamiento básico | 28% |

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 30%. Meta de municipio 2015= 65%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 8.3%

Meta de municipio 2015= 54.2 %.

Para contribuir con el ODM al año 2015 es necesario superar las brechas de -6.4% y 35.2% respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

Equipamiento

El equipamiento en el servicio de salud es insuficiente, por lo que esto no permite que la calidad de atención a la población sea la esperada. Por otra parte, en cuanto al servicio de educación se refiere; según la percepción de la población, en la actualidad no se cuenta con

el suficiente mobiliario y en las aulas existe hacinamiento principalmente en el área rural, especialmente en el nivel preprimario y primario, ubican en una misma aula a más de un grado, lo que afecta el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es importante mencionar que a pesar de que existe un mercado municipal el cual funciona entre las calles céntricas del municipio éste no es suficiente para albergar a la totalidad de los vendedores o comerciantes, ocasionando que las ventas se desborden en la vía pública. Esto genera contaminación visual, ambiental congestión vial y que se reduzcan las áreas de paso peatonal, lo que da como resultado que se acentúe el desorden territorial.

En Flores Costa cuca, las áreas recreativas y deportivas son insuficientes para dar cobertura a la población actual. Esto es importante ya que este municipio se caracteriza por tener un alto porcentaje de población que practica algún tipo de deporte. En cuanto a las áreas verdes, se puede decir que no existen suficientes áreas como parte del equipamiento urbano. Para tal efecto, el único punto de encuentro en el municipio es el parque municipal, el cual se encuentra en centro del casco urbano. Esto refleja una carencia importante de dichos espacios tanto en el área urbana como en el área rural. Es importante mencionar, que los espacios públicos definidos y bien diseñados como puntos de encuentro, son de vital importancia ya que éstos contribuyen en cierto modo a la prevención de la violencia y la consolidación del tejido social de un territorio. (SEGEPLAN 2010)

Desechos sólidos

No se cuenta con un sistema de manejo de desechos sólidos, esto ha provocado que se establezcan alrededor de 10 basureros clandestinos en la cabecera municipal y otros lugares del municipio, ubicados principalmente a riveras de los ríos y sus afluentes lo que provoca que contamine aún más las aguas de estos cuerpos de agua.

Sistema Vial

Las comunidades que conforman el municipio disponen de una movilidad vial característico de la prevalencia de la explotación agrícola extensiva y, en donde la mayoría de caminos están construidos con material originario (piedra volcánica y de arrastre por ríos). Caminos poco transitables durante el período de invierno.

La característica de estos caminos es que son de terracería y piedra. Según el mapa de movilidad, se convierten en centros importantes del sistema vial; el centro urbano hacia el entronque con la carretera CA-2 el cual cuenta con un tamo de 06 kilómetros asfaltados, el mismo comunica con municipios sureños de departamentos vecinos.

Sin embargo, una característica de la ruralidad de Flores Costa Cuca es la prevalencia de caminos de terracería, algunos sin revestimiento y difícil acceso en épocas específicas del año.

Electricidad pública y domiciliar

El centro urbano y las aldeas que conforman el municipio cuentan con el servicio monofásico de energía eléctrica, el mismo es servido por la empresa DEOCSA, igualmente se cuenta con servicio domiciliar. Sin embargo, para las comunidades rurales la situación es distinta, las comunidades que se encuentran ubicadas cercanas al caso urbano sí poseen el servicio domiciliar, pero el servicio público es escaso, en las comunidades más lejanas no se cuenta con ambos servicios.

Los precios que se cancelan por el servicio de energía eléctrica varían, esta situación ha generado descontento en la mayoría de la población quienes observan como los precios son manejados de manera antojadiza, sin que responda a una verdadera política de servicios.

Transporte

En el municipio funcionan 12 empresas de transporte, las cuales prestan el servicio en el área perimetral del municipio o urbano. Igualmente 15 carritos conocidos como *tuc - tuc*. Por el municipio transitan unidades de transporte provenientes de la ciudad capital, Quetzaltenango, Retalhuleu, Suchitepéquez y municipios sureños de San Marcos. La mayoría de ellos no ingresan al centro urbano del municipio, se han autorizado 25 taxis que prestan el servicio a distintos lugares.²³

Comunicaciones

Teléfonos fijos

El municipio tiene un registro de teléfonos fijos de 159 favorece y accesa de manera aceptable la tecnología de la comunicación a la población, mientras que las líneas de teléfono móvil o celular es indeterminada, aproximadamente son 3,000 teléfonos los que se encuentran conectados en esta área.²⁴ Esta situación denota que existe una línea telefónica por cada 149.25 personas habitantes del municipio.

Internet

El municipio tiene cobertura de servicio de internet especialmente en el área urbana y peri urbana, además de contar con un número aproximado de 03 cafés internet que prestan servicios especialmente a personas jóvenes quienes hacen uso de este servicio, el área rural aún no se conecta a estos servicios debido a que no le han encontrado utilidad.

Radiodifusoras

En el municipio de Flores Costa Cuca no funcionan radiodifusoras propiamente de este municipio pero sí estaciones ubicadas en las localidades cercanas, hay frecuencias de radio que retransmiten programación producida en la ciudad capital y Quetzaltenango.

²³ Municipalidad de Flores Costa Cuca. Consulta directa a OMP. 2009.

²⁴ Información obtenida a través de consulta en Super Intendencia de Telefonía, 2009

Igualmente se reciben frecuencias de estaciones de radio provenientes de Quetzaltenango, Retalhuleu y Tapachula, México.²⁵

Cable por televisión

En el municipio funciona 1 empresas de cable, igualmente provee servicio de internet por esta vía, el área urbana y peri urbana se encuentra ampliamente cubierta. Con relación a la prestación del servicio eléctrico, el municipio cuenta con una cobertura de 3,050 viviendas, esto se acerca a casi el 95% del total de viviendas del municipio, 11 viviendas cuentan con panel solar, 117 viviendas se iluminan con candelas.

Transporte

Para transportarse a cualquier lugar de la región, el municipio se encuentra interconectado a la red de carreteras asfaltadas a través de la ruta departamental Q 5 que conecta con el municipio de Génova, ésta se encuentra asfaltada, igualmente se conecta a la altura del kilometro 210 se conecta a la carretera Centro American CA2.

Hay comunidades como el Manantial, Villa Hermosa, Nueva Comunidad cuya carretera son verdaderamente intransitables, se agudiza la situación en período de invierno.

Las comunidades que conforman el municipio disponen de una movilidad vial característico de la prevalencia de la explotación agrícola extensiva y, en donde la mayoría de caminos están construidos con material originario (piedra volcánica y de arrastre por ríos). Caminos poco transitables durante el período de invierno. La característica de estos caminos es que son de terracería y piedra. Según el mapa de movilidad, se convierten en centros importantes del sistema vial; el centro urbano hacia el entronque con la carretera CA-1;

e. Seguridad Ciudadana

Obviamente, para comprender de mejor manera el tema del desarrollo humano se debe analizar la situación de inseguridad y violencia, siendo estas dimensiones limitantes en las opciones de la gente.

El tema de la violencia se recoge como uno de los problemas de mayor preocupación popular, puesto que en el municipio no hay atención ni cobertura por parte de las autoridades policiales, más bien se centra a atender el poblado urbano y lugares cercanos. El municipio reporta casos violentos de distinta naturaleza, incluye la intrafamiliar como los casos no resueltos. El municipio igualmente experimenta el crecimiento vertiginoso de las pandillas juveniles (maras) y los ultrajes. La violencia afecta en general a toda la población del municipio, afectando con ello los derechos individuales.

En el municipio funciona una sub estación de la Policía Nacional Civil, la cual se encuentra integrada por un Jefe o comisario, 10 agentes de seguridad, 2 unidades policiales tipo pick up modernos, su área de trabajo es coordinado con la sub estación ubicada en el municipio

²⁵ Información obtenida en taller de mapeo participativo, junio 2009

de Génova. Sin embargo, la presencia policial se concentra en el área urbana, no así en las comunidades rurales más alejadas, y es precisamente de esa manera como crece la actividad delincinencial sin que haya presencia policial. Muchos de los casos delictivos no son reportados, entre otras razones por el costo económico que representa la movilización para presentar la denuncia.

No existe en el municipio un plan de seguridad que tenga como objetivo principal prevenir el delito y apoyar a las juntas de seguridad local, que surgen como respuesta ante el descontrolado crecimiento delincinencial en el municipio. Igualmente ocurre con el uso de vehículos a altas velocidades, situación que pone en grave riesgo a niños que hacen uso de las calles para la recreación. Esta situación se observa cotidianamente y es una manifestación del desborde del poder ejercido por las redes delincuenciales.

En el trabajo de recolección de información a nivel de población, los puntos álgidos fueron identificados por la población como: “todo el municipio” y se concentra en muchos casos en las propiedades privadas o fincas, en donde el acceso es complicado, las autoridades policiales no tienen interés por ingresar y, en donde se manifiesta de manera acentuada el número de violaciones, situación que no se denuncia por el temor persistente en la población.

Número de casos reportados por la policía, según tipo son bajos, esto se debe a que no hay denuncia ni seguimiento a la misma, para el año 2008 únicamente se reportaron 3 casos por ataque con arma de fuego. Como se apuntó, muchos de los casos no se reportan a las autoridades de la seguridad municipal. El nivel de extorsión es alto, a veces la policía tiene acuerdos con los que roban, esto desmotiva la denuncia y provoca mayor corrupción.²⁶

f. Participación ciudadana

Los cambios suscitados en el municipio se deben en buena parte a la participación e implementación de los ejercicios democráticos, lo cual ha motivado cambios en la estructura económica y social de la población. Se ha fortalecido la heterogeneidad del área rural y su acercamiento a la urbana. La diferenciación socioeconómica de grupos campesinos minifundistas, la manifiesta desconfianza heredada del conflicto armado, el fortalecimiento de la línea divisoria entre la población católica y evangélica, y la natural manifestación de las diferencias ideológicas producto de la profundización de la democracia no solo en el municipio sino en el país en general.

El municipio se ha revitalizado mediante el reconocimiento y acreditación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODEs) en la actualidad se han conformado 17, y la participación de mujeres en los COCODES conformados es del 19% (Datos OMP 2009) El COMUDE se encuentra conformado, sin embargo aún existe poca información y formación

²⁶ Opiniones vertidas por las personas participantes en el taller de mapeo participativo efectuado durante el mes de julio 2009.

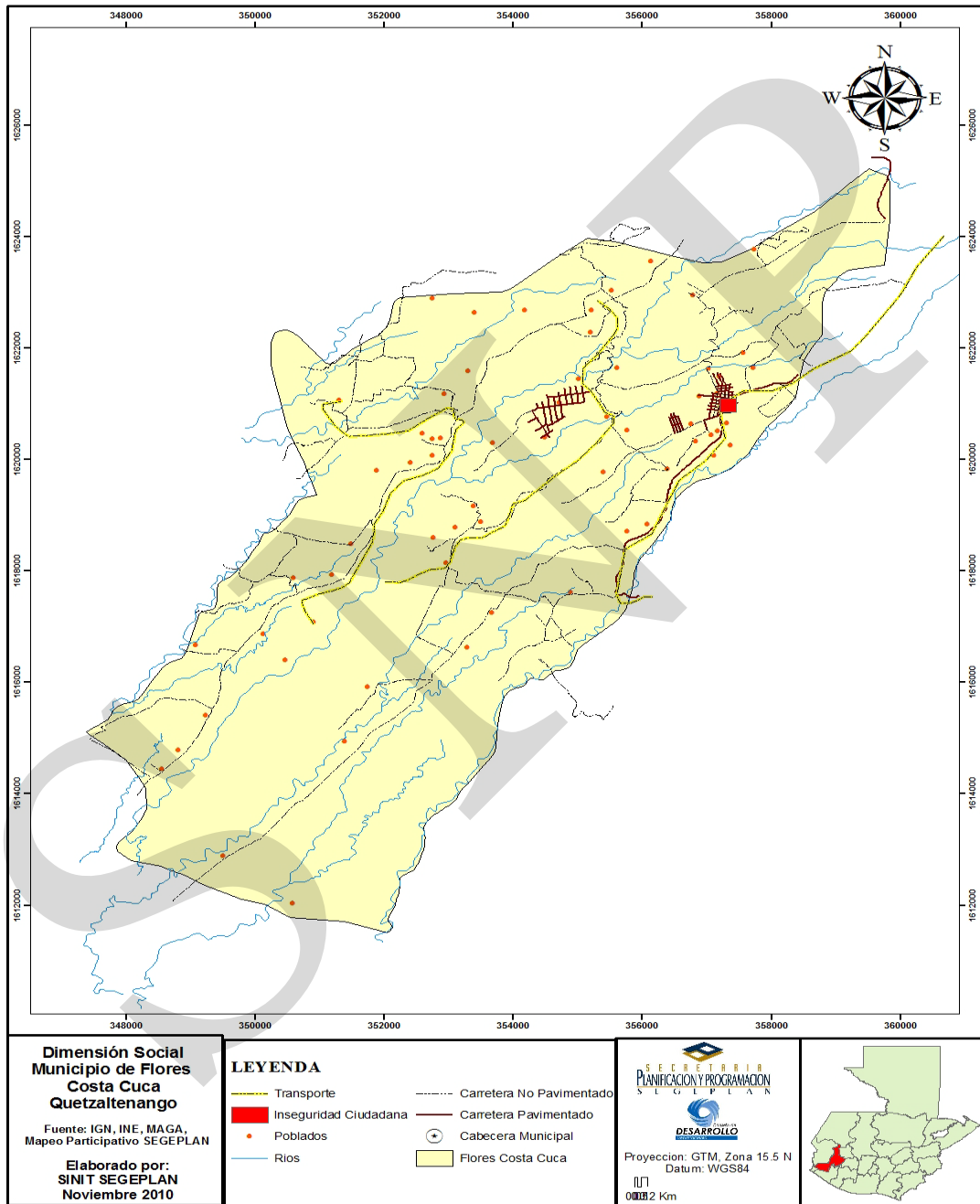
para quienes lo conforman, por lo cual no existe información suficiente para el abordaje y verdadera participación ciudadana. El municipio a diferencia de otros, cuenta con poco apoyo de organismos no gubernamentales que fomenten la participación ciudadana, se aborda únicamente desde la perspectiva estatal municipal, precisamente en ello se encuentra una de las principales demandas de la sociedad civil, mayor fortalecimiento a la organización social.

En el municipio aún existen reminiscencias institucionales, las organizaciones sociales constituidas por la Pastoral de la Tierra de la Diócesis de los altos, especialmente el apoyo a la organización social campesina, se encuentra la organización de Unidad de Caficultores de Génova y Flores (UNCAGEF) que por razones diversas ha descendido su participación ciudadana.

g. Resumen de la Dimensión Social

El municipio de Flores Costa Cuca ha desarrollado un modelo social basado en la prestación de servicios a la población, situación que ha sido hasta el momento deficitaria toda vez que no se ha alcanzado su máximo rendimiento y atención a las demandas de la población que habita el municipio. Los servicios sociales son apenas un atenuante a la situación precaria en que habita la población del municipio. En el caso de la educación se ha avanzado en la cobertura del nivel primario más no así en la educación básica y diversificada ni en la calidad de la infraestructura escolar. En el tema de salud, la situación es deficitaria, toda vez que no se atiende a las comunidades con calidad debido a la falta de instrumental y servicios médicos especializados, igualmente la infraestructura es deficiente. La atención especializada no existe por lo que la población debe acudir especialmente a los centros hospitalarios ubicados en Coatepeque. La participación de la Sociedad Civil es importante, especialmente en el COMUDE, sin embargo no existe un programa que permita formar y capacitar a estas personas que han sido nombradas por las comunidades para que su accionar sea de mejor calidad y con un enfoque de propuesta constructiva. Es básico e imprescindible comprender que la situación de demanda existente entre quienes conforman este foro continuará hasta que las mismas sean atendidas efectivamente. Igualmente es importante que las Autoridades electas mantengan un comunicación constante con los representantes comunitarios para atender la demanda de estos. La situación de la demanda no ha cambiado precisamente porque no ha existido formación a los miembros del foro, la demanda se centra en proyectos de infraestructura más no así en el fomento de otros componentes, esto porque no ha existido un norte que señale el camino a seguir para la atención en servicios sociales. La seguridad del municipio sigue siendo un valladar, el crecimiento de acciones delincuenciales ha crecido exponencialmente, y el sistema de protección a la ciudadanía es inoperante, no existe cobertura a las comunidades que se encuentran retiradas del centro urbano. Existe temor entre la población para denunciar estos hechos, lo cual es comprensible. En el municipio se han establecido bandas delincuenciales provenientes de otras localidades y municipios, estas bandas han encontrado un importante nicho de operaciones en Génova debido a lo desprovisto de servicios de seguridad.

Mapa No. 1
Dimensión Social
Flores Costa Cuca, Quetzaltenango. 2010



6.3.2 Dimensión Ambiental ²⁷

a. Recursos Naturales

Comportamiento ambiental: Desde el punto de vista económico, los recursos naturales son factores que afectan a las actividades productivas, pero que no han sido hechos por el ser humano, ni tampoco han sido hechos a través de un proceso de fabricación iniciado por el hombre, en términos económicos no corresponden a los conceptos de capital o trabajo.²⁸

Los recursos del municipio no tienen un estudio analítico que permita conocer su uso y estado óptimo actual, en ese sentido no se puede emitir un juicio técnico que refleje su situación, la aproximación efectuada aquí es la opinión de la población que ha emitido su opinión, siendo la siguiente:

El municipio posee una riqueza en cuanto a recursos naturales renovables, pues aunque éstos se encuentran a punto de su agotamiento o destrucción, podría generarse en un futuro cercano regeneración según un mecanismo de base biológica (bosques y praderas), y posee un recurso ambiental importante que en caso de agotarse su reproducción puede ser rápida (agua, aire y paisaje).²⁹

La degradación ambiental es visible en el municipio, las áreas deforestadas son cada vez mayores, las acciones por revertir este proceso son nulas y, con ello se ven afectadas las fuentes propias de agua.

b. Suelos

Los suelos del municipio de Flores son variables, se utilizará la Clasificación de suelos de Simons ³⁰. Suelos de la serie Litoral del Pacífico, clase Tiquisate, los cuales tienen la característica de ser arenosos y con un drenaje moderado, se ubican a lo largo y ancho del municipio. Igualmente hay la presencia de los suelos de la clase Palín, los cuales tienen la

²⁷ El Objetivo de Desarrollo del Milenio 7, el cual indica: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y; referido a la meta 9 que indica: Incorporar los principios del Desarrollo Sostenible en las Políticas y Programas Nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente. Es necesario indicar que el municipio ha avanzado muy poco hacia este objetivo y meta. En el Concejo Municipal existe una Comisión de Medio Ambiente, pero ésta no posee los recursos ni los conocimientos fundamentales para su implementación. Por otro lado, en lo referido a generar una Política la cual contenga Principios, Programas y Proyectos que encamine su búsqueda de aplicación, no existe, ni se ha fomentado.

La protección medio ambiental no puede vislumbrarse como una prioridad municipal, ni en las Instituciones del Estado, puesto que no tienen presencia en el Municipio, la Municipalidad no tiene las condiciones para impulsar únicamente estos principios. Es necesario tener y generar mayor institucionalidad para que de esta manera se alcance en el corto plazo la meta propuesta en este objetivo

²⁸ Perfil ambiental de Guatemala. Universidad Rafael Landívar / Instituto de Incidencia Ambiental

²⁹ Participación comunitaria en taller municipal efectuado en julio 2009

³⁰ Charles Simons, Et al. Clasificación de suelos de Guatemala. 1958.

característica de ser suelos profundos sobre materiales volcánicos, de color oscuro en relieve medianamente ondulado a inclinado, estos suelos se encuentran ubicados en todo el territorio del municipio. Por último, se encuentran los suelos de la Clase Bacul, los cuales tienen la característica de ser mal drenados y de textura pesada, los cuales se encuentran ubicados en la parte baja y media del municipio.

Según la clasificación de zonas de vida de Holdridge, Flores se encuentra ubicado en la eco región de Bosque Tropical muy Humedo, lo cual permite establecer mejores condiciones para la producción agrícola y forestal, debido a la pendiente de inclinación que dichos suelos presentan, esto se refrenda al analizar que el municipio recibe alrededor de 1350 mm de lluvia al año.³¹

Uso del Suelo

El uso del suelo en el municipio es multivariado, como se ha dicho, los suelos actualmente son utilizados para la producción de cultivos permanentes como hule, palma africana, frutales y café, caña de azúcar, banano,; así como para áreas de pastoreo, en el caso de las fincas familiares.

Por otro lado, hay suelos que su uso es exclusivo para la producción forestal, sin embargo el avance de la frontera agrícola agobia y presiona este recurso, no se han tomado medidas correctivas por parte de las instituciones que deben velar por esta situación, ni la municipalidad ha generado políticas que promuevan un uso apropiado.

Por otro lado, las fincas multifamiliares que en su mayoría no superan la manzana de extensión, dedican el uso del suelo a los cultivos tradicionales y para el autoconsumo familiar, asegurando con ello la seguridad alimentaria de las familias, y en el caso de ser una producción excedentaria dedicarla al mercado local.

Los suelos del municipio por tanto tienen una vocación agrícola y forestal, el sobre uso con fines agrícolas y de producción pecuaria hacen que los mismos se encuentren en punto de desequilibrio, generando con ello riesgo a los deslizamientos y derrumbes constantes, poniendo con ello en peligro a comunidades completas.

c. Flora y fauna

El municipio ha perdido considerablemente la base de especies importantes de flora y fauna producto del cambio del uso del suelo, la explotación extensiva monocultivista.. Se han perdido importantes áreas con densidad de fauna y de áreas boscosas.

En fauna, aún persisten poblaciones de venado, cabras, pájaros de diversas especies, loros y pericas, algunas especies de culebras. De ello, no se tienen números exactos de especies de animales existentes, más bien se refiere a la existencia de animales silvestres.³²

³¹ Según datos del INSIVUMEH 2008

³² Apreciaciones de los participantes en el taller participativo efectuado en el mes de septiembre 2009.

En cuanto a flora, hay importante de especies vegetales en el municipio, se encuentran importantes tales como: plantas ornamentales, plantas latifoliadas y bosque mixto, no hay inventarios sobre la situación de flora, sin embargo puede observarse la exuberancia arbórea y su fragilidad.

El municipio cuenta con importantes áreas que podrían dedicarse a la conservación, estando éstas ubicadas en zonas públicas y privadas con usos distintos y sin una adecuada demarcación y seguridad de tenencia y uso de la tierra.

Bosques

La extensión de la zona de bosques de Flores se ha visto reducida sustancialmente, según el mapa de cobertura generado en el municipio se observa que el 05% del total de extensión del municipio posee cubierta forestal latifoliado. Las áreas potenciales para la recarga hídrica se encuentran amenazadas con la expansión agrícola, especialmente de cultivos perennes y que se cultivan en sistema de monocultivo, tal es el caso del cultivo del hule (heveas brasiliensis)

d. Clima

Según el sistema de clasificación climática de Thornwhite, el municipio se encuentra ubicado en la eco región Bosque Tropical muy húmedo, caracterizado por ser una zona de clima cálido, siendo su temperatura promedio de 22°C a 32°C, con una altura de 450 a 1000 metros sobre el nivel de mar, con una precipitación media de 1350 a 1500 milímetros al año, presentando lluvias intensas, los mayores registros se obtienen de mayo a octubre, con una evapotranspiración anual de 300 mm por año. Según Holdridge. (URL, Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente, 2004)

e. Gestión Integrada del Recurso Hídrico (GIRH)

En la actualidad 12,295 personas habitantes del municipio tienen acceso a fuentes registradas de abastecimiento de agua para consumo humano, sin embargo, el consumo de no tiene el tratamiento para ser verdaderamente potable, y esta población se encuentra especialmente en el área urbana del municipio. Este dato representa el 48.59% del total de la población, lo cual pone de manifiesto el alto porcentaje de población desprovista de este vital servicio.

La población sin acceso a fuentes mejoradas de servicio de agua potable es de 4220, lo cual representa el 19.44% de la población total del municipio³³

³³ El Objetivo de Desarrollo del Milenio 7 y la meta 10 que indica: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso a agua potable, puede decirse que el municipio se encuentra alejado de su cumplimiento. Este indicador nos demuestra que cerca del 85% de la población del municipio

El municipio no cuenta con un plan de gestión ambiental para el corto y largo plazo, pero sí posee fuertes demandas sociales y económicas que ponen en riesgo el recurso hídrico. De igual manera es débil la generación, sistematización, análisis y difusión de información al respecto, lo cual implica en una débil gestión ambiental.

Flores Costa Cuca se encuentra bañado por nueve ríos de regular y bajo caudal, estos pertenecen a la vertiente del pacífico. Cuatro riachuelos nacen en territorio del municipio, mientras que el resto provienen de fincas situadas al norte del municipio de Colomba Costa Cuca y que atraviesan de norte a sur el municipio.

Estos ríos corren con altos grados de contaminantes por distintas vías, la más importante es el arrastre de residuos químicos que incluso se recogen en los lugares de nacimiento y (zonas cafetaleras, lavado del café, etc), igualmente estos ríos arrastran desechos sólidos provenientes de una mala disposición de los envases de agro tóxicos.

Otra causa importante que demuestra la falta de gestión de los recursos hídricos es el avance de la frontera agrícola, los caudales de agua son utilizados para esta producción, de esta manera se afecta directamente a las poblaciones aguas abajo en donde la disposición del vital líquido es nulo o escaso y altamente contaminado.

El acarreo de basuras de distinto origen, su manifestación más fuerte es en los ríos Zapote, Talismop, Rosario y Mopá. Por otro lado, el arrastre de material contaminante ha desaparecido prácticamente a las especies animales acuáticas, no existe autoridad ni institución específica que se interese en velar porque esta situación cambien en el mediano plazo, pero el ritmo acelerado de destrucción y degradación ha generado descontento en la población que hasta ahora ha permanecido inerte.

A decir de algunas personas no especializadas en el tema de la generación de hidroelectricidad, el municipio podría ser candidato potencial en esta rama, si contara al menos con el interés en el manejo apropiado de este recurso y, sin afectar directamente el nivel de vida de la población que a la fecha hace uso de estas aguas y que ven como el recurso se pierde de manera inminente.

no posee agua domiciliar debidamente tratada, hay comunidades que se surten de fuentes de agua que de por sí son altamente contaminadas con coliformes y heces fecales. Las instituciones no hacen público los resultados de sus estudios, limitándose a redactarlos sin sugerir medidas correctivas.

Por otro lado, no existe una Política Municipal que permita generar en el corto y mediano plazo la sostenibilidad y aprovechamiento de este recurso, así como generar capacidades y formación entre los sectores de la población. No se impulsa la Política de Educación Ambiental, y no se acciona desde la Institucionalidad municipal, que por cierto es muy débil, de condicionantes para mejorar este aspecto.

El municipio posee una riqueza en cuanto a recursos naturales renovables, pues aunque éstos se encuentran a punto de su agotamiento o destrucción, podría generarse en un futuro cercano regeneración según un mecanismo de base biológica (bosques y praderas), y posee un recurso ambiental importante que en caso de agotarse su reproducción puede ser rápida (agua, aire y paisaje).³⁴

Fuentes de agua

Las fuentes de agua son varias en el municipio, las principales se encuentran en diversas comunidades del municipio, pero especialmente entre las fincas privadas, sin que sean sujeto de medidas de protección. Estas fuentes de agua surten del vital líquido a la población para el consumo humano. El municipio cuenta con al menos 10 fuentes de agua propia, y para el caso de abastecimiento domiciliario, hay al menos 03 pozos mecánicos que surten de este líquido a las familias.

Por otro lado, las fuentes superficiales son importantes, siendo la principal el río Talticú, cuyas aguas se extraen especialmente para la irrigación de los cultivos en la zona. Por otro lado se reciben corrientes de agua provenientes del municipio de Colomba, que en muchos casos corren de manera contaminada, tal es el caso de la fuente de agua que abastece a la comunidad Los Juárez, cuyas aguas se encuentran altamente contaminadas sin que las instituciones responsables tomen medidas correctivas, puesto que las mismas son utilizadas para el consumo humano.

Conservación

El municipio no ha generado una estrategia de conservación ambiental, No se tienen áreas protegidas y declaradas de importancia para su conservación. En cuánto a la conservación de los recursos hídricos, no existe una política para su adecuado uso y de manera integral.

f. Gestión de riesgo

Flores Costa Cuca debido a su posición orográfica y fisiográfica presenta serias condicionantes hacia el riesgo, especialmente en el orden de los deslizamientos, inundaciones y sismos.

Amenaza

- **Especies en peligro de extinción:** el municipio tiene registro de poblaciones de flora y fauna ubicados en el orden endémico, estas son de flora y fauna. En flora toma especial relevancia el orden forestal y las plantas consideradas como medicinales, mientras que en fauna se encuentran las especies de loros, pericas. Guacamayas, micoleón, venado, serpientes.
- **Incendios forestales:** los incendios forestales son una constante amenaza,

³⁴ Participación comunitaria en taller municipal efectuado en julio 2009

especialmente los fuegos incontrolados en la agricultura producto de la quema de rastrojos y restos de cosechas, puesto que no se incorporan al suelo. Las quemas incontroladas son frecuentes en el municipio, éstas han afectado seriamente a las zonas de pastizales y cultivos.

- **Tala y extracción ilegal de madera:** especialmente por el alto consumo de leña como principal fuente de combustible entre las familias del municipio y de otras localidades cercanas. Sin embargo, en donde aún se conservan bosques naturales, la extracción con fines comerciales ha avanzado de manera exponencial.
- **Erosión de los suelos:** tal y como se indica en la clasificación y uso actual de los suelos, éstos son para el uso agrícola y en algunas áreas para el uso forestal, La erosión con mayor frecuencia en el municipio es la eólica. Las corrientes de los ríos depositan en el municipio cantidades de material arrastrado y erosionado, provocando con ello que las corrientes se desborden.
- **Caza de fauna ilegal:** el municipio experimenta actividades de caza incontrolada, entre sus características está la riqueza de fauna en estado de peligro de extinción, ejemplo es el venado, las ardillas, armados y aves que anidan en los bosques de la región. Los pobladores que ejercen estas prácticas utilizan armas de fuego de largo alcance. Igualmente en esta área se motiva a la caza deportiva, misma que se ejerce sin ningún control.
- **Inundaciones:** el municipio presenta áreas susceptibles a las inundaciones, especialmente por las Comunidad Talticú y Nueva Comunidad.
- **Deslizamientos y derrumbes:** son fenómenos que se producen constantemente en áreas del municipio, afectando con ello los bienes productivos de las comunidades rurales. La exposición de los suelos producto de la deforestación y cambio de uso eleva el nivel de exposición al riesgo.
- **Contaminación por desechos sólidos:** todas las comunidades generan una cantidad importante de desechos sólidos, y no existe método para reutilizarlos o darles apropiada disposición, en muchos casos la manera de deshacerse de éstos es arrojándolos a las corrientes de los ríos, en otra a la quema. Persiste el uso de plaguicidas y agro tóxicos y los envases no tienen un sistema de disposición adecuado, ni existen planes de capacitación para su uso apropiado. No hay aplicación de contenidos de Política Ambiental y Educación, con lo cual se contribuiría a una significativa disminución en la generación de estos desechos.
- **Sismos:** El municipio no se encuentra en una zona sísmica, sin embargo cuando se activan las placas tectónicas que atraviesan municipios de Suchitepéquez y Escuintla, alcanzan el territorio del municipio, no existen planes para la mitigación de riesgos producidos por sismos.

Vulnerabilidad

El municipio presenta áreas importantes propensas y expuestas a inundaciones, especialmente, así mismo al consumo de agua de corrientes de ríos altamente contaminadas por los desechos producidos Cuenca arriba.

g. Saneamiento Ambiental

Manejo de Desechos sólidos y líquidos

Flores Costa Cuca presenta un grave problema en el cual participan igualmente municipios cercanos, y este se refiere al manejo de las basuras y desechos producidos por los habitantes e industrias del lugar. Se han establecido varios botaderos de basura clandestinos los cuales generan vectores de enfermedades, esto ha provocado que se alteren los modos de vida de la población y, producto de la descomposición de los desechos sin ningún tratamiento técnico..

*El agua que bebemos quienes nos encontramos cercanos a la zona se encuentra contaminada, además produce muchísima mosca, olores fétidos, mal aspecto y contaminación visual, este botadero de basura crece aceleradamente.*³⁵

En el territorio del municipio, se han conformado 5 botaderos clandestinos de basuras, los cuales son potenciales focos de contaminación. Estos vertederos no poseen tratamiento alguno y, se pone en riesgo la salud humana y, la contaminación debido a la escorrentía producida por los lixiviados producidos por estas basuras y desechos de toda naturaleza.

Uso de agroquímicos

Una de las características principales de la producción agrícola extensiva, es el uso inapropiado de los agroquímicos, así como la no utilización de los implementos necesarios para las personas que los aplican. El uso inapropiado de estos productos producen contaminación a los suelos según su grado de residualidad, igualmente producen contaminación a las fuentes de agua por escorrentía, el municipio de flores tiene alta propensión a este tipo de contaminantes por el alto uso de productos químicos.

Manejo de basuras

En cuanto a la eliminación de las basuras, 892 viviendas cuentan con servicio público de extracción de basuras, 763 cuentan con servicio privado sin conocer su destino de ubicación, mientras que 1,367 queman los desechos, 495 la entierran y la tiran en cualquier lugar 421, esta situación se ve refrendada cuando se analiza la disposición de los desechos sólidos municipales, los cuales hasta el momento no tienen ningún tratamiento, más bien pululan al aire libre.³⁶

³⁵ Opiniones vertidas durante el desarrollo del mapeo participativo, junio 2009

³⁶ XI censo nacional de población y VIII censo de vivienda. INE 2004.

El 23% de las basuras recolectadas en el municipio se efectúa a través del servicio municipal de extracción de basuras, el destino de esta recolección es el basurero camino hacia Sintaná. Mientras tanto, el 72% de viviendas no tiene servicio de recolección de basuras y, su manejo se indica en el párrafo anterior.

Contaminación

Aire: el municipio de Flores tiene un parque vehicular de 600 unidades, esta situación provoca altas emisiones de gases, a ello se une las emisiones producidas por las quemas agrícolas, situación que se agrava en la época seca, haciendo que el ambiente sea pesado y brumoso.³⁷

h. Resumen de la Dimensión Ambiental

El municipio de Flores Costa Cuca se encuentra en una zona frágil y con mucha probabilidad del acrecentamiento de la frontera agrícola especialmente de sobrevivencia y, en el caso de las fincas multifamiliares a la explotación de los suelos de manera insostenida, puesto que los productos de exportación y agro industriales son importantes económicamente hablando, pero para el tema ambiental no genera activos importantes.

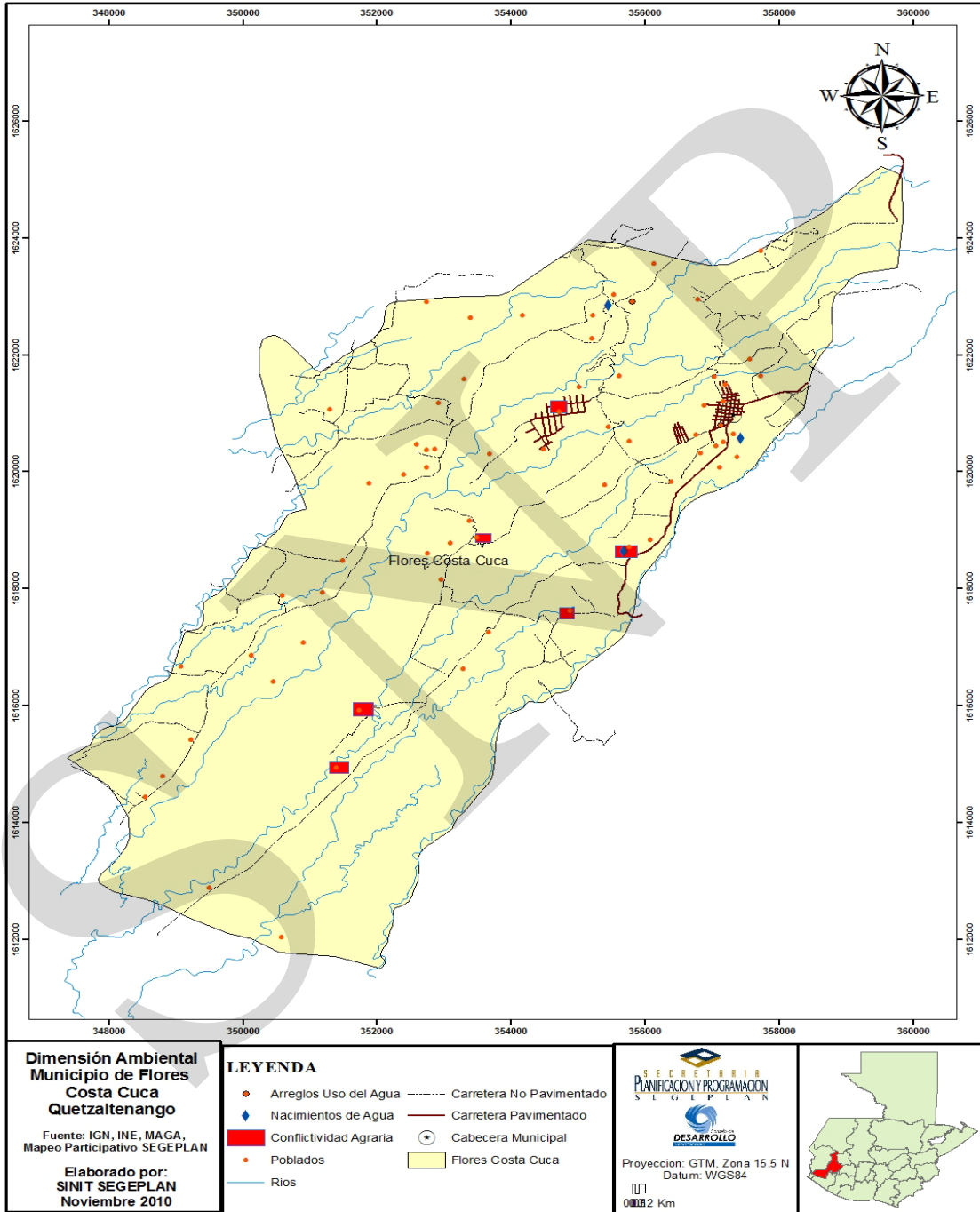
No existe institucionalidad que dicte Políticas ambientales en el municipio, las instituciones rectoras en el tema ambiental y forestal aparecen por el municipio ocasionalmente y no cumplen el mandato institucional, de esa cuenta la escasa cobertura forestal ha cedido paso de manera insostenida a la agricultura. No existe apropiado uso y manejo del recurso hídrico, las corrientes superficiales se encuentran altamente contaminadas y cuenca arriba arrastran una serie de desechos y material pesado que azolva el recorrido por el municipio de Génova, con ello genera exposición al riesgo. El municipio no maneja los residuos líquidos generados en las viviendas producto de no existir un programa de drenajes y letrización ni saneamiento ambiental, con ello la exposición de la población a la vulnerabilidad por enfermedades y consumo de agua contaminada con heces fecales y otros residuos es alto, especialmente en las áreas rurales o alejadas del centro urbano. Génova es un municipio que en este aspecto ha generado una alta deuda con la sociedad y con el ambiente.

Por otro lado, los incendios forestales han contribuido a la degradación de las fuentes naturales de agua las cuales se hallan expuestas a altos niveles de degradación al punto de su desaparición, el recurso agua es un recurso que en el corto plazo podría generar efectos irreversibles debido a su mal manejo.

El municipio contribuye a que en Coatepeque el basurero ubicado en Sintaná crezca y produzca efectos nocivos a la salud de la población. No existe un plan de manejo de los residuos sólidos, producto de ello se han generado un número indeterminado de botaderos clandestinos, contribuyendo a que con sus lixiviados contaminen las fuentes de agua tanto superficiales como profundas.

³⁷ Municipalidad de Flores Costa Cuca. Policía Municipal, diciembre 2009.

Mapa No. 2
Dimensión Ambiental
Flores Costa Cuca, Quetzaltenango, 2010



6.3.3 Dimensión Económica

a. Empleo y migración

La Población Económicamente Activa (PEA) para el municipio inicia con personas que comprenden los 7 años de edad, la principal rama económica productiva de empleo de la población es la agrícola con un total de 5428 personas. Esta situación se observa al analizar las causas que provocan la deserción escolar, puesto que niños y niñas a temprana edad deben emplearse en las fincas productoras de cultivos como el hule, palma africana, frutales y en menor grado en las actividades de ganadería, a raíz de la situación conocida como “crisis del café” hace una década, esta actividad no es común en el municipio, pero sí motiva a la migración de personas hacia otras localidades que lo producen. Los niveles de empleo en la población son bajos, ello se debe a las condiciones negativas que se dan en la agricultura, esto se acentuó con el período de baja precipitación pluvial en este año, Esta situación del aprovisionamiento del recurso hídrico ha generado una serie de conflictos entre población y propietarios de fincas, debido al desvío del cauce natural de los ríos y riachuelos.

Lo anterior se evidencia principalmente en las áreas rurales donde los ingresos dependen de empleos que se generan en las fincas locales y aledañas, incluso en el sur mexicano. La variable socioeconómica del empleo es básica para determinar la forma en que la fuerza del trabajo como recurso productivo, se enmarca en la agricultura como actividad económica fundamental.

Según los datos revisados se determino que el 76% de los hogares se dedican a la agricultura, empleándose como jornaleros en los cultivos de hule, palma africana, caña de azúcar, banano y frutales. Así mismo a la atención de sus propias parcelas y/o en arrendamiento, lo cual constituye la producción para el autoconsumo, en estas parcelas se produce maíz y ajonjolí, en menor grado frijol y arroz y ocasionalmente frutales. Las actividades pecuarias y artesanales representan el 02%, servicios el 13% y 37% en otras labores como trabajos domésticos, albañilería, y pequeños comerciantes, etc., que en conjunto alcanzan un 52% de empleo, lo anterior indica una deficiente generación de empleo permanente y prevalecen las actividades temporales tanto del sector formal como el informal, lo que no permite absorber la demanda potencial de la población económicamente activa existente en la región. Esto, demuestra que la dinámica económica comercial no se ha desarrollado, se limita a pequeñas tiendas sin infraestructura, situación que fomenta el sub desarrollo rural.

El análisis refleja que a partir de la crisis del café un 48% de la PEA se mantiene en la agricultura y un 38% se subemplea en otras actividades como el comercio y servicios, esto con la finalidad de lograr un ingreso de subsistencia, un 14% lo conforman los desempleados, los cuales en su mayoría buscan emigrar a otros lados buscando nuevos horizontes.

Una situación preocupante es la inactividad que enfrentan las mujeres, apenas el 11% en condición de empleo se encuentran laborando, lo cual pone de manifiesto el grado de exclusión, las escasas opciones de trabajo y las desigualdades de Género. Esta situación abona a que la tasa de desempleo en el municipio para la PEAI sea del 65%. Una vez más este condicionante afecta directamente en las relaciones de pobreza en las familias campesinas.

En el área existe una actividad económica importante para la población, poco reconocida pero importante en la generación y dinamización de la economía, son las actividades de **fayuca**³⁸, a las cuales se dedican especialmente mujeres en períodos definidos en el año, estos productos que ingresan son expendidos de diversas maneras, incluso en el mercado local y forma parte de la oferta generalizada.

Esta actividad ha sido invisibilizada en las cuentas nacionales, sin embargo es importante retomarla en el análisis toda vez que aunque no se tienen datos de cuántas personas se dedican a esta actividad, son especialmente las mujeres quienes la efectúan, especialmente en pequeñas cantidades, puesto que todo gira entorno a las posibilidades reales de las familias y, que como hemos dicho, prevalece la pequeña economía de subsistencia.

Se ha mencionado que una actividad importante en las fincas extensivas es la ganadería, la cual enfatiza en la producción vacuna, caprina, porcina y granjas avícolas. El municipio cuenta con un Rastro Municipal, el cual se ubica en el centro urbano del municipio y el cual no reúne las condiciones apropiadas para el destace. De igual manera esta actividad en las propias fincas y comunidades se efectúa de manera incontrolada sanitariamente y a la intemperie. La situación de los salarios es altamente diferenciada, en algunos casos se cumple con el pago del salario mínimo, pero en la mayoría de casos esto no se cumple, de esto se deduce que existen carencias familiares en cuanto a satisfacer la seguridad alimentaria por la vía del empleo, y el aprovisionamiento de otros productos de primera necesidad familiar.

b. Desarrollo productivo

Producción agrícola

En las últimas dos décadas en el municipio se ha experimentado una corriente migratoria importante hacia otras zonas rurales cercanas de municipios de Retalhuleu y Quetzaltenango, empleándose en actividades agrícolas campesinas. Sin contar con datos oficiales y certeros, un porcentaje importante de población de Flores Costa Cuca ha migrado hacia el Sur Mexicano y los Estados Unidos de América, mientras que un

³⁸ Fayuca: término utilizada para referirse en economía informal / marginal a los activos ingresado de manera ilegal o sin cancelar los impuestos respectivos. En la zona fronteriza son cientos de personas quienes efectúan esta actividad, las cantidades por cada una de éstas es mínimo, pero se vuelve importante al momento de analizar las cantidades que se dedican a esta actividad. La fayuca se ve favorecida por los bajos precios “en el otro lado del río” es decir en ciudades mexicanas, su reventa en el territorio genera magros ingresos familiares, pero suficientes para la subsistencia de la familia.

porcentaje menor han tenido una dinámica migratoria hacia centros urbanos de Quetzaltenango y Guatemala capital, esta situación genera una nueva dinámica en los hábitos de consumo de la población con familiares en el exterior producto de los envíos de remesas económicas.

Los sistemas de producción en el municipio son variables y dependen en mucho de la cantidad de tierra disponible para la producción así como de la tecnología disponible se deriva de la disposición económica para la producción.

En ese orden, aparecen como importantes la producción de granos básicos, entre los principales datos se citan los siguientes:

En el caso de las fincas pequeñas (0.60 has), el 80% de su extensión es dedicado a la producción de cultivos anuales, tal es el caso del frijol negro con 353 fincas productoras, con un área extensiva de 319 hectáreas y una producción estimada de 947 quintales; frijol negro asociado con 323 fincas productoras, con un área de 313 has., y una producción de 902 quintales; arroz con 19 fincas productoras, 12 has., de área productiva y una producción de 375 quintales.

Para el caso del maíz se encuentran los siguientes datos: maíz amarillo con 15 fincas productoras, 12 has., de área productiva y 318 qq de producción del grano; el maíz blanco en monocultivo se tienen 828 fincas productoras, con un área de 749 has., y 30,529 qq de producción; maíz blanco en grano: 1058 fincas productoras, con un área disponible de 1262 has., y una producción de 51,976 qq, estos cultivos se asocian especialmente con la satisfacción de alimentos para el autoconsumo; mientras que el maíz blanco cuenta con 332 fincas productoras, un área de 513 has., y una producción de 4006 qq. (Censo agropecuario, tomo II y IV, INE 2002).

Existe la producción de otros cultivos con menor grado de interés, tal es el caso del ayote, ajonjolí y tomate. A los datos descritos, debe de proporcionarse un análisis serio en cuanto a los niveles de rendimiento por unidad de área, el uso de tecnología que es deficiente, básica y dependiente de la situación económica familiar, los precios del mercado y los círculos viciosos de la comercialización, falta de organización social, falta de acceso a crédito, el nulo apoyo institucional público y privado y, todo referido a la producción identificado en la economía de subsistencia.

Mientras que datos para los cultivos extensivos, no se tienen registros precisos, existen diversos estudios efectuados en otras áreas del país, sin embargo de los ubicados en Flores Costa Cuca no se tienen a la vista. Los cultivos relevantes son la Palma Africana, Hule, Caña de azúcar y ganadería.

Remesas familiares

Se calcula que las remesas familiares enviadas por los inmigrantes de Flores Costa Cuca es una suma variada entre los 100 y 300 mil Quetzales al mes, lo cual supone Q.3,600,000.00

millones de quetzales al año, siendo beneficiadas aproximadamente unas 2,000 familias. Es por ello que las remesas representan uno de los soportes económicos de las familias del municipio. En la actualidad, las remesas están disminuyendo debido a los problemas económicos mundiales, a la baja drástica de fuentes de empleo para los emigrantes en los Estados Unidos y al retorno obligatorio de inmigrantes indocumentados masivo.

Matriz 1.
Análisis del potencial económico productivo
Flores Costa Cuca, Quetzaltenango.

| Perfil socioeconómico | Términos porcentuales |
|-----------------------|---|
| POBLACION | Flores Costa Cuca tiene una población total de 19,045 habitantes (INE 2002), y 26,078 (INE 2010). La composición de la población es de 12,808 hombres y 12,497 mujeres. |
| | El municipio tiene una extensión de 63 km ² La densidad de población por Km ² es de 703 habitantes (proyección INE 2009). La altitud del municipio va de 540 a los 750 msnm, predominando el clima cálido y alta pluviosidad en los meses de invierno |
| | El municipio de Flores Costa Cuca se identifica con mayor frecuencia con la Cultura no indígena puesto que el 72.36% se identifica de tal manera, mientras que la población originaria de ascendencia Maya y Mam que habita municipio hace un total del 22.64%. La población indígena habita especialmente las áreas consideradas como rurales |
| | El municipio se caracteriza por la producción de cultivos de exportación o extensiva, sin embargo, la situación de carencia alimenticia para la población se observa en la niñez y mujeres en estado de gestación, especialmente, esto se debe a la situación de carencia del principal medio de producción agrícola. |
| | La Población Económicamente Activa (PEA) para el municipio inicia con personas que comprenden los 7 años de edad, la principal rama económica productiva de empleo de la población es la agrícola con un total de 5428 personas. |
| | Según los datos revisados se determino que el 76% de los hogares se dedican a la agricultura, empleándose como jornaleros en los cultivos de hule, palma africana, caña de azúcar, banano y frutales. Así mismo a la atención de sus propias parcelas y/o en arrendamiento, lo cual constituye la producción para el autoconsumo, en estas parcelas se produce maíz y ajonjolí, en menor grado frijol y arroz y ocasionalmente frutales. |
| | Las actividades pecuarias y artesanales representan el 02%, servicios el 13% y 37% en otras labores como trabajos domésticos, albañilería, y pequeños comerciantes, etc., que en conjunto alcanzan un 52% de empleo, lo anterior indica una deficiente generación de empleo permanente y prevalecen las actividades temporales tanto del sector formal como el informal, lo que no permite absorber la demanda potencial de la población económicamente activa existente en la región |

| Perfil socioeconómico | Términos porcentuales |
|-----------------------|---|
| PRODUCCION | <p>En el caso de las fincas pequeñas (0.60 has), el 80% de su extensión es dedicado a la producción de cultivos anuales, tal es el caso del frijol negro con 353 fincas productoras, con un área extensiva de 319 hectáreas y una producción estimada de 947 quintales; frijol negro asociado con 323 fincas productoras, con un área de 313 has., y una producción de 902 quintales; arroz con 19 fincas productoras, 12 has., de área productiva y una producción de 375 quintales.</p> |
| | <p>Para el caso del maíz se encuentran los siguientes datos: maíz amarillo con 15 fincas productoras, 12 has., de área productiva y 318 qq de producción del grano; el maíz blanco en monocultivo se tienen 828 fincas productoras, con un área de 749 has., y 30,529 qq de producción; maíz blanco en grano: 1058 fincas productoras, con un área disponible de 1262 has., y una producción de 51,976 qq, estos cultivos se asocian especialmente con la satisfacción de alimentos para el autoconsumo; mientras que el maíz blanco cuenta con 332 fincas productoras, un área de 513 has., y una producción de 4006 qq</p> <p>Mientras que para los cultivos extensivos o de exportación no se tienen datos ciertos ni oficiales, debido a la falta de información precisa.</p> <p>Los sistemas de producción pecuaria en el municipio son altamente variables, en la mayoría de hogares existen modelos productivos de traspatio constituido por aves de corral; marranos y caninos, pocos hogares son los que producen ganado vacuno estableciendo pequeños hatos con movilización constante para el pastoreo.</p> <p>Los datos que se tienen para el municipio de Flores Costa Cuca, son los siguientes:</p> |
| | <p>ganado bovino con 120 fincas productoras y una cantidad de 4876 cabezas disponibles; ganado porcino con 256 fincas productoras y 897 cabezas disponibles; ganado caprino con 7 fincas productoras y 85 cabezas disponibles; para el caso de la producción de aves (pollos), hay 968 fincas productoras (especialmente de traspatio) y 22246 aves disponibles; para el caso de producción acuícola se cuenta con 9 fincas productoras y 24 estanques de peces; para el caso de la producción de miel se tienen 20 fincas productoras, 1042 colmenas disponibles y una producción de 9818 litros de miel.</p> |

Fuente: Segeplan 2009

Matriz 2
Motores económicos principales y secundarios
El Palmar, Quetzaltenango

| Principales actividades económicas | Actividades secundarias que generan | Condiciones necesarias para su desarrollo | PRODUCTOS | Ubicación geográfica | Potencial productivo (actual, dinámico, emergente, potencial) |
|---|--|---|---|----------------------|---|
| Primaria (agricultura y producción pecuaria) Cultivos: Maíz en asocio con frijol y, en secuencia con ajonjolí | Tortillerías Molinos de Nixtamal | Asistencia Técnica (selección basal, conservación de suelos, implementación de semillas mejoradas). | Maíz blanco y amarillo. En asocio con frijol. | Todo el municipio. | Actual |
| Producción de piña Producción agrícola de exportación (hule, palma africana, macadamia, banano, plátano, caña de azúcar) | Transporte de productos para ser comercializados en mercados locales y externos Cultivos de exportación se benefician en municipios cercanos, generan únicamente transporte pesado. | Mejoría de medios de comunicación e infraestructura. Mano de obra especializada. Productos a granel Manejo apropiado de los recursos naturales (agua y bosque) | Piña, palma africana, caña de azúcar, hule. | Todo el municipio | A Actual |
| Comercio a muy baja escala. | Movilidad para el transporte de productos y su disposición en el mercado local (fayuca) | Instalación de centros comerciales formalmente ubicados | Comercio de fayuca y especializado. | Todo el municipio | Actual |

Matriz 3.
Perfil productivo: motor económico, estructura de la inversión, diversificación y rendimiento de El Palmar, Quetzaltenango

| Producto | Importancia (área de cada producto / área total) | Calidad de las inversiones (área productos permanentes y temporales / área total) | Variedad de la oferta | Eficiencia productiva Producción anual / área para cada producto |
|---|--|---|--|--|
| Cultivo de maíz amarillo, blanco en asocio y amarillo en asocio | En el 2003*. 2,233 fincas tenían este modelo productor, y abarca un área de 6,800 has. | Esta producción ocupa cerca 2,536 Mz. Y abarca cerca del 35% del territorio | (Relación de un cultivo de importancia en el municipio / cultivos importantes en el departamento). | Maíz en sus diferentes variedades y 86,829 quintales. (producción aproximada de 64.75qq/ manzana) *. |
| Cultivos de exportación o extensivos. | (datos no oficiales) aproximadamente 30 caballerías. | Producción de importancia y crecimiento. Las áreas destinadas a Palma Africana crece vertiginosamente. La producción de piña es importante, la producción varía y depende de la utilidad de tecnología. | (Relación de un cultivo de importancia en el municipio / cultivos importantes en el departamento) | No definida, pero sí altamente importante. |
| Crianza de Bocinos, Porcinos y Caprinos | En el 2003, la crianza de porcinos se presentaba en 383 fincas *. | La crianza de bovinos, porcinos y caprinos representa el 45% % de las fincas *. | (relación fincas donde existe crianza bovina, caprina y porcina 383 fincas / fincas agropecuarias) | 5,868 cabezas en las fincas productoras |
| Crianza de aves | Varía según el área destinada por familia. | Representa cerca del 80% del territorio dedicado a la producción pecuaria. | 968 fincas productoras (90% considerada de traspatio) | 22,246 aves disponibles para el mercado local y regional, así como para el consumo familiar. |
| Cultivo del frijol en asocio | 676 Has. | Esta producción ocupa importancia vital en la disposición de alimentos familiares, se asocia con el maíz, ocupando el mismo porcentaje de | Relación de un cultivo de importancia en el municipio / cultivos importantes en el departamento). | 2,224 quintales producidos (1.96 quintales / Mz). |

| Producto | Importancia (área de cada producto / área total) | Calidad de las inversiones (área productos permanentes y temporales / área total) | Variedad de la oferta | Eficiencia productiva Producción anual / área para cada producto |
|----------|---|--|--------------------------|--|
| | | territorio. | | |

Fuente: Segeplan 2009

ANALISIS

El Municipio ha desarrollado capacidad de producción de granos básicos (maíz blanco, amarillo y en asocio con ajonjolí y frijol) especialmente en las fincas familiares, los rendimientos son oportunos y aceptables y depende de la situación de las condiciones climáticas que se presenten durante los ciclos de cultivo. La producción agrícola de cultivos de exportación es vital e importante en el área, su mantenimiento y crecimiento dependen de la disposición de mano de obra, de los requerimientos del mercado externo y de las condicionantes técnicas para su industrialización. El Municipio no ha desarrollado experiencia en la rama comercial y en los servicios. En la rama forestal el municipio no presenta áreas de importancia puesto que ésta ha cedido paso a la producción agropecuaria-

Sistemas pecuarios

Los sistemas de producción pecuaria en el municipio son altamente variables, en la mayoría de hogares existen modelos productivos de traspatio constituido por aves de corral; marranos y caninos, pocos hogares son los que producen ganado vacuno estableciendo pequeños hatos con movilización constante para el pastoreo.

Los datos que se tienen para el municipio de Flores Costa Cuca, son los siguientes: ganado bovino con 120 fincas productoras y una cantidad de 4876 cabezas disponibles; ganado porcino con 256 fincas productoras y 897 cabezas disponibles; ganado caprino con 7 fincas productoras y 85 cabezas disponibles; para el caso de la producción de aves (pollos), hay 968 fincas productoras (especialmente de traspatio) y 22246 aves disponibles; para el caso de producción acuícola se cuenta con 9 fincas productoras y 24 estanques de peces; para el caso de la producción de miel se tienen 20 fincas productoras, 1042 colmenas disponibles y una producción de 9818 litros de miel.

Sistemas forestales

El avance de la frontera agrícola en el municipio es inminente, el territorio que en décadas pasadas eran exuberantes en producción forestal y guardaban una riqueza en fauna, hoy ha dado paso a un nivel de explotación del suelo enmarcado en la producción agrícola extensiva y monocultivista.

El municipio no cuenta con ninguna área destinada a la producción y protección forestal, los sistemas actuales en donde se experimenta la producción agroforestal con fines

industriales están cubiertos por la palma africana y el hule. Otra razón de pérdida de cobertura forestal se debe a la creación de parcelas productoras de cultivos de subsistencia, no se tienen planes para revertir esta situación, más bien se tienen incentivos para continuar con estos sistemas productivos extensivos.

Otro elemento que aporta a la deforestación es el uso de leña como fuente de combustible familiar, esta situación se ve agravada ante los altos precios de otros combustibles derivados del petróleo.

Sistema industrial

El municipio de Flores no ha desarrollado sistemas industriales desarrollados, pequeños talleres de herrería y carpintería se ubican especialmente en el centro urbano del municipio.

A pesar de los niveles de producción agrícola del orden extensivo, el proceso de esta producción no se realiza en Flores, las plantas de transformación se encuentran ubicadas en municipios cercanos, tal es el caso de Coatepeque y otros en el departamento de Retalhuleu y Suchitepéquez.

La inversión para efectuar estos procesos agro industriales son del orden privado, además se deben tener una serie de condiciones para llevar a cabo estos procedimientos y el municipio no cuenta con estos de manera inmediata.

Migraciones

Las migraciones son importantes especialmente en períodos estacionales de los cultivos de la zona, siendo en su mayoría trabajadores no calificados. Las poblaciones migrantes generan dinámicas económicas importantes, el uso de éstas varía, aunque es visible en las áreas rurales el uso en el consumo, y en alguna medida en inversiones en establecimientos de tiendas, mejoras en la construcción de viviendas. Los lugares especialmente hacia donde se dirigen las personas que migran, en su orden de prioridad son: Estados Unidos, Sur este mexicano, fincas ubicadas en municipios cercanos, Quetzaltenango ciudad, Coatepeque, Mazatenango y ciudad de Guatemala. El dato que reporta el MSPAS es de 1595 personas migrantes tanto temporal como permanentemente. (MSPAS 2008)

Sin embargo estos datos no tienen un respaldo científico, puesto que no existen estudios de investigación que los respalden, sin embargo, son un aproximado importante y que refleja especialmente la falta de oportunidades laborales apropiadas para un alto porcentaje de población del municipio.

El aporte básico se centra en el envío de remesas económicas y la generación de empleo para este grueso de población carente de un empleo digno en su localidad.

Minería:

El municipio no ha registrado importantes áreas de importancia de minerales preciosos, sin embargo, la cuenca de los ríos que recorren el municipio se convierten en fuente importante de extracción de arena de río y piedra volcánica, especialmente para el uso en la construcción. Esta situación extractiva no ha sido cuantificada en las cuentas locales y

municipales, por tanto tampoco generan ingresos a la comuna. Su extracción y explotación no ha generado reglamentos que regulen esta actividad.

c. Mercado y Condiciones del Entorno

Mercado de trabajo

El municipio cuenta con un mercado establecido, sin embargo este no posee las condiciones para abastecer las diferentes necesidades y requerimientos de la población que demanda este servicio. Por ello, se convierten los mercados aledaños en la fuente de abastecimiento, especialmente en el municipio de Coatepeque, Quetzaltenango.

El municipio no ha desarrollado un sistema de comercialización propiamente dicho, por ello mismo no se concentra en ningún centro poblado personas con especialización en el comercio, de igual manera no se han establecido empresas o grupos organizados para desarrollar esta rama importante en la economía. El sistema identificado en aspectos de comercialización es el producido por los sistemas agrícolas originarios de Flores o en municipios cercanos.

El mercado local se centra en proveer de productos básicos de consumo familiar, enseres de utilidad en el hogar y otros productos de utilidad familiar. Las familias de Flores recurren al mercado de la ciudad de Coatepeque para el aprovisionamiento de productos, especialmente por su disposición y precios, así mismo por ser esta ciudad un centro de diversos servicios.

Mercado de producción

Los ingresos generados por las familias se distribuyen de diversa manera, especialmente en los pequeños centros comerciales o tiendas de barrio, el mercado local y, la visita semanal a otros mercados con mayor movimiento comercial.

No existen las condiciones económicas suficientes como para generar una dinámica distinta del mercado, además que el mismo no cuenta con una infraestructura que facilite la comercialización y disposición de bienes de servicio.

El día de plaza se realiza los días domingo, el mercado se efectúa en las calles aledañas al centro urbano, y no hay reglamentos para la disposición de los desechos producidos en el mercado.

Organización empresarial

El municipio de Flores no ha desarrollado las capacidades empresariales a escala de medianos y pequeños productores especialmente agrícolas. Hay empresas agrícolas, sin embargo éstas no han generado mecanismos para expandir sus servicios y regenerar nuevos ingresos y redistribución del ingreso. No existe en el ideario de la población interés por generar empresas tanto para la producción como para la comercialización agrícola, puesto que en esta cadena productiva, los productores efectúan este último eslabón de manera

particular y, según los niveles de producción. Situación similar ocurre para los bajos niveles de comercio que existe en el municipio.

Servicios Recursos turísticos y tecnológicos

El municipio presenta pocos avances en el desarrollo y promoción del turismo. El municipio no posee en consecuencia lugares esplendorosos en Recursos Naturales u otro tipo de atractivo turístico, puesto que no ha existido el interés en este tipo de servicio.

El municipio no cuenta siquiera con acercamiento a Planes de Desarrollo Turístico, especialmente para explotar las zonas productivas con alto potencial en recursos naturales (eco turismo).

Recursos financieros

En el municipio se encuentra ubicada una agencia bancaria, la de Banrural, la cual presta todos los servicios requeridos en el tema financiero. Esta agencia se encuentra ubicada en el centro urbano de la población.

d. Síntesis de la Dimensión Económica

El municipio no ha generado una estrategia que permita integrar los sistemas de producción agropecuaria y un modelo sostenible de comercialización. No se han hecho esfuerzos básicos en la provisión de servicios para la producción, Flores Costa Cuca es un municipio con clara manifestación de la dicotomía en la tenencia de la tierra. Las áreas para producción agrícola intensiva se le encomienda la generación de los productos para la alimentación de la población de la zona y se convierte en el modelo de mantenimiento de la familia. En el municipio no se han integrado los niveles de competitividad productiva, siendo estos: **Interacción del nivel micro** que engloba la gestión, estrategias empresariales, innovación, integración de redes de cooperación tecnológica, interacción de proveedores, productores y usuarios, etc. **El Nivel meso** que integra Políticas de Educación, Sanitaria, laboral, ambiental, de infraestructura, etc., **el nivel macro** que integra la Política presupuestaria nacional y municipal y; **el nivel meta** que incluye una estrategia propiamente dicha.

El modelo de producción extensivo se basa en un modelo extractivista, no genera activos económicos importantes para la población empleada como mano de obra, incluso en muchos casos no se cumple con el pago del salario mínimo. Por ser un modelo extractivista no se crean condiciones para hacer compatibles las actividades productivas con el ambiente y con el orden social de la población. Por parte de las Instituciones tanto municipal como rectoras de la producción agrícola y pecuaria, no existen programas que permitan fomentar la producción agrícola mediante la aplicación de nuevas tecnologías y usos de los recursos naturales de manera eficiente. De igual manera no se ha fomentado la producción agrícola diversificada producto de lo anterior.

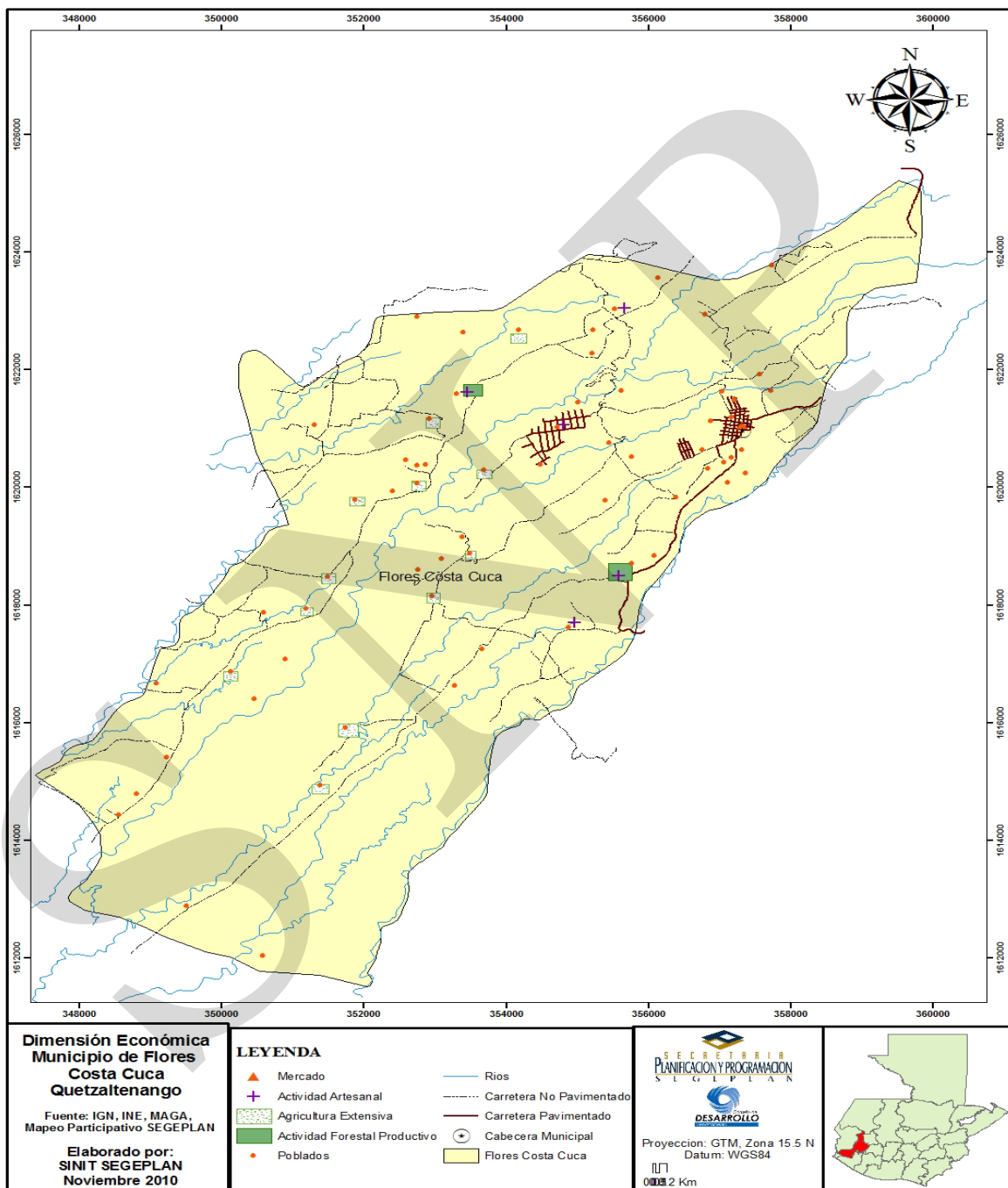
La manera de generar y asegurar la alimentación de la población es por la vía de la producción, sin embargo se nota que la misma es deficitaria, para ello se efectúan un proceso paralelo vía empleo, la otra manera y que resulta por demás onerosa socialmente es

la movilización y migración temporal y/o estacionaria. El municipio no ha generado activos para el fomento de la agro industria, el modelo extractivista únicamente permite que la producción sea transportada y procesada en otros centros especializados, para lo cual Coatepeque es el referente inmediato.

El comercio y la comercialización no se han especializado, prevalece el modelo de fayuca y en el caso de comercializar la producción agrícola ésta se hace por menudeo en el mercado local y hacia Coatepeque. No existe organización social que permita el fomento de estos elementos importantes económicos.

No hay infraestructura turística ni Políticas que permitan el fomento de esta actividad, las condiciones productivas característicos de la ruralidad que produce el latifundio hace que prevalezca un sistema de atención a la producción agrícola extensiva sin generar activos económicos, financieros ni ambientales.

Mapa No. 3
Dimensión Económica
Flores Costa Cuca, Quetzaltenango 2010



6.3.4 Dimensión Político Institucional

a. Administración local e instituciones públicas y privadas

El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es el responsable de ejercer la autonomía del municipio, además es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal (Código Municipal).

El edificio municipal cuenta con las siguientes unidades: Dirección Municipal de Planificación -DMP-, Unidad de Acceso a la Información Pública, Oficina Municipal de la Mujer, Secretaria Municipal, Unidad de catastro, aguas y drenajes, tesorería, departamento de albañilería y fontanería, guarda bosques, una unidad que se encarga de cuidar los nacimientos de agua del municipio, departamento de electricidad, y oficina de mercados, rastro municipal, cementerio y regulación de transporte de pasajeros.

Estas unidades son las responsables de administrar la prestación de los servicios de distribución de agua, drenajes, tren de aseo, reparación de alumbrado público, arreglo de calles, parque y centros deportivos, IUSI, Técnicos Deportivos (Fútbol, Baloncesto, Atletismo), regulación de tránsito vehicular, gestion y ejecución de proyectos tanto del CODEDE, como los propios de la municipalidad. En el área rural también presta los servicios de reparación de alumbrado público, construcción y mantenimiento de caminos, introducción de drenajes, apoyo a los comités de agua y COCODE. También, entre otros servicios, da apoyo a la educación, salud, inglesias y el deporte.

b. Presencia institucional

En el municipio se encuentran oficinas de delegación de las siguientes instituciones públicas: MINEDUC a través de la Coordinación Técnica Administrativa; MSPAS a través del Centro de Salud; Tribunal Supremo Electoral responsable de coordinar las acciones electorales del municipio y el registro o empadronamiento de la población; Registro Nacional de las Personas.

Instituciones privadas

El municipio cuenta con instituciones privadas especialmente en lo referido a la producción agrícola, sin embargo, los efectos de la producción no se ve reflejado en el beneficio de la colectividad, lo cual limita hondamente el desarrollo en general es el caso de UNCAGEF. Entre las organizaciones que promueven el desarrollo económico se encuentra al grupo gestor)

De manera ocasional se encuentran personas representantes de la Organización internacional Cuerpos de Paz, quienes coordinan y apoyan pequeños proyectos comunitarios.

Universidades

El municipio no cuenta con servicios de formación superior o universitaria, por lo que las personas que desean continuar con este tipo de educación deben viajar a lugares fuera del municipio, especialmente las ciudades de Génova Costa Cuca en plan fin de semana, Coatepeque y Quetzaltenango

c. Organizaciones no Gubernamentales

El municipio no cuenta con la presencia de ONG, una característica particular de las poblaciones de la costa sur del pacífico guatemalteco es la carencia de este tipo de organizaciones.

d. Instituciones privadas

Debido a la falta de infraestructura apropiada y a las condiciones físicas del municipio, no hay hasta el momento otro interés de empresas privadas para instalarse en este municipio, generando con ello a que continúe el modelo basado en la agricultura de subsistencia y extensiva, acentuando con ello la desigual tenencia de la tierra.

e. Funcionamiento del Gobierno Municipal

Una característica importante en la actual administración municipal, es que ésta se encuentra dirigida por una persona que en su recorrido político, ha conocido el municipio en sus diversas complejidades, puesto que ha ocupado el cargo por 4 períodos, esto refrenda la importancia de la experiencia en el manejo de la cosa pública, la responsabilidad en la transparencia y la participación social y la calidad del desempeño en la gestión. El Concejo Municipal además, se conforma de manera pluripartidista y, en buena medida se fomenta la participación y alcance de consenso en la toma de decisiones importantes.

El gobierno municipal basa su accionar en lo conferido en las Leyes respectivas, siendo: Constitución Política de la República de Guatemala; Código Municipal; Ley General de Descentralización; Ley de Normas y Contrataciones del Estado, principalmente.

El Código Municipal le confiere a las Municipalidades una serie de responsabilidades, las cuales se resumen de la manera siguiente:

- a) **El sistema Político:** el cual se encuentra bajo el mandato del Concejo Municipal, integrado por personas electas popularmente, es en este órgano colegiado y deliberador se toman las principales decisiones que afectan al municipio.

- b) Responsable de ejecutar las decisiones emanadas corresponden al Alcaldes Municipal, quien se apoya en un equipo de trabajo.

Dirección Municipal de Planificación (DMP)

El óptimo aprovechamiento de los recursos existentes, repercute en la calidad de los servicios prestados, solo es posible con la planificación de todas las acciones del municipio; la cual debe estar basada en criterios técnicos y necesidades de los habitantes, para generar condiciones de desarrollo.

En el municipio, los actores claves realizan procesos de planificación, a corto y mediano plazo, contribuyendo en el desarrollo del mismo. La planificación debe ser flexible, para adaptarse a cambios políticos, sociales e institucionales y a las políticas de cada gobierno, sin dejar de perseguir la territorialización de las políticas públicas y propuestas factibles de desarrollo.

Regulaciones

En apoyo a la gestión el Concejo Municipal ha establecido reglamentos, acuerdo y disposiciones municipales, que deben observar los vecinos, transeúntes y personas jurídicas en la circunscripción municipal. El municipio de Flores Costa Cuca no cuenta con instrumentos que permitan dar vida a estos aspectos, siendo esta una gran debilidad. (DMP, 2010).

f. Formas de organización comunitaria

Tipos de organización con incidencia en el municipio

Los vecinos están integrados a nivel rural en Consejos Comunitarios de Desarrollo – COCODE- que representan a cada una de las comunidades, donde su función específica es dar atención prioritaria a la problemática del desarrollo en las diferentes áreas. Así mismo existen asociaciones, comités pro mejoramiento de la comunidad, comités específicos para cada temática, quienes abordan la problemática desde su competencia.

Las organizaciones sociales por su parte, son el medio propicio de participación organizada y responsable de la comunidad como beneficiaria. Se transforman en agentes canalizadores y transportadores de las demandas, necesidades, inquietudes y sobre todo, propuestas creadoras e innovadoras de la comunidad. Así mismo la iglesia en su afán de formación cristiana, organiza grupos y da apoyo en temas puntuales.

Organizaciones de mujeres e indígenas

En el municipio existen alrededor de 5 organizaciones de mujeres, así mismo hay organizaciones indígenas Es importante relacionar estas organizaciones, principalmente en la participación que éstas tienen en el COMUDE, a los Objetivos del Desarrollo del Milenio. (OMM, DMP o SEPREM, 2010)

En el municipio la participación de la mujer en los COCODES es del 25% aproximadamente, en el COMUDE del 30% cabe resaltar que en algunas comunidades ellas son las presidentas de las directivas.

COCODE, COMUDE y Relación municipalidad-comunidad

El Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- que se encuentra en estado de formación, como cuerpo colegiado establecido por la Ley de Consejos de Desarrollo con la finalidad de discutir, proponer y validar los planes y políticas de desarrollo municipal. Se encuentra integrado por el alcalde, los síndicos, los concejales y la secretaria municipal, los representantes de los COCODE, Sociedad Civil y las instituciones con representación en el municipio, Centro de Salud, Policía Nacional Civil, Coordinación Técnica Educativa, Concejo Municipal, Oficina Municipal de la Mujer, etc. Esta instancia es la responsable de velar por el desarrollo integral del municipio. (DMP, 2010)

Las necesidades comunitarias son atendidas, mediante solicitudes directas ante la Municipalidad, a través de los COCODE y COMUDE. Una vez aprobados los proyectos, las comunidades beneficiadas aportan recursos como: materiales locales, mano de obra no calificada y, en algunas oportunidades, contribuyen económicamente.

El COMUDE de acuerdo a la ley de consejos de desarrollo y su reglamento es el responsable de proponer las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo, tomado como base las propuestas de los COCODE y así atender las necesidades inmediatas de las comunidades, así como hacer propicia la auditoria social de la gestión pública y proponer la asignación de recursos de preinversión e inversión pública, además de promover la descentralización y coadyuvar al fortalecimiento de la autonomía municipal.

En Flores Costa Cuca, existe una relación activa entre el gobierno local y la comunidad. La forma de organización comunitaria en el municipio es principalmente a través del Sistema de los Consejos de Desarrollo como que es el ente articulador entre la comunidad y la municipalidad. Esta relación gobierno-sociedad civil, ha permitido realizar auditoria social con el objetivo de contribuir a la transparencia y al cumplimiento de los distintos proyectos que se desarrollan en la comunidad y en beneficio de ella.

El control ciudadano se fundamenta en abrir la municipalidad a la ciudadanía para acceder a los documentos públicos, conocer la manera de administrar el presupuesto local, fiscalizar la ejecución de los proyectos, así como hacer de la información pública un instrumento democrático para la eficiencia de la gestión municipal.

El tema de coordinación municipal con la sociedad civil se limita muchas veces a apoyo con mano de obra no calificada, apoyo material o charlas que no convergen en el punto fundamental de coordinación conjunta de proyectos, así como ejecución y monitoreo con participación ciudadana real. Es importante destacar que en el municipio no cuenta con

procesos formales de articulación entre la municipalidad y la sociedad civil. En algunos casos se encuentran que coyunturalmente han realizado actividades con organizaciones en forma temporal y para fines específicos.

Estado de la planificación

La Municipalidad de Flores Costa Cuca cuenta con una Dirección Municipal de Planificación (DMP), la cual está integrada por dos personas que fungen como Jefes de DMP y Asistente técnico de DMP. La DMP cuenta con equipo básico para su funcionamiento, las personas responsables han participado en diversos cursos, seminarios y otras actividades académicas que respaldan y fortalecen sus capacidades técnicas de planificación.

Las actividades de la OMP son diversas, se citan como principales

- Formular y evaluar los proyectos que ejecuta la Municipalidad y empresas contratadas;
- formular el presupuesto anual y multianual;
- ingresar al Sistema de Inversión Pública (SNIP) los proyectos aprobados y que forman parte del presupuesto asignado;
- coordinar la formulación del presupuesto para el funcionamiento municipal;
- coordinar las relaciones institucionales y sociedad civil para alcanzar el consenso de inversión municipal y priorización de proyectos;
- atender las diversas actividades interinstitucionales que le sean asignadas.
- Planificar el uso de los recursos renovables y no renovables del municipio y,
- Otras que le sean asignadas por el orden político superior.

Es en este órgano en donde se delibera la asignación presupuestaria, proceso basado en la planificación y consulta con la sociedad civil organizada.

Se han establecido algunas competencias como lo son: normativas para los servicios municipales; reglamentos para los servidores públicos y control de sus acciones; revisión y actualización de los arbitrios y cuando corresponda y se considere pertinente el impulso de los Impuestos Municipales.

De igual manera revisar los lineamientos y proceder del Juzgado Municipal

- a) Orden administrativo: establecimiento formal de la Secretaría y Tesorería municipal, las personas que laboran en estas dependencias cumplen con el mandato establecido en Ley, recientemente fue creada la Oficina de Información Pública, dependencia directa de la Alcaldía. De igual manera se ha establecido la oficina de Catastro municipal.

Una de las actividades principales y que competen al orden administrativo es la adjudicación de obras y servicios, de igual manera establecer el mecanismo idóneo para evaluar el avance y cumplimiento de las normas establecidas en los contratos respectivos, para lo cual, la Municipalidad se apoya en servicios profesionales. Igualmente corresponde

a este orden, la administración de los bienes naturales del municipio, formular las propuestas técnicas viables para resolver posibles conflictos comunitarios que deben abordarse desde el ámbito político

Empadronamiento municipal

En la cabecera municipal se encuentra ubicada la oficina municipal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), la cual es la responsable de organizar las actividades eleccionarias del municipio y de esta manera elegir a las autoridades locales, departamentales y nacionales.

El reporte de personas empadronadas al año 2008 es el siguiente: 6203 hombres, de los cuales 1054 se encuentran ubicados en las áreas rurales del municipio. 5787 mujeres, de las cuales 1215 se encuentran ubicadas en las áreas rurales del municipio. En total el número de personas empadronadas en el municipio y con capacidades para ejercer sus derechos cívico políticos son 11990, de este dato 2269 se encuentran ubicadas en las áreas rurales del municipio.

Formas de organización comunitaria

La principal figura organizativa social que prevalece en el municipio es la del Consejo comunitario de Desarrollo (COCODE), la cual sustituyó a la conformación de Comités Pro Mejoramiento y proyectos específicos, según la Legislación vigente. Por otro lado, existen en el municipio otras formas importantes como las Cooperativas de Ahorro y Crédito, igualmente es importante la conformación del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), con las carencias y falencias descritas en párrafos anteriores.

g. Síntesis de la Dimensión Político Institucional

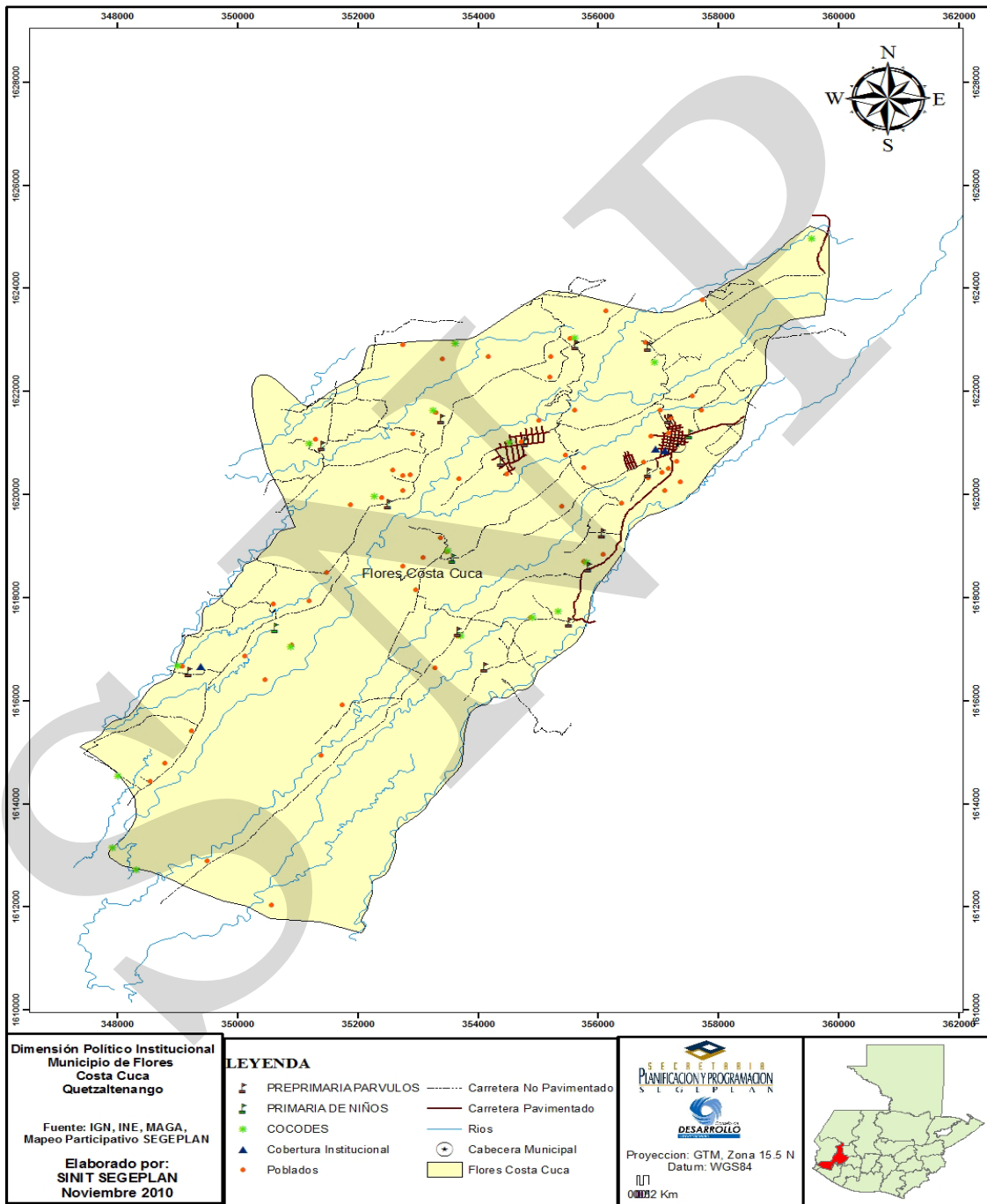
El municipio ha avanzado en cuanto a la participación ciudadana toda vez que ha existido interés por parte de la sociedad civil en abrir brecha para su participación. Es un déficit en la presencia institucional estatal y privada. La población cumple con el ejercicio dogmático del ejercicio de la democracia pero no se ve favorecido con la dotación de servicios y generación de empleo que permita mejorar las condiciones de vida de la población, por ello es manifiesta la condición contestaría especialmente los representantes de las organizaciones campesinas, quienes no se ven favorecidos y compensada su participación en estos foros de participación

Por historia los municipios ubicados en la Costa Sur han sido relegados por parte de las entidades de Cooperación Internacional y en general por la Institucionalidad estatal, bajo el pretexto que son sociedades no afectadas por la pobreza y por el desaparecido conflicto armado interno, sin embargo, las condiciones actuales y los indicadores manifiestan que la situación es contraria, que hay poblaciones incluso que sobrepasan las condiciones extremas de pobreza y de hambruna, Flores presenta al menos una comunidad con éstos elementos.

Por otro lado, la institucionalidad estatal no ha generado condiciones para invertir la situación actual y crear las condiciones de atracción tanto de ONG internacionales como de inversión privada, el acomodo a la situación histórica se replica constantemente. En general, la presencia institucional es sumamente escasa y a la vez dispersa.

SNRP

Mapa No. 4
Dimensión Político Institucional
Flores Costa Cuca, Quetzaltenango, 2010



6.3.5 Análisis Inter Dimensional

El municipio de Flores Costa Cuca ha desarrollado un modelo social basado en la prestación de servicios a la población, situación que ha sido hasta el momento deficitaria toda vez que no se ha alcanzado su máximo rendimiento y atención a las demandas de la población que habita el municipio.

Los servicios sociales son apenas un atenuante a la situación precaria en que habita la población del municipio. En el caso de la educación se ha avanzado en la cobertura del nivel primario más no así en la educación básica y diversificada ni en la calidad de la infraestructura escolar.

En el tema de salud, la situación es deficitaria, toda vez que no se atiende a las comunidades con calidad debido a la falta de instrumental y servicios médicos especializados, igualmente la infraestructura es deficiente. La atención especializada no existe por lo que la población debe acudir especialmente a los centros hospitalarios ubicados en Coatepeque.

La participación de la Sociedad Civil es importante, especialmente en el COMUDE, sin embargo no existe un programa que permita formar y capacitar a estas personas que han sido nombradas por las comunidades para que su accionar sea de mejor calidad y con un enfoque de propuesta constructiva. Es básico e imprescindible comprender que la situación de demanda existente entre quienes conforman este foro continuará hasta que las mismas sean atendidas efectivamente. Igualmente es importante que las Autoridades electas mantengan una comunicación constante con los representantes comunitarios para atender la demanda de estos. La situación de la demanda no ha cambiado precisamente porque no ha existido formación a los miembros del foro, la demanda se centra en proyectos de infraestructura más no así en el fomento de otros componentes, esto porque no ha existido un norte que señale el camino a seguir para la atención en servicios sociales.

La seguridad del municipio sigue siendo un valladar, el crecimiento de acciones delincuenciales ha crecido exponencialmente, y el sistema de protección a la ciudadanía es inoperante, no existe cobertura a las comunidades que se encuentran retiradas del centro urbano. Existe temor entre la población para denunciar estos hechos, lo cual es comprensible. En el municipio se han establecido bandas delincuenciales provenientes de otras localidades y municipios, estas bandas han encontrado un importante nicho de operaciones en Génova debido a lo desprovisto de servicios de seguridad.

El municipio de Flores Costa Cuca se encuentra en una zona frágil y con mucha probabilidad del acrecentamiento de la frontera agrícola especialmente de sobrevivencia y, en el caso de las fincas multifamiliares a la explotación de los suelos de manera insostenida, puesto que los productos de exportación y agro industriales son importantes económicamente hablando, pero para el tema ambiental no genera activos importantes.

No existe institucionalidad que dicte Políticas ambientales en el municipio, las instituciones rectoras en el tema ambiental y forestal aparecen por el municipio ocasionalmente y no cumplen el mandato institucional, de esa cuenta la escasa cobertura forestal ha cedido paso de manera insostenida a la agricultura.

No existe apropiado uso y manejo del recurso hídrico, las corrientes superficiales se encuentran altamente contaminadas y cuenca arriba arrastran una serie de desechos y material pesado que azolva el recorrido por el municipio de Génova, con ello genera exposición al riesgo.

El municipio no maneja los residuos líquidos generados en las viviendas producto de no existir un programa de drenajes y letrinización ni saneamiento ambiental, con ello la exposición de la población a la vulnerabilidad por enfermedades y consumo de agua contaminada con heces fecales y otros residuos es alto, especialmente en las áreas rurales o alejadas del centro urbano. Génova es un municipio que en este aspecto ha generado una alta deuda con la sociedad y con el ambiente.

Por otro lado, los incendios forestales han contribuido a la degradación de las fuentes naturales de agua las cuales se hallan expuestas a altos niveles de degradación al punto de su desaparición, el recurso agua es un recurso que en el corto plazo podría generar efectos irreversibles debido a su mal manejo.

El municipio de Flores Costa Cuca contribuye a que en Coatepeque el basurero ubicado en Sintaná crezca y produzca efectos nocivos a la salud de la población. No existe un plan de manejo de los residuos sólidos, producto de ello se han generado un número indeterminado de botaderos clandestinos, contribuyendo a que con sus lixiviados contaminen las fuentes de agua tanto superficiales como profundas.

El municipio no ha generado una estrategia que permita integrar los sistemas de producción agropecuaria y un modelo sostenible de comercialización. No se han hecho esfuerzos básicos en la provisión de servicios para la producción, Flores Costa Cuca es un municipio con clara manifestación de la dicotomía en la tenencia de la tierra. Las áreas para producción agrícola intensiva se le encomienda la generación de los productos para la alimentación de la población de la zona y se convierte en el modelo de mantenimiento de la familia.

En el municipio no se han integrado los niveles de competitividad productiva, siendo estos: **Interacción del nivel micro** que engloba la gestión, estrategias empresariales, innovación, integración de redes de cooperación tecnológica, interacción de proveedores, productores y usuarios, etc. **El Nivel meso** que integra Políticas de Educación, Sanitaria, laboral, ambiental, de infraestructura, etc., **el nivel macro** que integra la Política presupuestaria nacional y municipal y; **el nivel meta** que incluye una estrategia propiamente dicha.

El modelo de producción extensivo se basa en un modelo extractivista, no genera activos económicos importantes para la población empleada como mano de obra, incluso en muchos casos no se cumple con el pago del salario mínimo. Por ser un modelo extractivista no se crean condiciones para hacer compatibles las actividades productivas con el ambiente y con el orden social de la población.

Por parte de las Instituciones tanto municipal como rectoras de la producción agrícola y pecuaria, no existen programas que permitan fomentar la producción agrícola mediante la aplicación de nuevas tecnologías y usos de los recursos naturales de manera eficiente. De igual manera no se ha fomentado la producción agrícola diversificada producto de lo anterior.

La manera de generar y asegurar la alimentación de la población es por la vía de la producción, sin embargo se nota que la misma es deficitaria, para ello se efectúan un proceso paralelo vía empleo, la otra manera y que resulta por demás onerosa socialmente es la movilización y migración temporal y/o estacionaria. El municipio no ha generado activos para el fomento de la agro industria, el modelo extractivista únicamente permite que la producción sea transportada y procesada en otros centros especializados, para lo cual Coatepeque es el referente inmediato.

El comercio y la comercialización no se han especializado, prevalece el modelo de fayuca y en el caso de comercializar la producción agrícola ésta se hace por menudeo en el mercado local y hacia Coatepeque. No existe organización social que permita el fomento de estos elementos importantes económicos.

No hay infraestructura turística ni Políticas que permitan el fomento de esta actividad, las condiciones productivas característicos de la ruralidad que produce el latifundio hace que prevalezca un sistema de atención a la producción agrícola extensiva sin generar activos económicos, financieros ni ambientales.

El municipio ha avanzado en cuanto a la participación ciudadana toda vez que ha existido interés por parte de la sociedad civil en abrir brecha para su participación. Es un déficit en la presencia institucional estatal y privada. La población cumple con el ejercicio dogmático del ejercicio de la democracia pero no se ve favorecido con la dotación de servicios y generación de empleo que permita mejorar las condiciones de vida de la población, por ello es manifiesta la condición contestaría especialmente los representantes de las organizaciones campesinas, quienes no se ven favorecidos y compensada su participación en estos foros de participación

Por historia los municipios ubicados en la Costa Sur han sido relegados por parte de las entidades de Cooperación Internacional y en general por la Institucionalidad estatal, bajo el pretexto que son sociedades no afectadas por la pobreza y por el desaparecido conflicto armado interno, sin embargo, las condiciones actuales y los indicadores manifiestan que la situación es contraria, que hay poblaciones incluso que sobrepasan las condiciones

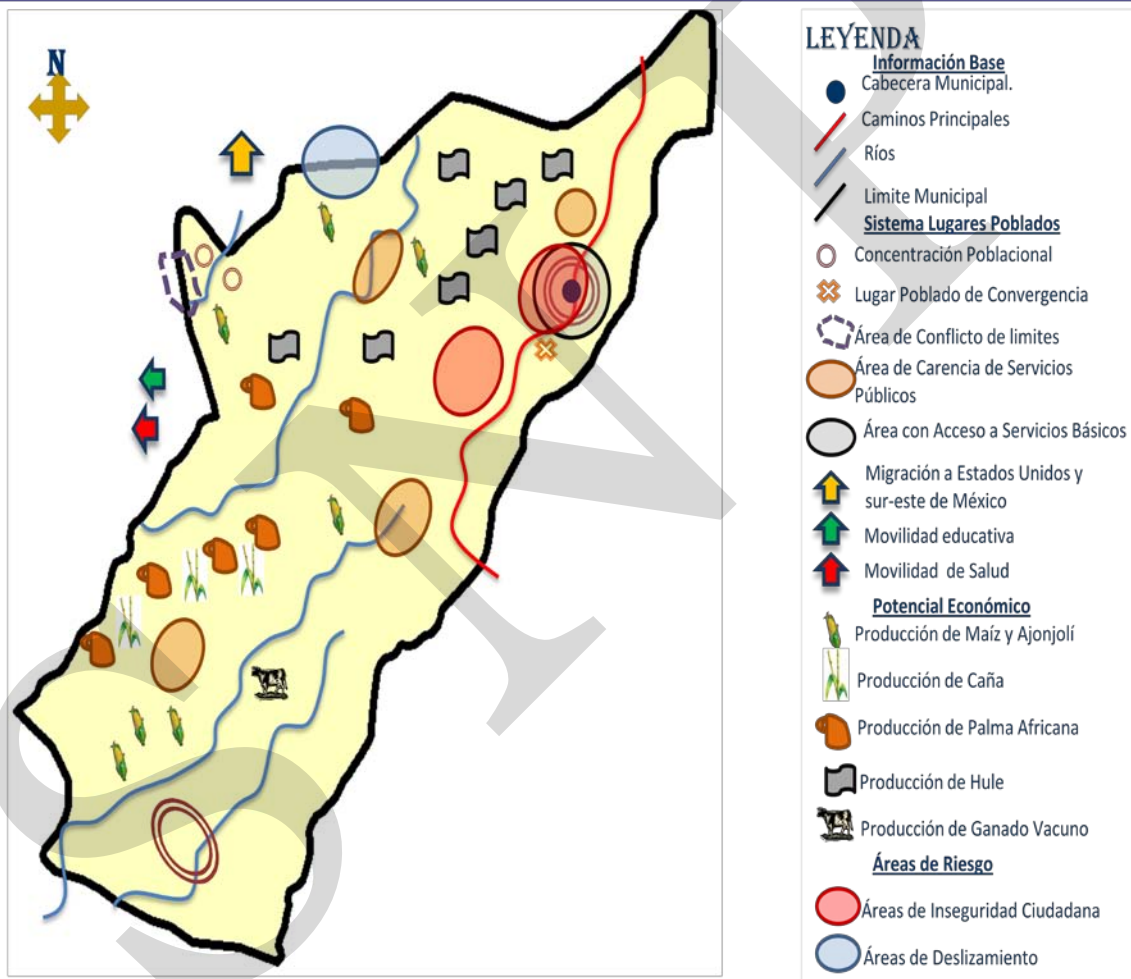
extremas de pobreza y de hambruna, Flores presenta al menos una comunidad con éstos elementos.

Por otro lado, la institucionalidad estatal no ha generado condiciones para invertir la situación actual y crear las condiciones de atracción tanto de ONG internacionales como de inversión privada, el acomodo a la situación histórica se replica constantemente. En general, la presencia institucional es sumamente escasa y a la vez dispersa.

SNRP

Esquema Geográfico 1
Modelo de Desarrollo Territorial Actual
Flores Costa Cuca

MDTA Municipio de Flores Costa Cuca, Quetzaltenango
Esquema Geográfico



Fuente: SEGEPLAN 2010

VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Así como en la fase del análisis del MDTA lo constituyó el análisis de actores, mapeo participativo, y la identificación matricial de los principales riesgos a los que se ve sometido el territorio del municipio, de igual manera fue importante la participación en la formulación del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) el cual ha encontrado respaldo, compromiso técnico y político por las Corporaciones Municipales. Y motivación entre la sociedad civil por continuar involucrándose en el proceso de desarrollo de su municipio.

En ese orden, se procedió a divulgar y socializar el contenido del MDTA que ha prevalecido en el municipio, así como a reconocer la problemática actual y, a comprometerse con el cambio futuro que debe derivarse de un ejercicio planificado, consensado y visto a largo plazo. De esa manera la intervención a futuro debe considerarse la integración de los programas y proyectos debidamente estructurados que permitan alcanzar la Visión de municipio debidamente construida en esta fase, por ello mismo, el referente inmediato que es el MDTA no debe dejarse por lado si no al contrario, ser utilizado y actualizado lo más constantemente posible.

Así, se analizaron las problemáticas y potencialidades, se revisó su naturaleza sectorial y dimensional para continuar con el rumbo previamente trazado, aunque con un agregado importante, el discutir los ejes de desarrollo, entendidos estos como los elementos que habrán de permitir el trazo del norte que conducirá a la construcción del futuro debidamente planificado del municipio. Fue en este momento en donde se creó un énfasis en la importancia de articular el MDTA con un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF) considerado como un elemento estratégico.

Una vez desarrollado lo anterior, se procedió a la construcción de un marco conceptual, conformado por elaborar la Visión del Desarrollo que identificará al municipio, misma que se describe en el siguiente párrafo.

7.1 Visión

El municipio de Flores Costa Cuca para el año 2025 ha alcanzado la consolidación y potenciación de la organización comunitaria que incide en la calidad y fortalecimiento de la salud integral de sus habitantes, de educación ampliada e institucionalizada en todos los niveles, la mejora de servicios esenciales de la vivienda; potenciación de los recursos humanos de hombres y mujeres para el desarrollo de estrategias de tecnificación productiva diversificada, preserva y hace sostenible el medio ambiente y, todo ello con pertinencia cultural y de Género.

7.2 Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Flores Costa Cuca se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual, con la situación futura deseada proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.

Problemáticas

1. **Deficiente y disperso servicios de salud y educación sin tomar en cuenta la pertinencia cultural:** El sector salud y educación han sido de los que menos han avanzado y desarrollado en el municipio. El modelo asistencialista y reactivo ha sido la constante hasta el momento. No han existido Políticas Públicas que permitan atenuar esta situación, lo cual se agrava debido a la pobreza prevaleciente en el municipio.

El municipio no ha formulado una estrategia para resolver esta problemática de raíz, la situación se agrava cuando se analiza la situación por la que atraviesa la población que habita las áreas alejadas de la cabecera municipal, las cuales son consideradas por el sector salud como áreas marginales carentes de los servicios esenciales para el buen vivir y para cumplir con los objetivos de desarrollo humano. La calidad de la infraestructura en salud es precaria y deficiente, carente de mantenimiento y no apta para el buen y adecuado desenvolvimiento médico.

Una situación constantemente vista de manera soslayada es la pertinencia cultural para la prestación de los servicios médicos. El personal médico es por demás insuficiente y sin conocimiento de las prácticas culturales originarias, la formación occidental médica no permite revisar, analizar y aplicar algunos aspectos propios de la población que habita los municipios por historia. El municipio debido a su extensión geográfica ve concentrado los servicios de salud en la cabecera municipal, el área rural se encuentra desprovista de medicamentos y servicios médicos especializados. La reciente instalación del CAP permite generar cierta condición de entusiasmo y positivismo entre la comunidad, sin embargo, prevalece la desconfianza que se ha cultivado producto del incumplimiento político.

En referencia a la educación el municipio no ha sido beneficiario de la Política de extensión y calidad educativa, por tanto, la niñez y juventud ha sido la población más afectada. Priva una infraestructura educativa entre malas y pésimas

condiciones, no genera empatía con la población educativa, y en las áreas marginales del municipio la modernidad no aparece ni por asomo. A ello debe adicionársele la dispersión educativa que existe en el municipio. Esta situación deriva una serie de problemas como la deserción escolar, la falta de oportunidades laborales.

En este apartado debe incorporarse el mal manejo de las aguas servidas y el abastecimiento de agua entubada o “potable” especialmente a las comunidades rurales o lejanas al centro urbano. La mayoría de comunidades se abastece de agua a través de pozos artesanales, pero hay comunidades que lo hacen a través de conducción de agua que proviene de fuentes altamente contaminadas, lo cual pone en riesgo y peligro la salud de los habitantes de dichas comunidades.

Todo lo anteriormente descrito se ve refrendado al consultar a la población hacia donde se dirige cuando requiere de estos dos servicios elementales para el buen vivir de la familia y sociedad, es precisamente aquí, cuando el municipio de Coatepeque se convierte en el referente principal de proveer de tan importantes servicios, además de ser un polo importante de desarrollo entre los municipios del área.

Corolario a lo anterior el uso de la tecnología es cada vez más inaccesible a la mayoría de la población, su diferencia en el uso es abismal, lo cual redundará en que en el corto plazo hayan sectores de población en serias desventajas en el acceso a la tecnología informática, esto se acentúa a la falta de programas educativos formales e informales.

2. **Falta de oportunidades para el desarrollo de las mujeres del municipio.** No existe una política cohesionada que permita potenciar la participación de la mujer en los ámbitos diversos de la sociedad, incluidos la producción y otras actividades económicas importantes. A ello contribuye una cultura acentuada del patriarcado y el machismo. Acciones importantes pero dispersas se han intentado, con ello se ve favorecido el condicionamiento de exclusión social, característica del Estado guatemalteco.
3. **Deficientes y frágiles servicios de comercio y producción:** El municipio es generador importante de granos básicos y de exportación, sin embargo, el beneficio que produce la agricultura extensiva no se refleja en la calidad de vida de la población que provee mano de obra para la producción agropecuaria. La producción del municipio se expende en otros municipios, se acopia en otros lugares, de manera que la población poco se beneficia con esta situación. El municipio no ha desarrollado una estrategia para comercializar de manera importante productos para el consumo de la población. Por razones diversas la comunidad del municipio se traslada hacia otros municipios cercanos para la

adquisición de los bienes y servicios que provee el mercado, con ello se desmotiva la atención y fomento comercial en el municipio.

El municipio no cuenta con la estructura física de un mercado municipal, por ello las relaciones de comercio se dan en las calles céntricas del municipio, el mismo no es capaz de generar las condiciones de oferta y demanda lo suficientemente fortalecidas y así generar una importante dinámica económica comercial en la localidad. No existen planes de construir y diversificar las actividades de comercio en otras áreas del municipio y con ello estructurar un nuevo modelo de comercio local. De nuevo el municipio de Coatepeque se convierte en el referente inmediato para efectuar las actividades de comercio.

- 4. Carencia de servicios públicos que fomenten la producción, diversificación y tecnificación agropecuaria.** La producción local se ha visto desmotivada y únicamente prevalece el conocimiento ancestral, que aunque importante, necesita ser oxigenado por una buena dosis de nuevas técnicas que además contribuyan con el buen manejo de suelos, recursos naturales, plagas, etc. Existe un importante sector de población “flotante” que necesita incorporarse al mercado productivo, sin embargo, las áreas extensivas de la localidad no siempre son la mejor opción, esta situación ha generado un alto porcentaje de población migrante.

La contribución del municipio al PIB agrícola es importante, pero la ruralidad no ha podido ser superada, especialmente porque la población únicamente es vista como mano de obra temporal, no existe una política laboral que permita superar esta situación en el mediano plazo.

La expansión de áreas cultivadas con cultivos extensivos que no son amigables con las técnicas de protección de suelos es cada vez más amplia en el municipio, no existe una Política que regule estas actividades, la continua extensión de áreas cultivadas con estos cultivos, si bien es cierto importantes para la producción agro industrial, ha generado una serie de conflictos comunitarios, desvío de ríos, anegamiento de comunidades en época de alta precipitación pluvial, desaparición de las pocas áreas con cubierta forestal, etc., situación que fomenta la actividad monocultivista extensiva.

- 5. Degradación de los recursos naturales:** Los recursos naturales han sido sometidos a presiones insospechadas, lo cual ha generado en algunos casos hasta la desaparición de los recursos naturales originales. En la actualidad es el suelo el recurso que se ha visto mayormente afectado, aludes, derrumbes y deslizamientos han sido una constante. Por otro lado, el avance de la frontera agrícola ha generado pérdida de áreas forestales con la respectiva pérdida de fuentes hídricas y

6. contaminación de cuerpos de agua. Abona a esta problemática las prácticas de caza furtiva a las especies de fauna silvestre existente en el territorio.
7. **Exposición al riesgo:** la ubicación topográfica del municipio y su cercanía con el Volcán Santiaguito provoca que hayan poblaciones expuestas al riesgo. La observación permanente que mantiene la Coordinadora para la Reducción de Desastres (CONRED) es insuficiente debido a que no hay información a la población, los datos y otros informes que se general producto de la observación a los fenómenos que ocurren en este coloso son únicamente para la Institución, debe de romperse este tipo de accionar y generar una comunicación constante con la población y autoridades locales.

Potencialidades

1. **Diversidad étnico – cultural.** El municipio se ve fortalecido por sus relaciones de interculturalidad prevalecientes. Situación que debe fomentarse al punto del rompimiento con una característica del Estado guatemalteco, la condicionante es el rompimiento de las estructuras mentales colectivas en el manejo del Poder. La diversidad étnica además es un elemento social que permite que las relaciones entre las personas que habitan el territorio sean “el otro” que al igual tienen una serie de derechos como ciudadanos/as y obligaciones que cumplir, que tienen un valor de igualdad ante la ley y gozan de los mismos privilegios, las relaciones son armoniosas y, con ello se fomenta la igualdad entre los estratos sociales y económicos que comparten un mismo territorio.
2. **Participación ciudadana y población joven:** Producto de la situación de tenencia de la tierra y los conflictos laborales se han fortalecido las redes sociales existentes y su participación deliberante en los órganos ciudadanos del municipio mientras que la población joven se encuentra habida de nuevos conocimientos, técnicas, tecnologías, rompimiento de paradigmas, situación que podría generar incentivos en áreas del conocimiento. La población joven tiene una visión sobre el observar las relaciones en el territorio; igualmente es un sector con nuevas y distintas aspiraciones hacia futuro, por tanto, para satisfacer esas demandas y aspiraciones, la visión que se construya de municipio se encuentra organizado de manera que permita atender esas demandas. Con ello, se garantiza la sostenibilidad del proceso.
3. **Participación de la mujer.** Este sector de la población ha decidido dar un paso hacia adelante de manera decidida, el interés por la superación de las condicionantes de pobreza y rezago son su mejor aliado, la situación debe ser conducida de manera

atinente y con una perspectiva de Género pues con ello se construye un nuevo modelo de sociedad, en donde los roles que impone la sociedad sean revisados, analizados y con perspectiva de cambio, en donde los principios de equidad prevalezcan.

4. **Conocimiento tecnológico productivo ancestral.** Existe una masa crítica importante conocedora y sabedora en el uso y aplicación de la tecnología apropiada en el sistema productivo agropecuario, especialmente, se tiene la disposición de recrearlo en el municipio y especialmente cumpliendo la función del traslado del conocimiento por la vía oral de manera organizada, de ello da muestra las experiencias acontecidas en las comunidades Nueva Alianza y Loma Linda, las cuales son dignas de ser replicadas y mejoradas.
5. **Áreas disponibles para la demostración e investigación productiva.** En el municipio existen comunidades que ofrecen sus áreas de tierra para elaborar diseños experimentales productivos y con ello aprovechar de mejor manera los recursos existentes y producir de manera diversificada, de calidad, amigable con el ambiente, éstas áreas se encuentran en fase de espera de nuevas propuestas tecnológicas.
6. **Áreas de recarga hídrica, potencial forestal y nicho de fauna.** El municipio aún posee áreas importantes para la conservación del recurso hídrico y forestal, así como para la protección de poblaciones de aves propias de la zona. Hay áreas municipales que son potencial para acceder a los Programas de Incentivos Forestales, igualmente pequeños productores de bosque que una vez asociados y capacitados se convierten en potenciales usuarios de estos incentivos económicos.
7. **Áreas potenciales para el asentamiento de empresas.** El ecoturismo, el agroturismo, y actividades industriales se convierten en potencial del municipio, áreas que contribuirían a la inversión productiva. Se requiere de la creación de un programa que contribuya y fomente el turismo, así como un programa de inversión en este rubro.
8. **Comunicación vial hacia otros municipios de importancia.** El municipio cuenta con vías de comunicación alternas que con inversión se convierten en comunicación importante entre municipios de tres departamentos (Suchitepéquez, Retalhuleu, Quetzaltenango).

Ejes de desarrollo

1. Gestión social, rural y municipal (territorial) para el desarrollo

El concepto de desarrollo ha tenido profundas variaciones en su concepción desde haberse basado en una economía de mercado que consistía en aumentar volúmenes de bienes y servicios producidos, era lo deseable, se pensaba que todos los países podían acceder a él de esa manera, el desarrollo se entendió como un concepto lineal en que unos países habían iniciado antes el proceso y otros más tarde.

Un momento cualitativamente novedoso llegó a partir de los años 90, en donde empieza a percibirse que la naturaleza no permite cualquier modalidad de desarrollo, y que es necesario tener en referencia fundamental a la hora de marcar los objetivos y las políticas para alcanzarlos.

A partir de la Conferencia de Desarrollo y Medio Ambiente, celebrada en Río de Janeiro en 1992, plantea no solo la necesidad de ser solidarios entre las diferentes poblaciones para hacer un uso de los recursos naturales que permita a todos alcanzar niveles satisfactorios de bienestar, sino que esa solidaridad debe entenderse también con las generaciones venideras, a manera de no hipotecar las posibilidades de vida del futuro.

De forma muy elemental, y para el caso que nos ocupa, el desarrollo humano no presupone que todo incremento del producto reducirá la pobreza y elevará el nivel general de bienestar, en ese sentido Flores Costa Cuca debe tomar en cuenta su índice de Desarrollo Humano (IDH) que intenta ser una medición de los niveles de desarrollo humano y la búsqueda de un equilibrio entre crecimiento económico y las garantías sociales para todos y todas. Para efectos del PDM se toma en cuenta las oportunidades que brinda el desarrollo, no solo desde el punto de vista filosófico, sino también con la inclusión del respeto por la dignidad y justicia para todas las personas

En el ámbito rural, en donde se concentre un proceso sostenido, dinámico, amplio, modernizante y transformados de la sociedad rural, el Estado debe jugar un papel importante como rector y orientador del desarrollo, en donde lo dicho en los párrafos anteriores constituyen el motor que propicie el mejoramiento de vida de la población rural, Flores Costa Cuca se caracteriza precisamente por su ruralidad.

2. Desarrollo integral de motores económicos y visión empresarial

El Desarrollo Económico Local es un proceso participativo que fomenta los acuerdos de colaboración entre los principales actores públicos y privados de un territorio, así se posibilita el diseño y puesto en práctica de una estrategia de desarrollo común a base de aprovechar los recursos y ventajas competitivas en el contexto global, con el objetivo final

de crear empleo decente y estimular la actividad económica (Organización Internacional del Trabajo OIT).

El municipio requiere que su población se identifique con el principio del “buen vivir”, lo cual implica una transformación económica que conduzca a una potenciación de todos sus elementos constituyentes de una manera sostenible y sustentable, de manera que sus habitantes actuales como futuros puedan ejercer efectivamente sus derechos y libertades.

La potenciación en la generación e incremento de la productividad pasa en realidad por los ámbitos locales y nacionales, territorio protagonizado por las micro, pequeñas y medianas empresas, ahí se sustenta la importancia de que sea en estos espacios y con estos actores donde merece toda la pena invertir y hacer que esos motores económicos que posee el municipio se eleven de manera importante, con una visión empresarial y de solidaridad entre sí. El desarrollo de los motores económicos, que en el caso del municipio se centran en su producción agropecuaria, debe tomar en cuenta los cuatro ámbitos que identifican al desarrollo endógeno que son:

- a) El **Ámbito Político**: toma la capacidad local para tomar decisiones en torno a las distintas opciones de desarrollo. Capacidad para diseñar, evaluar y ejecutar políticas de desarrollo y capacidad de negociar sin renunciar a sus valores e identidad.
- b) **Ámbito Económico**: Trata de reinvertir parte de los excedentes para diversificar la economía local, aprovechar las dimensiones y posibilidades productivas que sean sociocultural y ambientalmente viables.
- c) **Ámbito científico y tecnológico**: cuando el territorio de manera organizada tiene capacidad de generar sus propios impulsos tecnológicos de cambio, capaces de investigar y provocar modificaciones cuantitativas y cualitativas en el sistema.
- d) **Ámbito Cultural**: la capacidad de generar identidad socio-territorial, se potencia el capital social, las redes, los vínculos, familiares y simbólicos. Se potencia el liderazgo democrático, la participación social y la producción cultural.³⁹

3. Desarrollo de capacidades humanas competitivas con enfoque de Género e Interculturalidad

Las y los participantes han considerado que la creación del COMUDE sería un mecanismo de participación ciudadana, con una estructura propia que hasta la fecha ha permitido tomar en cuenta las necesidades de la población y tener información sobre las actividades de la Corporación Municipal. Por tanto requieren de una participación equilibrada entre representantes comunitarios, sabiendo que esto representa el fundamento del desarrollo.

³⁹ Tomado de Plan Estratégico participativo del Valle de Palajunoj, Quetzaltenango. Fundación Rigoberta Menchù. 2008

Para su correcta aplicación es importante y necesario que la estructura que dinamice este eje de desarrollo tenga asignado fondos económicos.

La perspectiva de Género es un elemento indispensable en toda propuesta de desarrollo que busque alcanzar a todas las personas que habitan el territorio, por lo que cada acción debe contar con su respectivo análisis de pertinencia de género, haciendo un énfasis en analizar si las mujeres se beneficiarán de los programas o, al menos en una misma proporción al beneficio que recibirán los hombres, analizando si las barreras, inequidades y falta de oportunidades van desapareciendo. La participación de las mujeres fortalecerá el rol o papel socio comunitario y los efectos serán visibles en el corto plazo.

En el aspecto de Interculturalidad, ésta transversal busca evitar la falta de pertinencia sociocultural y lingüística que a veces tienen las acciones cuando se trabaja desde arriba hacia abajo, o en un marco institucional muy vertical y centralizado. Igualmente se espera auditar las acciones que se adapten a la realidad étnica del municipio, sus usos y costumbres, sus valores y principios.

Elaborar presupuestos con perspectiva de género es una herramienta importante en la formulación de las Políticas Públicas, puesto que un nuevo emprendimiento sin recurso financiero es un fracaso, de esta manera las desigualdades existentes se reducirán y harán que la redistribución de los ingresos sean manejados de manera más equitativa.

4. Fomento de la producción amigable con el medio ambiente

Debido a la relación del recurso agua con la vida y la salud de todas y todos los seres humanos y con todos los seres vivos se hace indispensable generar estrategias de acción tanto por las autoridades municipales como nacionales y con la sociedad civil y así contribuir a brindar agua potable para toda la población actual sin afectar a las futuras generaciones, garantizando la sostenibilidad intergeneracional del recurso hídrico y en general de los recursos naturales con que aún cuenta el municipio.

La organización comunitaria es fundamental en todos los proyectos que impulsa la Municipalidad, pero principalmente cuando se trata de agua potable, manejo y conservación de los bosques, manejo de suelos, etc., involucramiento que debe ser complementado con programas de capacitación procurando con ello el éxito en la prestación de los servicios.

Únicamente mediante una apropiada organización se puede incidir en la toma de decisiones en relación al mejoramiento y desarrollo del municipio, en el caso de Flores Costa Cuca esta situación es deficiente, además debe entenderse por gestión comunitaria en el abasto tanto del agua como de la protección de los recursos naturales el “proceso en el que una comunidad organizada y dirigida por su comité, líderes y lideresas, son capaces de tomar

decisiones y asumir acciones, para garantizar un servicio de agua eficiente a costo racional con impacto positivo en la salud de los comunitarios, con énfasis en niños y niñas y, sin descuidar el resto de recursos naturales”.

El municipio debe crear la estrategia para superar la no existencia de los Comités específicos para el control y gestión del agua, sustituidos ahora por la conformación de COCODES, que en muchos casos no se dan abasto con sus actividades y responsabilidades, así como debe superarse la situación legal, puesto que su función no es la de administrar, operar y mantener específicamente los sistemas de abastecimiento de agua, así como de los otros recursos naturales. Otro aspecto importante a superar es la exclusión de las mujeres ante temores socialmente contruidos, pero que en actos concretos ha demostrado que las mujeres aportan sustancialmente al manejo y conservación de los recursos naturales.

Las Autoridades Municipales deben responder al cumplimiento del Código Municipal, que en su Decreto 12-2002, Capítulo I, referido a las Competencias Municipales; incluir entre sus planes ambientales los procesos de saneamiento ambiental que se refiere a la forma correcta de eliminar higiénicamente las heces fecales, aguas residuales y basuras, asegurando un medio ambiente limpio sano dentro de la vivienda como en los caminos y espacios públicos.

Con relación a la degradación de las tierras producto de las actividades agrícolas y ganaderas se ha ampliado dramáticamente en el municipio, reduciendo con ello considerablemente la cobertura forestal, por ello mismo, este eje implica la generación de una estrategia que permita el fomento de la producción agropecuaria, pero a la vez garantizar la sostenibilidad en el uso del bosque y otros recursos naturales.

5. Fortalecimiento institucional y de capacidades instaladas

No es suficiente únicamente conocer el estado de las cosas si lo que se pretende como personas y sociedad es en transformar un territorio para mejorar. En ese sentido, la institucionalidad debe ser fortalecida, su presencia debe ser requisito primordial para planificar el desarrollo de manera organizada y contar con los suficientes recursos económicos y potencial humano, comprometido con las Políticas de desarrollo del territorio.

En ese sentido la participación real y efectiva del gobierno y del gobierno municipal en el tema que nos atañe, es crucial, no porque sea el único actor responsable sino porque se le considera que es un actor clave para efectos de lograr un orden y hacer más eficiente la actuación de las distintas fuerzas y recursos con los cuales se cuenta. De manera que la clara acción gubernamental en este sentido, es clave como medio para aglutinar y sumar esfuerzos e inducir a convertir el desarrollo en general del territorio en un emprendimiento local, regional y nacional, para lo cual, se necesita apropiarse de una visión de la realidad del municipio, como principio para pensar de manera global.

En ese sentido, incluso la Legislación Municipal tiene una organicidad suficiente y en buena medida suficiente coherencia, como para iniciar procesos de fortalecimiento institucional que respondan a la modernidad de un nuevo milenio. Generar esas condiciones es un reto que debe asumirse más temprano que tarde, puesto que los índices de pobreza son insostenibles y el fortalecimiento y presencia de las instituciones es un imperativo.

Mejorar igualmente lo presupuestario, no solo es una obligación del Ejecutivo sino del Legislativo, por tanto, las Municipalidades deben exigir al Ejecutivo, rector y proponente ante el Ejecutivo de los Proyectos de Presupuestos de Ingresos y Gastos de la Nación, situación que hasta el momento significa una clara escasa atención prestada al mejoramiento de los municipios. Mientras tanto, éstos no tienen capacidades instaladas como para impulsar Políticas de fortalecimiento y generación de fondos propios. Esta situación es lamentable, en tanto que el futuro del municipio depende de su capacidad de comprender que es un imperativo salvaguardar la eficacia y eficiencia del quehacer institucional.

En ese sentido, igualmente la institución Municipal debe saber generar y apropiarse de Políticas que permitan el fomento, gestión, formación y aplicación del Plan de Desarrollo, aportando positivamente al objetivo global y/o municipal o local.

El fortalecimiento municipal local, únicamente depende de la voluntad política del Ejecutivo y Legislativo y, de la capacidad que generen a lo interno de cada Corporación Municipal para emprender un nuevo modelo de administración y gestión de los recursos humanos, económicos y naturales para que en el corto plazo el diseño del municipio se encamine hacia la modernidad, hacia el recorte de las desigualdades, hacia la democratización en la toma de decisiones, hacia el fomento de la ciudadanía y, de otros valores debidamente consensuados como lo son las Políticas que habrán de regir los nuevos designios municipales y territoriales.

Matriz No. 4
EJE DE DESARROLLO 1 Gestión social y municipal para el desarrollo
Flores Costa Cuca, Quetzaltenango.

| Objetivo estratégico 1.1 Desarrollar el bienestar social comunitario | | | | |
|---|---|---|--|------------------|
| OBJETIVOS OPERATIVOS | INDICADORES | PROGRAMAS | PROYECTOS | UBICACIÓN |
| 1.1.1 Ampliar la cobertura educativa y de salud | Para el año 2020 Se ha mejorado la calidad de vida de la población y se ha fortalecido la pertinencia cultural local. | Programa de integración de los servicios de Salud y Educación | Construcción de centro regional para formación y capacitación de comadronas y medicina tradicional | Centro urbano |
| | | | Construcción y equipamiento de centro regional para la formación y capacitación integral de personas adultas en temas de educación, protección ambiental y educación informal. | Municipal |
| | | | Adquisición de mobiliario para equipamiento de centros regionales de formación y capacitación de comadronas | Municipal |
| | | | Gestión para el equipamiento médico de puestos de salud existentes en el municipio | Municipal |
| | | | Gestión para la contratación de personal médico del hospital regional y puestos de salud. | Municipal |
| | | | Gestión, evaluación y seguimiento a programas de control de vectores de enfermedades infecto contagiosos. | Municipal |

| Objetivo estratégico 1.1 Desarrollar el bienestar social comunitario | | | | |
|---|---|---|--|----------------|
| OBJETIVOS OPERATIVOS | INDICADORES | PROGRAMAS | PROYECTOS | UBICACIÓN |
| | | | Gestión, evaluación y seguimiento a programas tendientes a mejorar la nutrición materno infantil. | Municipal |
| | | | Gestión para el equipamiento y capacitación en medicina tradicional a agrupación de comadronas. | Municipal |
| | | | Ampliación y construcción de nuevos edificios escolares para primaria, secundaria y diversificado. | Municipal |
| | | | Implementación de programas educativos en producción agropecuaria a nivel primario y secundario. | Municipal |
| 1.1.2 Mejorar sustancialmente la infraestructura educativa y en salud prevaliente | Para el año 2010 se ha dotado y mejorado de recurso humano, técnico y de infraestructura al 100% de centros educativos y de salud para el cumplimiento de los fines, objetivos y mandatos institucionales de estos sectores | Programa de mejora, ampliación y nueva infraestructura en salud y educación | Organización de patrullas estudiantiles con objetivos de formarlos y capacitarlos en temas de prevención de enfermedades, primeros auxilios, bomberos forestales y reducción de desastres. | Centro urbano |
| | | | Gestión para la consecución de becas escolares para niños y niñas del nivel primario. | Municipal |
| | | | Gestión para adaptar la curricula y la temporalidad de estudios a las necesidades locales | Intermunicipal |

| Objetivo estratégico 1.1 Desarrollar el bienestar social comunitario | | | | |
|--|-------------|-----------|--|-----------|
| OBJETIVOS OPERATIVOS | INDICADORES | PROGRAMAS | PROYECTOS | UBICACIÓN |
| | | | | |
| | | | Gestión de programa formativo y técnico para maestros y maestras en artes y oficios y asegurar su replicación en estudiantes | Municipal |

Matriz No. 5
EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo de motores económicos y visión empresarial
Flores Costa Cuca, Quetzaltenango.

| Objetivo estratégico 2.1 Potenciar el desarrollo económico municipal, la formación y capacitación empresarial | | | | |
|--|--|---|---|------------------|
| OBJETIVOS OPERATIVOS | INDICADORES | PROGRAMAS | PROYECTOS | UBICACIÓN |
| 2.1.1 Fortalecer y dinamizar los motores económicos vigentes. | Se ha mejorado la calidad e impulsado la producción artesanal municipal | Programa de Gestión y construcción de potencialidades productivas | Estudio de mapeo y diagnóstico de la producción artesanal existente (con énfasis en la promoción de mujeres) | Municipal |
| | | | Gestión del apoyo para el fortalecimiento, capacitación y tecnificación de la producción artesanal | Municipal |
| | | | Financiar la primera fase, o proyecto piloto de apoyo a la producción y tecnificación artesanal de los grupos organizados | Municipal |
| | Se han generado las condiciones para impulsar el círculo de la producción (producción - comercialización) de hombres y mujeres habitantes en el municipio. | | Estudio de factibilidad y construcción de un centro comercial municipal. | Municipal |
| | | | Construcción de centros productores maquileros y de transformación de materias primas. | Municipal |
| | | | Organización de productores comunitarios en Sociedad Civil y Cooperativas. reconocimiento jurídico - legal, con la finalidad de emprendimientos productivos | Municipal |
| | | | Construcción de centro formativo en aspectos de agro industria, transformación de alimentos, con énfasis en mujeres y población joven. | Municipal |
| | | | Producción de un mapa vial con la finalidad de mejorar las carreteras y caminos intermunicipales, con la finalidad de mejorar la movilidad productiva y social municipal. | Municipal |
| | | | Construcción de invernaderos comunitarios que permitan producir de manera controlada y diversificada cultivos agrícolas, forestales y floristería | Municipal |

| Objetivo estratégico 2.1 Potenciar el desarrollo económico municipal, la formación y capacitación empresarial | | | | |
|---|--|--|---|-----------|
| OBJETIVOS OPERATIVOS | INDICADORES | PROGRAMAS | PROYECTOS | UBICACIÓN |
| | | | Implementación y capacitación a grupos organizados en elaborar cárnicos, comercialización y generación de nuevas inversiones. | Municipal |
| | | | Establecimiento de molinos de nixtamal comunitarios, con énfasis en mujeres | Municipal |
| | | | Organización, formación y capacitación para el establecimiento de panaderías comunitarias. | Municipal |
| | Se ha promovido iniciativas y alcanzado , acuerdos con nuevas instituciones presentes en el territorio | | Gestión de apoyo técnico para mejorar y diversificar la producción agropecuaria municipal | Municipal |
| | | | Producción de granos básicos y otros cultivos para garantizar la soberanía y seguridad alimentaria | Municipal |
| | | | Producción pecuaria familiar (con énfasis en la mujer) con fines de diversificar la producción y dinamizar la economía local | Municipal |
| | Se han organizado y capacitado al menos a 25 grupos de Mujeres insertadas a la productividad y el empleo y a empresas agropecuarias. | Programa de Gestión y construcción de iniciativas de fomento agro industrial | Gestión de iniciativas que generen y fomenten la agroindustria | Municipal |
| | | | Estudio de factibilidad para la implementación de técnicas de producción agroforestales | Municipal |
| | | | Implementación de proyectos de fruticultura tropical. | Municipal |
| | | | Aplicación de reglamentos que regulen el uso de los plaguicidas en fincas cuya ubicación está cercana a las comunidades. | Municipal |
| | Se han realizado convenios y establecido relaciones con las entidades Cooperantes y Gubernamentales en compromisos | | Gestión con entidades de Cooperación Internacional y Gubernamentales para el apoyo y fomento de la producción diversificada. | Municipal |

| Objetivo estratégico 2.1 Potenciar el desarrollo económico municipal, la formación y capacitación empresarial | | | | |
|--|-----------------------|------------------|------------------|------------------|
| OBJETIVOS OPERATIVOS | INDICADORES | PROGRAMAS | PROYECTOS | UBICACIÓN |
| | productivos concretos | | | |

SNRP

Matriz No. 6

EJE DE DESARROLLO 3. Desarrollo de capacidades humanas competitivas con enfoque de Género e Interculturalidad de Flores Costa Cuca, Quetzaltenango.

| Objetivo estratégico 3.1 Generar las condiciones para facilitar la asistencia técnica y los emprendimientos. | | | | |
|---|--|---|---|--|
| OBJETIVOS OPERATIVOS | INDICADORES | PROGRAMAS | PROYECTOS | UBICACIÓN |
| 3.1.1 Desarrollar recursos humanos con enfoque de género. | Se han constituido 5 grupos de productores /as que ponen en practica sus capacidades empresariales. | Programa de promoción y fomento de capacidades empresariales. | Creación de centros microregionales de formación y capacitación empresarial a productores | Municipal |
| | Se han generado incentivos financieros para productores locales organizados | | Gestión del Programa de fomento de capacidades empresariales y asistencia crediticia para hombres y mujeres | Municipal |
| | Se han desarrollado procesos de comercialización de manera organizada y sistematizada la experiencia | | Creación de condiciones para las actividades dinámicas de mercadeo y comercialización organizada. | Municipal |
| | | | Proyecto de giras e intercambio de experiencias con productores exitosos en otros municipios a nivel nacional | Nacional |
| | Número de kilómetros lineales de mantenimiento vial, reparación y construcción vial. | | Programa de construcción, mantenimiento, ampliación y mantenimiento vial. | Levantamiento de información de la situación actual del área vial municipal, con la finalidad de mejorar las relaciones intermunicipales y la productividad, |

Matriz No. 6
EJE DE DESARROLLO 4. Fomento de la producción amigable con el medio ambiente Flores Costa Cuca, Quetzaltenango.

| Objetivo estratégico 4.1 Generar coordinación inter institucional para la conservación y educación en medio ambiente. | | | | |
|--|--|--|---|--------------------|
| OBJETIVOS OPERATIVOS | INDICADORES | PROGRAMAS | PROYECTOS | UBICACIÓN |
| 4.1.1 Recuperar importantes áreas de importancia ambiental, educar y fomentar la conservación ambiental | Se ha organizado y fomentado al menos 5 grupos de promotores y técnicos para la productividad local | Programa de tecnificación y productividad | Gestión de Incentivos económicos para la implementación de los emprendimientos productivos con tecnologías apropiadas | Municipal |
| | Se han construido 2 instalaciones forestales equipadas con recurso humano y equipo para el trabajo. | | Construcción de viveros forestales y frutales tropicales municipales | Cabecera municipal |
| | Se ha desarrollado actividades que recuperen al menos 50 Has. Anuales de área potencial para bosque tropical. | | Implementación de programa de uso, manejo y conservación del suelo. | Todo el municipio |
| | | Programa de protección ambiental y recuperación de áreas potenciales forestales | Implementar programas anuales de reforestación. Gestión para la implementación del PINFOR y PINPET con el soporte municipal | Todo el municipio |
| | | | Establecimiento de una política municipal que contenga el uso, manejo y ordenamiento territorial en función de la capacidad del suelo, con el objetivo de detener la explotación monocultivista generadora de pérdida de recursos naturales | Municipal |
| | Generación de una Política para el uso racional de los recursos naturales con énfasis en la Gestión Integral del Recurso Hídrico | Municipal | | |
| 4.1.2 Mejorar y diversificar las condiciones y fuentes de abastecimiento de agua, con el apoyo municipal. | Se ha aprovechado el 50% del recurso agua de lluvia | Programa de generación de condiciones para la construcción de infraestructura de manejo de desechos sólidos y líquidos | Construcción de aljibes domiciliarios y comunales | Municipal |
| | Se ha mejorado en 75% la situación ambiental por el tratamiento adecuado de desechos sólidos y líquidos en el municipio. | | Gestión mancomunada para el manejo y tratamiento de desechos sólidos. | Intermunicipal |
| | | | Programa de construcción de plantas de tratamiento de aguas servidas y desechos líquidos | Cabecera municipal |

| Objetivo estratégico 4.1 Generar coordinación inter institucional para la conservación y educación en medio ambiente. | | | | |
|--|---|--|--|----------------------------------|
| OBJETIVOS OPERATIVOS | INDICADORES | PROGRAMAS | PROYECTOS | UBICACIÓN |
| | Autoridades han iniciado a proporcionar agua clorinada en todos los sistemas de agua existentes que son para el consumo humano. | Programa de educación ambiental y calidad del agua | Sistemas de tratamiento del agua potable y protección de mantos acuíferos | Municipal |
| | | | Fomento de programas educativos especializados en tema de cambio climático, enfatizando en los sistemas productivos. | Municipal |
| | | | Creación de un programa de servicio de agua potable. | Aldea Juárez y a nivel municipal |
| | | | Gestión para la implementación de Política pública de Educación Ambiental | Municipal |
| | | | Implementación de sistemas de cloración de todos los sistemas de agua para consumo humano | |

Matriz No. 7

**EJE DE DESARROLLO 5. Fortalecimiento Institucional y de capacidades instaladas
Flores Costa Cuca, Quetzaltenango.**

| Objetivo estratégico 5.1 Elevar el posicionamiento de la Corporación Municipal, con capacidades técnicas y políticas acordes a los tiempos modernos | | | | | |
|---|---|---|--|---|-----------|
| OBJETIVOS OPERATIVOS | INDICADORES | PROGRAMAS | PROYECTOS | UBICACIÓN | |
| 5.1.1 Consolidar a la Corporación Municipal como la entidad encargada de resolver las necesidades del municipio, con calidad, prestancia, dinámica y dotado de elementos tecnológicos que requiere los tiempos actuales | Las autoridades municipales se han formado y capacitado en temas referidos a la administración pública, y otros referidos al quehacer municipal y político. Se han establecido al menos 2 convenios de formación constante, y el ejercicio se ha replicado a la Sociedad Civil. | Programa de fortalecimiento de capacidades y actualización | Gestión de programas formativo - técnico - jurídico y político para autoridades del Concejo Municipal. | Cabecera municipal | |
| | | | Gestión para la actualización y capacitación constante del personal municipal y según dependencia ocupada | cabecera municipal | |
| | | Programa de aplicabilidad de las Normas Jurídicas Municipales | Gestión para la implementación de las Competencias conferidas en la Ley de Descentralización a las municipalidades | Municipal | |
| | | | Implementación de Oficina de Catastro Municipal y sus competencia referidas en Ley específica | Cabecera municipal | |
| | | | Implementación de Catastro y cobro de Impuesto Único sobre Bienes Inmuebles | Cabecera municipal | |
| | | | Implementación de Oficina de la Mujer | Cabecera municipal | |
| | | | Implementación de Oficina Forestal | Cabecera municipal | |
| | | | Gestión para el establecimiento de oficinas regionales de Ministerios cuyo mandato es promover la producción agropecuaria, protección de recursos naturales y la competitividad económica. | Microregionalización inter municipal | |
| | | Empleados municipales con capacidades técnicas y en Administración Pública. | Programa constante de formación y capacitación a autoridades y empleados públicos. | Implementación de Oficina para el Desarrollo Económico Local en coordinación con la DPM para la generación de condiciones formativas. | Municipal |

7.3 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-

El Municipio de Flores Costa Cuca, ubicado en la región de la costa sur del pacífico del departamento de Quetzaltenango, se encuentra entre dos puntos de interconexión importantes, departamentos de la Costa sur; Retalhuleu y Suchitepéquez y; Quetzaltenango y San Marcos, posee una estructura funcional autosuficiente en servicios sociales, se fortalece el servicio de la educación a nivel técnico que posibilite el aprovechamiento cultural de la región, demostrando con ello que la universalización de la educación promueve el desarrollo de los pueblos.

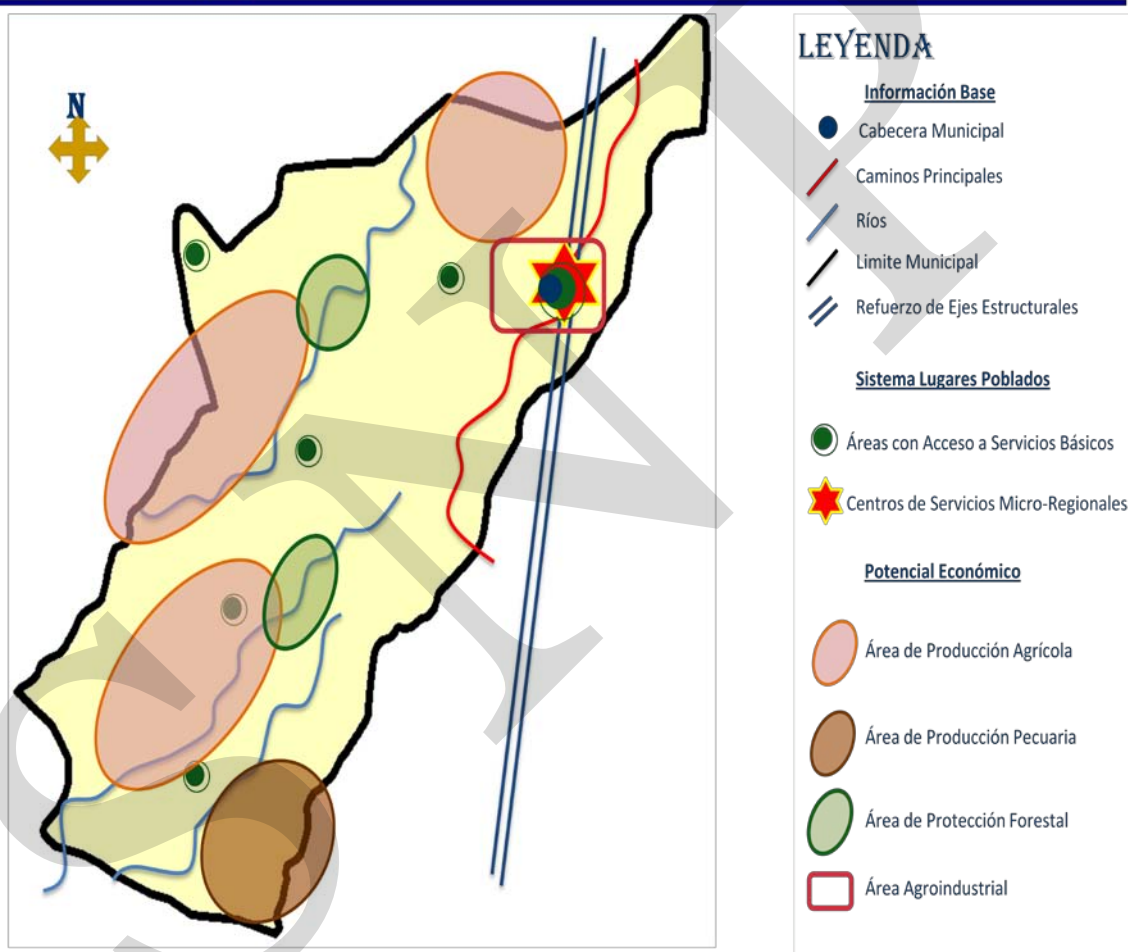
De igual manera, los servicios públicos y domiciliarios benefician a la mayoría de la población y se prestan con eficacia y eficiencia. Se promueve el comercio entre las regiones de los departamentos antes citados, provee servicios alimentarios, la malla vehicular se encuentra en buenas condiciones y sirve de enlace a otros puntos de la región.

El municipio desarrolla de manera intensiva la agricultura, y la extensiva apoya y fomenta la calidad de vida de la población, se intensifica el respeto por la conservación ambiental, y se fomenta la producción hortícola y frutal lo cual genera mano de obra calificada. La producción artesanal se ha tecnificado y con ello se convierte en un motor económico importante, y se ha fomentado la conservación de las áreas boscosas las cuales se destinan al desarrollo eco turístico. Se ha impulsado actividades de agronegocios en las zonas cafetaleras y con ello se ha mitigado la pobreza del territorio.

El desarrollo sostenible se ha convertido en una política pública municipal, con ello se fomenta la conservación forestal, se apoya la GIRH y con ello se proporciona manejo apropiado a las fuentes de agua del nivel regional. La Corporación Municipal tiene una visión de futuro y ha implementado instrumentos de gestión municipal, lo cual hace de Flores Costa Cuca un municipio modelo de convivencia entre sociedad y recursos naturales.

Esquema Geográfico No. 2
Esquema de Modelo de desarrollo territorial futuro,
Flores Costa Cuca, Quetzaltenango

MDTF Municipio de Flores Costa Cuca, Quetzaltenango
Esquema Geográfico



Fuente: SEGEPLAN 2010

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- Alonzo Gutiérrez. Rolando. Proyecto Tinamit: El presupuesto participativo en Guatemala. Guatemala febrero 2008.
- Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA). Distrito Quetzaltenango. 2009. Informe estadístico de alfabetización 2009
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto 10-2003. Ley de idiomas nacionales. Guatemala 2003.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto 41-2005. Ley del Registro de Información Catastral. Guatemala 2005.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto 12-2002. Código Municipal. Guatemala 2002.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto 1-87, Ley de servicio municipal. Guatemala 1987.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto 11-2002, Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Guatemala 2002
- Fundación Rigoberta Menchú. Plan Estratégico Participativo del Valle de Palajunoj, Quetzaltenango. 2008
- Instituto Geográfico Nacional (IGN). 2003. Diccionario Geográfico Nacional. Guatemala. 1958.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). 2002. XI Censo Nacional de Población y VI Habitación.
- Jager Contreras. Marcela. FUNDEMUCA – AECI: Participación política de las mujeres en los gobiernos locales de Centroamérica. San José Costa Rica; febrero 2002
- Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA). 2003. Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra. República de Guatemala.
- Ministerio de Educación (MINEDUC). 2008. Anuario Estadístico Educativo 2008. República de Guatemala.
- MINEDUC. Seminario nacional: Regiones sociolingüísticas para la Descentralización del currículo. Antigua Guatemala, marzo 2001.
- MINEDUC. Curriculum Nacional Base. Guatemala enero 2005
- Ministerio de Salud y Asistencia Social (MSPAS) Centro de Salud, Distrito Quetzaltenango. Memorias de labores años 2008 y 2009.
- Oficina Municipal de Planificación (OMP). 2008. Monografía municipio de Flores Costa Cuca, Quetzaltenango.
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Instituto Nacional de Estadística (INE), Universidad Rafael Landívar. 2009. Mapas de pobreza en Guatemala..
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Normas SNIP para proyectos de inversión pública. Guatemala, enero 2007.

Flores costa cuca, Quetzaltenango

-
- Secaira, Estuardo. La conservación de la naturaleza, el pueblo y movimiento maya, y la espiritualidad en Guatemala: Implicación para conservacionistas.
- Supervisión Educativa. 2009. Memoria de Labores Municipio de Flores Costa Cuca, Quetzaltenango.

SINER

IX. ANEXOS

Cuadro. No. 9
Título de los Objetivos del Milenio

| Objetivo | Descripción |
|-----------------|---|
| 1 | Erradicar la pobreza extrema y el hambre |
| 2 | Lograr la enseñanza primaria universal |
| 3 | Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer |
| 4 | Reducir la mortalidad infantil |
| 5 | Mejorar la salud materna |
| 6 | Combatir el VIH y SIDA, el paludismo y otras enfermedades |
| 7 | Garantizar la sustentabilidad del medio ambiente |
| 8 | Fomentar una asociación mundial para el desarrollo |



Edificio municipal, Flores Costa Cuca. 2010



Mapeo Participativo, Flores Costa Cuca. 2009



Taller de Mapeo Participativo, Flores Costa Cuca. 2009

X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía
United States Agency International Development / Guatemala
Fichas municipales
<http://www.usaid.gov/gt/>
Abril 2010

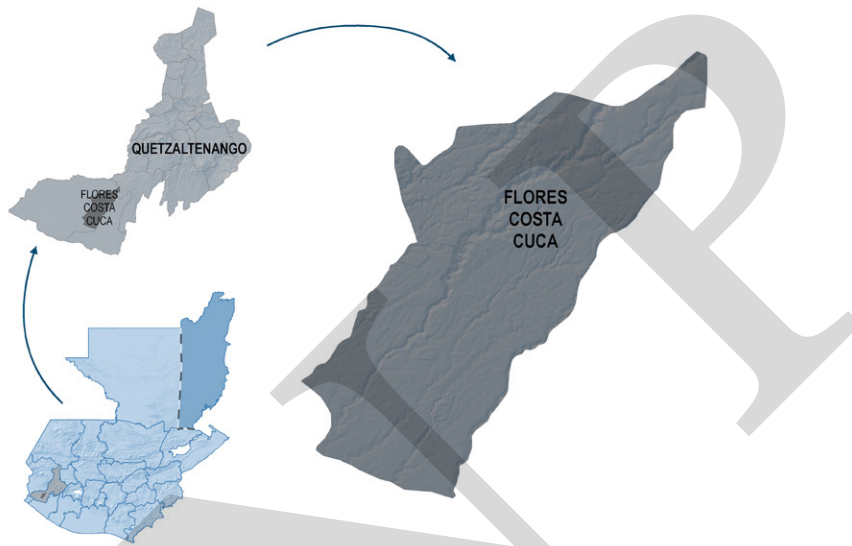
Salud
Ministerio de Salud y Asistencia Social
Indicadores de salud
<http://portal.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental
<http://www.maga.gob.gt>
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad
Coordinadora nacional para la reducción de desastres Amenazas y vulnerabilidad
<http://conred.gob.gt>
Abril 2010

Demografía, Social y ODM
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.
<http://www.segeplan.gob.gt>
Abril 2010

Plan de desarrollo Flores Costa Cuca Quetzaltenango



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

